

***La Previsora S.A. Compañía de
Seguros y Subsidiaria***

***Estados Financieros Consolidados al 31 de
diciembre de 2019 y 2018 e Informe del Revisor
Fiscal.***

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Previsora S.A. Compañía de Seguros en adelante (Previsora Seguros o la Compañía) actuando como matriz del grupo conformado con su subsidiaria Fiduciaria La Previsora S.A. con el 99.99978% de participación, reporta estados financieros consolidados de las siguientes compañías:

La Previsora S.A., Compañía de Seguros, matriz del Grupo, es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Fue constituida por Escritura Pública No. 2146 del 6 de agosto de 1954, otorgada ante el Notario Sexto de Bogotá, D.C. Desde el 6 de agosto de 1954 y hasta el 5 de marzo de 2103, La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha tenido las reformas estatutarias que a continuación se relacionan, debidamente registradas ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital de La Previsora S.A. Compañía de Seguros pertenecía en el 99,5323%, a La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en el 0,4677% a otros accionistas.

La duración de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se extiende hasta el 5 de marzo del año 2103, siendo su domicilio principal Bogotá D.C., puede establecer sucursales y agencias a nivel nacional, de acuerdo con lo indicado en los Estatutos Sociales.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, La Previsora S.A. Compañía de Seguros contaba con veintiséis (26) sucursales distribuidas geográficamente a nivel nacional y 1.560 aliados estratégicos activos a nivel nacional.

Adicionalmente, cuenta con 1.364 puntos de venta, distribuidos a nivel nacional. Por el lado de la delegación del ramo de automóviles cuenta con 198 puntos a nivel nacional, así mismo con cinco (5) Unidades de Negocio Tercerizadas UNT'S (Virtual Barranquilla, UNT POLO, UNT 125, UNT LGM seguros y UNT Unir Seguros).

La Previsora S.A. Compañía de Seguros para el 2019 y 2018, tenía en su planta de personal 717 y 678 empleados, respectivamente; así como 42 y 34 aprendices SENA y 15 y 2 practicantes universitarios; respectivamente.

Su objeto social principal es celebrar y ejecutar contratos de seguros, coaseguros y reaseguros que amparen los intereses asegurables que tengan las personas naturales o jurídicas privadas, así como los que directa o indirectamente tenga la Nación, el Distrito Capital de Bogotá, los Departamentos, los Distritos, los Municipios y las Entidades Descentralizadas de cualquier orden, asumiendo todos los riesgos que, de acuerdo con la Ley puedan ser materia de estos contratos.

Fiduciaria La Previsora S.A. (en adelante Fiduprevisora, la Sociedad, la Fiduciaria o la entidad), es una sociedad anónima de economía mixta, de carácter indirecto y del orden nacional, sometida al régimen de empresas industriales y comerciales del Estado, que se

encuentra adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y es una sociedad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se constituyó mediante Escritura Pública número veinticinco (25) del 29 de marzo de 1985 en la Notaría treinta y tres (33) de Bogotá D.C. y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución número dos mil quinientos veintiuno (2521) del 27 de mayo de 1985 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

El 1 de febrero de 1994 se realizó la inscripción en la Cámara de Comercio de Bogotá de la reforma estatutaria contenida en la escritura pública número. 462 del 24 de enero de 1994 de la notaría veintinueve (29) de Bogotá D.C., por medio de la cual la fiduciaria se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, Fiduciaria La Previsora S.A., contó con oficinas en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Pereira, Popayán, Riohacha y Villavicencio, donde se atienden diferentes negocios fiduciarios; con doscientos cincuenta y uno (251) y doscientos sesenta y cinco (265) empleados para 2019 y 2018 respectivamente, incluida la ciudad de Bogotá, con contratos de trabajo del régimen de trabajadores oficiales, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 6 de 1945. Al 31 de diciembre de los años 2019 y 2018 se tenían cuatrocientos treinta (430) y trescientos setenta y dos (372) empleados respectivamente, vinculados con empresas de servicios temporales; dieciséis (16) y trece (13) personas vinculadas como aprendices SENA respectivamente y seis (6) personas vinculadas como practicantes universitarios en las dos vigencias.

El objeto social de Fiduciaria La Previsora S.A., es la realización y ejecución de todas las operaciones autorizadas a las Sociedades Fiduciarias, por normas generales y a Fiduprevisora por normas especiales esto es, la realización de los negocios fiduciarios, tipificados en el Código del Comercio y previstos tanto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero como en el Estatuto de Contratación de la Administración Pública, al igual que en las disposiciones que modifiquen, sustituyan, adicionen o reglamenten a las anteriores.

Fiduprevisora administra los siguientes fondos de inversión colectiva debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Efectivo a la Vista
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto de Alta Liquidez
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Efectivo a Plazo – Fondo con Compartimientos
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Valor Estratégico – Fondo de Compartimientos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la fiduciaria participa en 25 y 28 consorcios (Operaciones Conjuntas) respectivamente, tal como se detalla en la Nota 13, de los cuales es Representante Legal en 18 a 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018 15 consorcios.

Evaluación de Control (Fiduciaria La Previsora S.A., Fondos de Inversión Colectiva y Negocios Fiduciarios)

Dentro del objeto social de las Sociedades Fiduciarias, está la de administrar Fondos de Inversión Colectiva y Negocios Fiduciarios donde:

- Los Fondos de Inversión Colectiva tienen sus propios reglamentos.
- Los Negocios Fiduciarios tienen sus propios contratos fiduciarios.
- La fiduciaria, administra los recursos conforme a lo establecido en el reglamento y/o contrato fiduciario; su responsabilidad es de medio y no de resultados.
- La fiduciaria como administradora, recibe como remuneración una comisión establecida en el reglamento y/o contrato fiduciario.
- Los Fondos de Inversión Colectiva y los Negocios Fiduciarios, se consideran como un vehículo separado.

La fiduciaria no asume el control, los riesgos ni el beneficio, según lo establecido en el reglamento y/o contratos en las cláusulas de derechos y obligaciones tanto del fideicomitente o adherente.

En razón a lo descrito en los párrafos anteriores, la fiduciaria no tiene control y/o influencia significativa sobre los recursos administrados de los Fondos de Inversión Colectiva y los Negocios Fiduciarios.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el siguiente es el detalle de los activos administrados:

Tipo de Negocio	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Cantidad	Valor de los Activos	Cantidad	Valor de los Activos
Pasivos Pensionales	18	\$ 33.203.078,0	15	\$ 26.626.587,6
Administración y Pagos	236	7.639.542,0	210	6.977.194,8
Fondo de Inversión Colectiva Abierta Efectivo a la Vista	1	2.276.716,3	1	1.625.983,1
Fondo de Inversión Abierta de Alta Liquidez	1	1.663.320,9	1	1.335.649,8
Fiducia de Inversión	5	275.870,8	4	258.143,5
Garantía	2	58.509,2	4	128.661,0
Fondo de Inversión Colectiva Abierta con Pacto de Permanencia Efectivo a Plazos -con Compartimentos	1	51.156,1	1	58.700,4
Otros Recursos de Seguridad Social	2	20.135,4	2	32.438,4
Fiducia Inmobiliaria	24	19.612,2	24	49.971,3
Fondo de Inversión Colectiva PP Valor Estratégico	1	6.020,0	1	1.406,3
	291	\$ 45.213.960,9	263	\$ 37.094.736,2

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1. Normas contables aplicables

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el día 27 de febrero de 2020.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales del Grupo en los que se ha aplicado la NIIF 16 - Arrendamientos. Los cambios relacionados a las políticas contables significativas se describen en la Nota 2.9.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros consolidados de la Previsora Seguros y su subsidiaria, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron preparados de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2020 y el 22 de febrero de 2019 por la Junta Directiva de la Previsora de acuerdo con el acta No. 1108 y 1089 respectivamente. Estos estados financieros serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley.

2.3. Criterios de Consolidación

A efectos de su consolidación, y siguiendo los criterios establecidos por las NCIF, para la consolidación se consideran las pautas establecidas por la NIIF 10, que contempla el control (poder/rendimientos) como rector para determinar las sociedades susceptibles de ser consolidadas e información a revelar sobre participaciones en otras entidades. El método de consolidación a aplicar sobre la fiduciaria está dado por el control total. El

Grupo aplica el método de integración global reconociendo las participaciones no controladoras en patrimonio y resultados.

El Grupo se integra por La Previsora como entidad matriz y Fiduciaria La Previsora como su filial o subsidiaria, por cuanto La Previsora tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y posee la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, La Previsora controla una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la participada (es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversionista.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el Grupo en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Para la elaboración de los estados financieros consolidados, se incluyen los estados financieros de la Subsidiaria a las mismas fechas de su presentación y corresponden al mismo periodo.

Las compañías para mantener la homogenización de las políticas han realizado en forma conjunta análisis e implementación de las mismas tomando como directriz los lineamientos de la Matriz para no presentar diferencias en la elaboración de los Estados Financieros Consolidados.

La Previsora consolidó con su Subsidiaria en la que al 31 de diciembre tenía la siguiente participación:

Ubicación	Nombre	Porcentaje de participación al 31 de diciembre	
		2019	2018
Colombia	Fiduciaria La Previsora	99,99978%	99,99978%

2.4. *Negocio en marcha*

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que El Grupo continuará como un negocio en marcha, de acuerdo con la evaluación realizada por la administración se concluye que El Grupo, no existen incertidumbres importantes relacionadas con eventos que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

2.5. *Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable

2.6. *Moneda funcional*

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.7. *Uso de estimaciones y juicios*

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El Grupo regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de

activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y por lo tanto origina un deterioro.

A continuación se encuentra la información sobre los juicios críticos en la aplicación de las prácticas contables:

- **Pasivos por contratos de seguros**

Siniestros ocurridos no avisados IBNR

La reserva de siniestro ocurridos no avisados (Incurred But Not Reported - IBNR, por su siglas en Inglés), contiene estimaciones para determinar el costo final al período sobre el que se informa, basados en la metodología Bornhuetter-Ferguson (BF).

La principal hipótesis que subyace a esta técnica es que más allá de la experiencia, los datos pueden ser utilizados para proyectar el desarrollo de futuras reclamaciones y los costos de los siniestros finales. Como tal, este método extrapola el desarrollo de las pérdidas pagadas e incurridas y los costos promedios por los números de reclamos, que finalmente reflejan los índices de siniestralidad esperados a pagar. En la mayoría de los casos, no se hacen supuestos explícitos respecto a las futuras tasas de inflación reclamaciones o los índices de siniestralidad; en cambio, los supuestos utilizados son los implícitos en los datos de evolución de las reclamaciones históricas.

La evolución de las reclamaciones históricas se analiza principalmente por años, tipos de reclamación pero también se puede analizar por esta metodología que es conservadora y evalúa una reserva que resulte ser suficiente en casos de siniestros frecuentes y severos, juicios similares, estimaciones y supuestos se emplean en la evaluación de la suficiencia de la reserva de IBNR.

Estimaciones y supuestos claves - Los supuestos principales evaluados por la Compañía para determinar las obligaciones generadas por contratos de seguro son analizados a continuación:

Supuesto clave	Descripción
La metodología utilizada para calcular la reserva IBNR se basa en el método Bornhuetter-Ferguson (BF)	El método se fundamenta en dos parámetros iniciales: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.
Selección de los factores de desarrollo	Analizar de una manera razonable el tiempo de desarrollo de los siniestros realizando una selección de factores de desarrollo de acuerdo al comportamiento de los siniestros en un determinado trimestre.
Tratamiento previo de la base de datos	Para construir los triángulos con los cuales se realiza el cálculo de la Reserva IBNR se debe contar con una validación previa de las bases de datos.

Los supuestos que tienen el mayor efecto sobre el estado de situación financiera y estado de resultados de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se enumeran a continuación:

Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados para determinar las obligaciones por contratos de seguros

Si un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave, sobre la cual La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha basado su determinación del valor de la obligación generada por los contratos de seguros no implica que el valor en libros del pasivo sea suficiente, se deberá revelar lo siguiente: La Previsora S.A. Compañía de Seguros considera que no hay un cambio razonablemente posible en los supuestos clave indicados anteriormente que pueda implicar que el valor en libros de las reservas técnicas no sea suficiente para cubrir los pagos futuros generados por el riesgo de seguro.

Cambios en los métodos de valoración y supuestos

Con la emisión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.

Producto del anterior pronunciamiento La Previsora S.A. Compañía de Seguros adoptó lo dispuesto en cuanto a la metodología a utilizar para el cálculo de la reserva técnica de siniestros ocurridos no avisados (IBNR). Es por ello que en el año 2015 La Previsora S.A. Compañía de Seguros decidió utilizar el método Bornhuetter-Ferguson (BF) para calcular esta reserva, el cual se fundamenta en dos parámetros iniciales los cuales son: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.

El principal cambio en la metodología consistió en pasar de realizar el cálculo de la reserva a través de la media aritmética de los siniestros ocurridos, a un proceso actuarial, el cual aplica cálculos estadísticos en la estimación de la reserva. Este cambio de metodología, generó un aumento en los pasivos por contratos de seguro o reservas técnicas.

Análisis de sensibilidad riesgos por contratos de seguros

El análisis de sensibilidad de riesgos por contratos de seguros analiza el efecto en el patrimonio con respecto a las variaciones positivas o negativas de los factores del riesgo de seguro (ej: número de riesgos asegurados, valor de la prima, frecuencia y siniestralidad). El anterior análisis refleja el efecto que se presentaría en la utilidad o pérdida del ejercicio, así como su efecto en el patrimonio neto, sobre la variación en un punto porcentual (1%). Por tal motivo, se aplicaron dos análisis de sensibilidad, realizando una variación del 1% a los siniestros pagados y 1% a las reservas respectivamente, a continuación se recalculo el IBNR conservando los factores de desarrollo utilizados en el cálculo original, obteniendo los siguientes resultados.

Efecto en los resultados con una variación del 1%	31 de diciembre de 2019 (1%)	31 de diciembre de 2019 (1%)	31 de diciembre de 2018 (1%)	31 de diciembre de 2018 (1%)
Responsabilidad Civil AUTOS	1.3710%	-0.2922%	1.3998%	-0.3998%
Responsabilidad Civil	0.5669%	0.4331%	0.5857%	0.4142%
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT	0.8532%	0.1468%	0.9851%	0.0149%

Se observa que con un aumento de 1% en los pagos realizados, causa un efecto en el aumento del IBNR, esto se debe al aumento de las responsabilidades de la empresa. Por otro lado, realizando un aumento del 1% en las reservas, se aprecia que a pesar de tener una oscilación en los cambios, dichos cambios no son significativos, es decir, el modelo es estable.

Siniestros avisados

Corresponde al monto de recursos que debe destinar el Grupo para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, el Grupo tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

Adicionalmente la Circular 025 de 2017 establece lo siguiente con respecto a la reserva de siniestros avisados:

- El numeral 2.2.5.3.3. indica que se deben desarrollar metodologías para el cálculo de la reserva de siniestros avisados, para lo cual la Gerencia de Indemnizaciones cuenta con una serie de manuales de políticas de indemnización, a su vez se debe contar con una metodología para calificar un siniestro como atípico en este sentido se cuenta con un formato de dato atípico el cual debe ser diligenciado por el jefe de área o gerente del ramo y debe ser aprobado por el Gerente de Producto, el Vicepresidente Técnico, el Gerente de Actuaría y el Actuario Responsable.
- Se debe registrar una metodología adecuada para determinar el monto de reserva ULAE para cada uno de los ramos de la Compañía, la cual permita reflejar el comportamiento actual de los gastos asociados a la administración de siniestros.

Según lo establecido en el numeral 2.2.5.3.4. de la Circular Externa 025 de 2017 “La reserva de siniestros avisados debe incluir los egresos directos e indirectos asociados al proceso de administración de siniestros, ...”, en general, el componente de gastos asignables (ALAE) se debe considerar como un mayor valor del siniestro y su reconocimiento debe corresponder a un mayor valor del costo del siniestro y ser tenido en cuenta en la constitución de las reservas de siniestros avisados.

Este valor se evidencia dentro del concepto honorarios incluido en la reserva de siniestros avisados y dado que dicha información es utilizada para realizar el cálculo de la reserva de siniestros no avisados (IBNR), ésta ya contempla un valor de ALAE para los siniestros ocurridos no reportados. En cuanto a la reserva ULAE se desarrolló una metodología de cálculo conocida en la literatura actuarial como método New York, la cual se basa en que el monto de gasto ULAE es proporcional al monto de las reclamaciones y que el tiempo de vida de las reclamaciones coincide con el tiempo de ejecución de los gastos.

Reserva Catastrófica

Corresponde a la estimación de pérdidas o modelos catastróficos en el ramo de terremoto, con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros

Con la aplicación del Decreto 2973 de 2013, la Carta Circular 009 de 2017 y la Circular Externa 006 de 2018, RMS fue el modelo de estimación de pérdidas para el ramo de Terremoto escogido por la compañía para calcular las reservas aplicadas al ramo, así como la compra de su contrato catastrófico y el seguimiento a la cobertura de pérdida máxima probable (P.M.P.).

- **Estimación para contingencias diferentes a seguros**

El Grupo estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso

- **Propiedades de inversión**

El Grupo registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen como otros ingresos o gastos operativos en el estado

de resultados, según corresponda. Adicionalmente, el grupo mide los terrenos y los edificios reconocidos como propiedad y equipo por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

- **Vida útil y valores residuales**

El Grupo tiene establecido la vida útil de su propiedad y equipo, y de sus activos intangibles, basados principalmente en el comportamiento y beneficios que se espera del uso de dichos activos y en supuestos tales como:

- La utilización prevista del activo,
- Desgaste físico esperado,
- Obsolescencia técnica o comercial,
- Ubicación geográfica del activo, y

En cuanto a los valores residuales El Grupo no tiene como política la venta o enajenación de sus activos fijos e intangibles, por ende ha establecido como valor residual cero.

- **Cálculo Actuarial de los Beneficios Post – Empleo**

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos considerado como un beneficio post – empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos.

Al cierre de cada ejercicio el grupo valora los beneficios a largo plazo y post – empleo bajo el método de unidad de crédito proyectada. Para los años 2019 y 2018 el cálculo actuarial fue realizado por la Gerencia de Actuaría del Grupo.

Para el cálculo del pasivo pensional por concepto de pensiones por jubilación y supervivencia, se ajustan las metodologías y bases actuariales a las normas vigentes para la elaboración de los cálculos actuariales, siguiendo los supuestos descritos a continuación:

Tabla de Mortalidad: Corresponde a la tabla de mortalidad vigente definida por el ente regulador de cada país. Por lo tanto, se usaran las tablas de mortalidad para los rentistas hombres y mujeres con base en la experiencia obtenida para el período 2005-2008, expedida en la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Expectativas de Inflación: Para las expectativas de inflación se consideraron dos fuentes de información: Encuesta de Expectativas Mensual del Banco de la República y el consenso de los analistas del mercado reportado por Bloomberg.

Específicamente la información del Banco de la República se utilizó para el 2017, con una expectativa de inflación para cierre de año del 4.18% cifra que se encuentra actualizada a septiembre de 2017. Para los dos años siguientes, 2018 y 2019, se tomó información de Bloomberg, con niveles esperados de 3.6% y 3.5%, respectivamente. Debido a que no se generan expectativas de inflación de largo plazo en el mercado, a partir de 2020 se utiliza el punto medio del rango meta de largo plazo establecido por el Banco de la República (3.0%), nivel hacia el cual debería converger la inflación de la economía colombiana. Las tasas de inflación fueron proporcionadas por la Gerencia de Inversiones de la Compañía.

Tasas de Interés: Se utilizaron las tasas de los títulos de deuda pública locales (TES tasa fija) como tasas libres de riesgo, debido a su calificación de riesgo nación y su denominación en pesos colombianos. Teniendo en cuenta que no existe un punto en la curva de rendimientos para cada uno de los plazos correspondientes al pasivo pensional, las estimaciones se basan en la curva cero cupones de los TES tasa fija con sus respectivas interpolaciones y extrapolaciones equivalentes a los plazos del pasivo pensional. Como período de tiempo de referencia, se utilizó el promedio desde enero 2016 a la fecha para cada uno de los plazos de los TES, pues este período de tiempo permite suavizar las volatilidades puntuales de algunas jornadas de negociación. Las tasas de interés fueron proporcionadas por la Gerencia de Inversiones de la Compañía.

- **Impuesto diferido**

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

2.8. Cambio en políticas contables significativas

El Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

La NIIF 16 – Arrendamientos reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de esa fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, en el cual el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

No existe un impacto significativo para los arrendamientos financieros del Grupo.

El Grupo aplica la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplica la NIIF 16 a todos los contratos suscritos antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las NIC 17 y CINIIF 4.

NIIF 16 – Contratos por arrendamientos

A. Reconocimiento y medición

Medición inicial

Se reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, medirá inicialmente un activo por derecho de uso, al costo. Por otro lado, el pasivo por arrendamiento se medirá al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha.

Medición Posterior

La medición posterior del activo será el modelo de costo y el pasivo por arrendamiento será por:

- a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;

- b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento especificadas en la nueva evaluación del pasivo por arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

B. Impacto

El impacto más significativo identificado en que el Grupo es el reconocimiento de un activo con derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un arrendamiento pasivo que representa su obligación de hacer pagos de arrendamiento, por ende el impacto por implementación por primera vez para el Grupo fue de \$18.381,6 millones.

C. Transición

El Grupo ha heredado la definición de arrendamiento y ha aplicado la elección de manera consistente a todos sus arrendamientos.

El Grupo adoptó la alternativa 2, en la cual no se rehacen los estados financieros comparativos. El efecto en el estado de situación de financiera se reconocen la apertura del ejercicio actual, en el caso de arrendamientos que anteriormente eran operativos el pasivo se calcula descontando los flujos de caja futuros, remanentes, desde 1 de enero de 2019 hacia delante, utilizando el tipo de interés de deuda del arrendatario correspondiente en la fecha de primera aplicación. El activo se valora como el pasivo (ajustado por cualquier prepago o devengo anterior a la fecha de primera aplicación). A partir de la fecha se reconoce, el impacto en resultados.

El Grupo no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con los “covenants” de préstamo de límite de apalancamiento máximo.

Reserva Catastrófica

De acuerdo a lo establecido en la Carta Circular 009 a partir del año 2019 se contabiliza la reserva catastrófica ramo terremoto, la cual se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable (P.M.P.) de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida por parte de la respectiva entidad aseguradora.

Donde, $\text{Factor de PML} = \text{PML} / (\text{Cartera retenida}) * \text{Cartera retenida}$.

Adicionalmente, cabe aclarar que las metodologías son diferentes. El año 2018 tenía una metodología determinística que consistía en multiplicar la prima retenida por el cuarenta por ciento ($\text{RDS} = \text{PE} * 40\%$). Para el año 2019, la metodología vigente es probabilística, se basa en la combinación de factores de pérdida máxima probable de la cartera retenida

de la entidad, dicho modelo combina la amenaza, vulnerabilidad y determina el riesgo de máxima pérdida a un período de recurrencia de 1500 años.

El nuevo modelo generó una constitución de reserva de riesgos catastróficos del 43% de la prima retenida lo que equivale a \$16.224,0 millones de pesos. Si se compara con la metodología anterior tuvo un efecto de tres puntos porcentuales adicionales de incremento de la reserva.

2.9. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), excepto por lo indicado en el numeral 2.7, las cuales no generaron un impactos significativos.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo

A. Transacciones en moneda

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados, en el rubro de diferencias de cambio. Tasa de cambio para el año 2019 \$3.277,14 y para el 2018 \$3.249,75.

B. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo del grupo, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

C. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

D. Modelo de Negocio

Las inversiones del grupo deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Grupo. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces (Comité de Riesgos e Inversiones para el portafolio de reservas técnicas), sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

En cuanto al portafolio de inversiones para el modelo de negocio, a partir de 2015, el Grupo decidió clasificar una proporción de las inversiones en renta fija hasta el vencimiento, con el propósito de estabilizar la causación de intereses del portafolio y reducir la volatilidad en los resultados financieros mensuales.

Los siguientes no se consideran cambios en el modelo de negocio:

- Un cambio en la intención en relación con los activos financieros particulares (incluso en circunstancias de cambios significativos en las condiciones del mercado);
- Una desaparición temporal de un determinado mercado para los activos financieros, y
- Una transferencia de recursos financieros entre las partes del Grupo con diferentes modelos de negocio.

A diferencia de un cambio del modelo de negocio, las condiciones contractuales de los activos financieros son conocidos en el reconocimiento inicial, incluso cuando varían (o puede variar) sobre la vida de ese activo con base en los términos contractuales originales. Además, dado que el Grupo clasifica un activo financiero en el reconocimiento inicial sobre la base de los términos contractuales durante la vida del instrumento, la reclasificación sobre la base de los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero no está permitida.

En 2018, los cambios normativos derivados de la implementación de la NIIF 9 no generaron un cambio en el modelo de negocio asociado a la gestión del portafolio de inversiones. En términos de valoración de las inversiones el impacto de la normatividad se evidencia en los parámetros definidos para la valoración de las inversiones clasificadas como a valor razonable con cambios en otro resultado integral. En este sentido, para los estados financieros consolidados se definió una metodología de valoración por múltiplos de compañías comparables al interior de la industria de cada una de las inversiones con el fin de obtener un valor razonable para cada período a evaluar.

E. Instrumentos Financieros

La NIIF aplicable al tratamiento de las inversiones para el reconocimiento y medición en los Estados financieros consolidados corresponde a la NIIF 9 Instrumentos Financieros (en su versión completa de julio de 2014).

Clasificación de los Activos Financieros - Instrumentos de Deuda

Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados

Un activo financiero se clasifica en esta categoría, a menos que haya sido medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales y si:

- El modelo de negocio está diseñado para mantener el activo con el propósito de negociar y obtener rendimientos mediante la variación en el precio.
- Los términos contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo originados en la realización (venta) del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

En esta categoría el Grupo clasifica los activos financieros que cumplan con las siguientes dos condiciones:

- El modelo de negocio está diseñado para mantener el activo con el propósito de recibir los flujos de caja contractualmente establecidos en el instrumento.
- Los términos contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas (pago de principal e intereses sobre el monto de capital pendiente).

Medición posterior instrumentos de deuda

Activos financieros medidos a costo amortizado - Estos activos se medirán al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, a pesar de que también están sujetos a revisión por deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento se da de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

El costo amortizado de un instrumento financiero corresponde al importe por el que se midió en el reconocimiento inicial menos los abonos de capital determinados a través del método de la tasa de interés efectiva, y menos cualquier reducción de valor por deterioro o imposibilidad de cobro.

Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados - Para los activos financieros medidos a valor razonable, el valor reconocido no incluye los costos de transacción. Los cambios en el valor razonable de los activos clasificados en esta categoría son registrados directamente en los resultados del periodo.

Activos financieros medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales – ORI - Los cambios en el valor razonable de los activos clasificados en esta categoría son registrados directamente en otros resultados integrales del periodo. Las cantidades presentadas en otros resultados integrales no serán transferidas posteriormente a

resultados, sin embargo la ganancia o pérdida acumulada puede ser reclasificada dentro del patrimonio.

Clasificación de los Activos Financieros – Instrumentos de Patrimonio

La clasificación que realiza el Grupo sobre de los instrumentos de patrimonio, es para aquellas inversiones diferentes en las que existe control o influencia significativa.

Reconocimiento y Medición Inicial: El Grupo reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo. Es decir, cuando tiene el derecho a liquidarlo en efectivo o a intercambiarlo por otro activo financiero.

Al inicio un activo financiero, se mide a su valor razonable. El mejor indicador de valor razonable para los instrumentos financieros en la medición inicial es el valor pagado.

En el valor inicial de un instrumento financiero que está clasificado a valor razonable con cambios en resultados, no se tendrá en cuenta los costos de transacción atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Aquellos que no se miden a valor razonable con cambios en el resultado la visión de la compañía es venderlos.

F. Cartera de Créditos

La cartera de créditos corresponde a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. Las variaciones de tipo de cambio y el costo amortizado son reconocidas en los resultados del período en que ocurren. Para la medición al descuento amortizado es necesario el levantamiento de información referente a los costos de transacción incrementales en la realización de la transacción, cuya determinación es requerida para establecer la tasa efectiva.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

La cartera de crédito está compuesta por créditos a empleados y ex-empleados y créditos por financiación de primas. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen como otros gastos operativos.

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo.

Modelo de pérdidas crediticias esperadas para créditos a empleados y Ex-empleados

Categoría en la que se encuentra el crédito según los días en mora de acuerdo con la siguiente clasificación:

- Categoría A. De 0 a 59 días
- Categoría B. De 60 a 150 días
- Categoría C. De 151 a 360 días
- Categoría D. De 361 a 540 días
- Categoría E. Mayor a 540 días.

Las pérdidas esperadas se calcularán como el producto de la exposición por el porcentaje de pérdida esperada. Se asumirá que en el caso de que se llegue a la categoría E (mora superior a 540 días, habrá pérdida para la compañía).

Exposición:

Para la exposición se tendrá en cuenta si la persona es empleada o ex empleada.

- Para los empleados el cálculo de la exposición se hará de la siguiente forma.

$$\text{Exposición} = \min(\text{saldo a la fecha de corte}, \text{Cuota mensual} * 12)$$

Donde la cuota mensual se calcula como:

$$\text{Cuota Mensual} * 12 = \frac{\text{Monto Total del Crédito}}{a_{15}^{(12)}}$$

La tasa de interés será igual al 7.5% Efectivo Anual.

- Para los ex empleados la exposición será igual al saldo de la deuda a la fecha de corte.

Porcentaje esperado de pérdidas son los siguientes:

CATEGORÍA	%
Categoría A	0.80%
Categoría B	5.06%
Categoría C	12.74%
Categoría D	43.33%
Categoría E	100%

G. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

Son activos financieros, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Su deterioro es evaluado a la fecha del periodo que se informa. El Grupo evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan

identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del período.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y está objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

El Grupo, utiliza un análisis individual de la periodicidad de la antigüedad de la emisión versus el recaudo de la cartera para determinar la pérdida incurrida para sus cuentas por cobrar de actividad aseguradora, basados en la historia y comportamiento de sus ramos.

El Grupo medirá inicialmente este grupo de activos financieros al valor razonable, posterior a su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado del resultado.

Deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora

Las cuentas por cobrar derivadas de la actividad aseguradora están fuera del alcance de la NIIF 9 – Instrumentos financieros, de acuerdo con el marco de aplicación de la NIIF 9 párrafo 2.1. (e) “derechos y obligaciones surgidos de un contrato de seguros”. El grupo mantiene el modelo de pérdida incurrida, el cual se encuentra en el numeral 16 del Manual de compendio de políticas y normas relacionadas con el proceso contable bajo lineamientos NIIF.

El Grupo evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. Su deterioro es evaluado a la fecha del periodo que se informa.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del período.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y está objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la

pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

La Compañía, utiliza un análisis individual de la periodicidad de la antigüedad de la emisión versus el recaudo de la cartera para determinar la pérdida incurrida para sus cuentas por cobrar de actividad aseguradora, basados en la historia y comportamiento de sus ramos.

Deterioro de las primas por recaudar

El Grupo estableció la siguiente política de deterioro, la cual regirá para los negocios de cartera directa y coaseguro aceptado.

Se aplicará deterioro a las primas devengadas no recaudadas de acuerdo con análisis de las condiciones de cartera del Grupo, es decir, se calculará a partir de los 121 días calendario para el sector Privado y 151 días para el Sector Oficial, desde la fecha de cierre contable de cada mes. A excepción del sector oficial del orden Nacional, este no tendrá deterioro toda vez que de acuerdo con la negociación de la Licitación o del Contrato de Seguros se incluyen las apropiaciones y Certificados de Disponibilidad Presupuestal, las que garantizan el pago.

Sin embargo, toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o que tenga cartera mayor a 360 días, se deteriorará al 100%. La Previsora S.A. Compañía de Seguros aplica los siguientes rangos bajo el modelo de pérdida incurrida:

Rango	Porcentaje mínimo de provisión
Sector privado a partir de los 121 días	Prima devengada no recaudada
Sector oficial a partir de los 151 días	Prima devengada no recaudada
Toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o con cartera mayor a 360 días	100%

Activos por reaseguro

El Grupo cede el riesgo de seguro en el curso normal de su negocio, con Compañías reaseguradoras a través de contratos de reaseguro automáticos y facultativos.

Los activos por reaseguros representan los saldos adeudados por las empresas de reaseguros. Las cantidades recuperables de los reaseguradores se estiman de manera coherente con la disposición de las reclamaciones asociadas a los contratos de reaseguros suscritos y a las políticas de la reaseguradora.

Un activo por reaseguro se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva, a consecuencia de un suceso que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en el que la Compañía no recibirá todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato, y este evento tiene un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que La Previsora S.A. Compañía de Seguros vaya a recibir.

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, La Previsora S.A. Compañía de Seguros reducirá su importe en libros, y reconocerá en los resultados del período una pérdida por deterioro.

Adicionalmente, la Compañía aplica el tratamiento de los activos por reaseguro, basado en el Decreto 2973 de 2013, cuantificando y contabilizando en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

Se efectúa el deterioro de activos de reaseguro en función a la calificación de cada uno de los reaseguradores y la probabilidad de incumplimiento que los reaseguradores puedan llegar a presentar, dicho cálculo se realizará una vez se tenga la cuenta corriente distribuida en activo y pasivo automáticamente del sistema y por los porcentajes (ver tabla).

Fila de referencia	Standard & Poor's	A.M Best	Fitch	Moody's	Probabilidad asignada
1	AAA, AA+, AA, AA-	A++, A+	AAA, AA+, AA, AA-	Aaa, Aa1, Aa2, Aa3	0,03%
2	A+, A, A-	A, A-	A+, A, A-	A1, A2, A3	0,15%
3	BBB+, BBB, BBB-	B++, B+	BBB+, BBB, BBB-	Baa1, Baa2, Baa3	1,12%
4	Entidad aseguradora que desarrolle operaciones de reaseguro o reaseguradora local no calificada internacionalmente				0,15%
5	Reaseguradora sin inscripción vigente en el REACOEEX, incluyendo suspendidas y canceladas				12,00%

Así mismo, los reaseguradores que se considere que por sus características en negocios específicos sea necesario constituir un mayor deterioro, se efectuará en cuanto a la probabilidad y el tiempo desde el momento en el cual el reasegurador no ha cumplido con su obligación.

La política para el deterioro de activo de la cuenta corriente por reasegurador se especifica a continuación:

- Se realiza por análisis de antigüedad para los saldos por reasegurador que cuenten con más de 9 meses de vencidas, para estos casos se podría deteriorar por el 100% del valor del saldo del reasegurador, ya que estos valores corresponden a cuentas por cobrar de siniestros en gestión de cobro previo análisis y evaluación.

Adicionalmente se realiza un análisis por reasegurador en negocios específicos si es necesario constituir un mayor deterioro o ir liberando el deterioro de acuerdo las gestiones de cobro realizadas.

H. Cuentas por cobrar

Medición inicial, el grupo reconocerá inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados.

Para las cuentas por cobrar corto plazo, independientemente de si la tasa de interés pactada es menor a la tasa de mercado, o no tiene tasa de interés pactada, el valor razonable será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

Medición posterior, para los activos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), las entidades realizarán la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los activos financieros de corto plazo, no serán sujetos del descuento.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

Baja en cuentas: El Grupo dará de baja en cuentas un activo financiero - cuentas por cobrar, cuando, y sólo cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- Se transfiera el activo financiero, y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.
- Cuando una cartera es clasificada como deteriorada, y posteriormente es castigada se carga contra el valor deteriorado cuando todos los procedimientos legales necesarios han sido completados y se materializa la pérdida.

Deterioro cuentas por cobrar

El grupo realizó un análisis a las cuentas por cobrar diferentes a la actividad aseguradora y concluyó que el deterioro que resulte de los rubros que componen las cuentas por cobrar se registrará siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. Los rubros que componen las cuentas por cobrar son: Cheques devueltos, intermediarios de seguros, convenios, retención de primas, mesadas pensionales, entre otros.

Este grupo de cuentas se deterioran al 100% debido a que se trata de hechos cumplidos, así que no se pensaría en pérdida esperada pues el hecho ya se materializó.

I. Propiedades y Equipo

Reconocimiento: El Grupo reconocerá una partida como activo fijo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad y el costo de la partida puede ser medida confiablemente.

El Grupo reconoce los inmuebles al modelo de revaluación y los equipos al costo.

El grupo no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como “reparaciones y conservación” del elemento de propiedades y equipo.

Medición Inicial: Las propiedades y equipo se miden inicialmente al costo, el cual comprende:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento en caso de presentarse, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo.

No forman parte del costo de un elemento de propiedades y equipo los siguientes:

- a) Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b) Los costos de introducción de un nuevo servicio.
- c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela.
- d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- e) Costos incurridos cuando los activos están en condiciones de funcionamiento pero no ha comenzado su uso o por operar por debajo de su capacidad plena.
- f) Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las operaciones de la entidad.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo terminará cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias

para operar de la forma prevista por la gerencia. Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluirán en el importe en libros del elemento correspondiente, es decir, una vez se termina la instalación inicial de un elemento, no será posible realizar capitalizaciones adicionales sobre el mismo.

Medición Posterior - El grupo tiene como política de medición posterior para sus inmuebles el modelo de revaluación y para los demás elementos de la propiedad y equipo el modelo del costo.

- *Modelo de Revaluación* - Los elementos medidos bajo este modelo se contabilizarán por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

El grupo realizará esta medición detallada al menos una vez al año, a menos que exista evidencia objetiva de deterioro o cambios significativos.

Los aumentos en el valor en libros de estas partidas se acreditan en las ganancias no realizadas por revaluación en el otro resultado integral –ORI. Las disminuciones en el valor contable que se compensan con los incrementos anteriores del mismo activo son cargados contra las ganancias no realizadas por revaluación en el otro resultado integral-ORI; todas las disminuciones adicionales se cargan en el resultado del período. Los incrementos que reversan una disminución de la revaluación del mismo activo, reconocida previamente en el resultado se reconocen como ganancias.

Manejo de la depreciación acumulada cuando hay cambios en el valor razonable - La depreciación acumulada para un bien revaluado se tratará eliminándola contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se re expresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

- *Modelo del costo* - Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Este método es aplicado por el grupo para los activos fijos de vehículos, muebles y enseres y equipos informáticos.

Depreciación - La depreciación de las propiedades y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos.

La base para el cálculo de la depreciación es el costo del activo u otro importe que lo haya sustituido menos su valor residual. Lo anterior aplica independientemente del modelo de medición posterior elegido

Inicio de la depreciación del activo - La depreciación de los activos comienza cuando está disponible para ser usado, es decir, cuando está en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda ser capaz de operar de la manera prevista.

Cese de la depreciación de un activo - La depreciación de un activo cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es el clasificado como mantenido para la venta) o en la fecha en la que el activo es retirado y/o dado de baja lo que ocurra primero.

Revisión de la vida útil de los activos - El grupo debe revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada periodo contable. Tal revisión tiene que ser realizada en base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos.

Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente, durante la vida restante del activo (cambios en estimaciones), salvo que sea obvio, que en años anteriores la vida útil estaba mal estimada y no se hizo la actualización de las vidas útiles de manera adecuada.

Las vidas útiles se tratan como un cambio en las estimaciones contables.

Activo	Vida útil (En años)
Inmuebles	40-80
Muebles y Enseres	4-10
Equipo de Cómputo	3- 5
Vehículos	8-12

Pruebas de deterioro - El grupo debe revisar el deterioro generado sobre los activos fijos cuando existan indicios de que el valor en libros de los mismos puede ser superior a su valor recuperable.

Baja en cuentas - Un componente de propiedades y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

Valores residuales - Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder. El grupo tratara los valores residuales como un cambio en una estimación contable.

J. Arrendamientos

El Grupo ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y por lo tanto la información comparativa no se ha Re expresado y sigue siendo reportada bajo la NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables bajo NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019:

Al inicio de un contrato, la compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Como arrendatario:

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, El Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, El Grupo ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que El Grupo ejercerá una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de

interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Generalmente, El Grupo usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si El Grupo está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que El Grupo tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si El Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

El Grupo no aplicará los requerimientos de reconocimiento y medición a:

- (a) Arrendamientos a corto plazo; y
- (b) Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Serán arrendamiento a corto plazo aquellos que sean menores o igual a 12 meses, y se establece como activo subyacente de bajo valor aquellos que sean menores a US \$5.000, donde los pagos de arrendamiento se reconocerán como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, El Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando El Grupo actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, El Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, El Grupo considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando El Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza sus intereses en el arrendamiento principal y el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que El Grupo aplica la exención descrita anteriormente, entonces clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, El Grupo aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Grupo aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, El Grupo revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019:

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, El Grupo determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- El acuerdo había conllevado un derecho para utilizar el activo. Un acuerdo conllevaba el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
- El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción;

- El comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción; o
- Los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

Como arrendatario:

En el período comparativo, como arrendatario, El Grupo clasificó como arrendamientos financieros, los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad. Cuando este era el caso, los activos arrendados se medían inicialmente a un monto igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Los pagos mínimos por arrendamiento eran los pagos durante plazo de arrendamiento que el arrendatario debía realizar, excluyendo cualquier renta contingente. Posterior al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera del Grupo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador:

Cuando el Grupo actuaba como arrendador, determinaba al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento era financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, El Grupo realizaba una evaluación general de si el arrendamiento transfería o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este era el caso, entonces el arrendamiento era un arrendamiento financiero; si no, entonces era un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, El Grupo consideró ciertos indicadores, como por ejemplo si el arrendamiento cubría la mayor parte de la vida económica del activo.

K. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el

cual refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados integral en el período en el que ocurren. Los valores razonables son evaluados anualmente por un valuador externo independiente reconocido.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados integral en el período en el que ocurren. Los valores razonables son evaluados anualmente por un valuador externo independiente reconocido.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

El Grupo mantiene sus propiedades de inversión con el fin de tenerlas en arrendamiento operativo.

El 100% de las propiedades de inversión, corresponden a La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

L. Activos Intangibles

Reconocimiento y medición inicial – Un activo intangible es reconocido si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que son atribuibles al activo fluirán al Grupo; y
- El costo del activo puede ser medido fiablemente.

Beneficios económicos futuros - El Grupo evalúa la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados usando suposiciones razonables y fundadas que presentan la mejor estimación de la administración respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Los beneficios económicos futuros que fluyen de un activo intangible pueden incluir ingresos por venta de productos o servicios, ahorro de costos, u otros beneficios que resultan del uso del activo por parte del Grupo.

Activos intangibles adquiridos - Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos en el momento de reconocimiento inicial al costo.

Se incluyen dentro del costo de adquisición:

- El precio de adquisición, incluidos los derechos arancelarios y los impuestos no recuperables que gravan la adquisición deducidos los descuentos comerciales y las rebajas en el precio.
- Los desembolsos directamente atribuibles a la preparación del activo para el uso al que se encuentra destinado.

Activos Intangibles Generados Internamente - Para evaluar si un activo intangible generado internamente cumple los criterios para su reconocimiento, el Grupo clasifica la generación del activo en:

- Fase de investigación
- Fase de desarrollo

Fase de investigación: El Grupo no reconoce activos intangibles surgidos de la investigación. Los desembolsos por investigación se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurre.

Fase de desarrollo: El Grupo reconoce un activo intangible surgido de la fase de desarrollo si, y sólo si, se puede demostrar todo lo siguiente:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Posee capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Costos de un activo intangible generado internamente - El costo de un activo intangible generado internamente, es la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento.

Software generado internamente - Los costos de software generado internamente para uso interno generalmente consiste en:

Costos directos externos e internos de materiales y servicios, incluyendo el software comprado directamente.

Los costos de salarios relacionados con los empleados que están directamente involucrados y que dedican tiempo a las actividades de desarrollo de aplicaciones (en la medida del tiempo que trabajan directamente en el proyecto). Es importante llevar un registro de tiempo de los proyectos para la asignación de los costos salariales.

El costo de un software especial que haya sido obtenido para permitir el acceso de los datos antiguos por el nuevo sistema (datos de conversión).

Los gastos generales que son necesarios para generar el software por ejemplo: depreciación de propiedad y equipo, los seguros y las oficinas de alquiler. Estos gastos generales se suelen tener en las tasas de carga por hora del personal de software.

Los gastos generales relativos al uso improductivo o ineficiente de los recursos son llevados al gasto cuando se incurren. Los gastos administrativos generales no atribuibles directamente a la generación del activo intangible y los gastos de formación del personal también deben ser llevados al gasto cuando se incurren.

Amortización de Activos Intangibles - El método de amortización que se utiliza reflejará el patrón en el que el activo de beneficios económicos futuros se espera que sean consumidos por la entidad.

El Grupo amortizará los activos intangibles, de forma fiable por el método de línea recta.

Revisión del periodo y del método de amortización - El Grupo, revisará las vidas útiles, al menos al cierre de cada ejercicio, evaluando si estas se deben modificar o revisar en el caso en que las expectativas hayan cambiado significativamente.

De igual modo, los métodos de amortización de se revisan anualmente y se modifican si dejan de reflejar el patrón de consumo esperado en la generación de beneficios.

Los efectos de estas modificaciones, en el periodo de vida útil y en el método de amortización, se contabilizan como un cambio en las estimaciones contables.

Amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas - El Grupo amortizará linealmente durante la vida útil esperada, los activos intangibles con vidas útiles finitas. El cargo por amortización de cada período será reconocido en el estado de resultados.

La vida útil de los activos intangibles con vida útil finita es la siguiente:

Categoría	Método de amortización	Periodo de amortización
Licencia y software	Línea recta	Vigencia del contrato 3 años

Amortización de intangibles con vidas útiles indefinidas - El Grupo no amortizará un activo intangible con una vida útil indefinida.

Valor residual - El grupo definió su valor residual de cero (0) a menos que:

Exista un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil; o

Exista un mercado activo para el activo intangible, y:

Pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado; y

Sea probable que ese mercado exista al final de la vida útil del mismo.

Pruebas de deterioro - El Grupo debe revisar el deterioro generado sobre los intangibles cuando existan indicios de que el valor en libros de los mismos puede ser superior a su valor recuperable.

Baja de Cuentas - El Grupo da de baja en cuentas un activo intangible:

- Por su enajenación.
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
- La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre:
 - El importe neto obtenido por su enajenación, y
 - El importe en libros del activo

Se reconoce en el resultado del periodo cuando la partida es dada de baja en cuentas, las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

Cualquier activo intangible que califica como un activo no circulante mantenido para la venta, o que es parte de un grupo de activos que es mantenido para la venta, es separadamente identificado en el Estado de Situación Financiera.

M. Deterioro del valor de los activos no financieros

El grupo evalúa si existe algún indicio de deterioro de las propiedades y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondiente, se reconocen en el estado de resultados, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revalorización se registró en el otro resultado integral. En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previa reconocida.

Para los periodos analizados, El Grupo no identificó Unidades Generadoras de Efectivo, por lo tanto no realiza asignación para el deterioro del valor de los activos. En caso de presentarse una identificación posterior se realizará de acuerdo con lo establecido anteriormente.

N. Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos (Deferred Acquisition Costs – DAC, por sus siglas en ingles), corresponden a aquellos costos que La Previsora S.A. Compañía de Seguros incurre en la venta, suscripción e iniciación de un nuevo contrato de seguro.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los costos de adquisición diferidos se amortizan durante la vida útil esperada de los contratos de seguro.

Actualmente se reconoce como activo diferibles las *Comisiones o remuneraciones variables causadas atadas a la venta de la póliza*, destinadas al pago de intermediarios de seguros dependientes o independientes y canales de comercialización, tales como corresponsales y uso de red.

El 100% de los costos de adquisición de diferidos, corresponden a La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

O. Pasivos por contratos de Seguros (Reservas Técnicas de Seguros)

Con ocasión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras; el Grupo ha adoptado el Decreto en mención como política contable para la reserva técnica de siniestros ocurridos no avisados..

- *De riesgo en curso*

Con fundamento en el artículo 2.31.4.1.5 del Título 4 del Decreto 2555 de 2010, se calcula la reserva técnica de riesgos en curso (reserva de prima no devengada), esta reserva se constituye en la fecha de emisión de la póliza y realiza el cálculo póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, sobre el total de la prima retenida y cedida y con base en lo establecido en la Circular Externa 035 de 2015, se descuentan los gastos de expedición tales como gastos en tarificación y papelería y gastos de entrega, incluidas las comisiones de intermediación atadas a la venta de la póliza, destinadas al pago de intermediarios y canales de comercialización, tales como corresponsales y uso de red, dichas comisiones se descuentan como gasto del cálculo de reserva de prima no devengada siempre y cuando la vigencia del endoso sea menor o igual a 90 días, esto dado a que por política de la Compañía dichas comisiones impactan el estado de resultados del ejercicio. De tal manera que la cuenta pasiva refleje la parte de la prima correspondiente a los días no devengados, descontados los gastos de expedición a los que haya lugar.

Para los años 2019 y 2018, la reserva técnica para el ramo de SOAT, se calculó de la siguiente manera:

Base Reserva		Contribución Fosyga
Período	%	%
Desde el 10 de Julio de 2013 en adelante	85.8	14.2

- *Depósito de Reserva Reaseguradores del Exterior*

Comprende los siguientes conceptos - La reserva para primas cedidas en reaseguro al exterior, se determina con base en los siguientes porcentajes, en aplicación de lo establecido en el artículo 2.31.1.7.1 del Título 1 del Decreto 2555 de 2010 – Constitución Depósitos de Reserva:

Ramo	Porcentaje
Aviación, navegación, minas y petróleos	10%
Manejo global bancario	10%
Transportes	20%
Otros ramos	20%

- *De siniestros pendientes*

La reserva para siniestros avisados se constituye mensualmente con cargo a resultados, por el valor estimado de las indemnizaciones de los reclamos individuales avisados que le correspondería asumir al grupo, tanto por negocios directos como por coaseguro.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados - Con la promulgación del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013, el Grupo ha adoptado el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados (por su siglas en Inglés, Incurred But Not Reported -IBNR), bajo una metodología validada técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico denominada Bornhuetter-Ferguson (BF) que es la combinación del método de desarrollo y el método de siniestralidad esperada. El cual se utiliza para determinar el monto esperado de siniestros tomando una siniestralidad teórica sobre la prima devengada. Esto permite considerar dentro del estudio aquellos periodos en donde no hay suficiente información. Este método se aplicará sobre triángulos de siniestros ocurridos así como sobre triángulos de siniestros pagados.

- *Reserva Catastrófica*

Aplicable a partir del 1 de enero de 2019:

Corresponde a la estimación de pérdidas o modelos catastróficos en el ramo de terremoto, con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros

Con la aplicación del Decreto 2973 de 2013, la Carta Circular 009 de 2017 y la Circular Externa 006 de 2018, RMS fue el modelo de estimación de pérdidas para el ramo de Terremoto escogido por El Grupo para calcular las reservas aplicadas al ramo, así como la compra de su contrato catastrófico y el seguimiento a la cobertura de pérdida máxima probable (P.M.P.).

La reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida del Grupo del año correspondiente.

Aplicable antes del 1 de enero de 2019:

La reserva de desviación de siniestralidad se constituía por el 40% de las primas netas retenidas, en el ramo de terremoto, es acumulativa y se incrementa hasta el doble de la pérdida máxima probable, aplicable al cúmulo retenido por El Grupo en la zona sísmica de mayor exposición.

- *Prueba de adecuación de pasivos*

En consideración al párrafo 2 del Artículo 1 del Decreto 2267 de 2014 el Grupo al 31 de diciembre del 2019, se encuentra aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, en lo concerniente al valor del ajuste que se puede presentar como consecuencia de la prueba de adecuación de pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de la NIIF 4.

El 100% de los pasivos por contratos de seguros, corresponden a La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

P. Estimación para contingencias diferentes de seguros

El Grupo estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso.

Para cubrir el importe a cargo de la Compañía y a favor de terceros por indemnizaciones a usuarios en razón a su responsabilidad profesional, indemnizaciones por responsabilidad civil, demandas laborales, demandas por incumplimiento de contratos y otras provisiones

cuya contingencia de pérdida sea probable y eventual, y su valor razonablemente cuantificable.

Q. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que supone una obligación contractual, de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el Grupo. De igual forma un pasivo financiero corresponde a un contrato que será o puede ser liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía y sea:

- Un instrumento no derivado, según el cual el Grupo estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de instrumentos de patrimonio propios; o
- Un derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa aquellos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Empresa.

En el reconocimiento inicial, el Grupo medirá un pasivo financiero, por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Baja en cuenta - El Grupo dará de baja en cuenta pasivos financieros, sólo cuando, se haya extinguido es decir cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

El 100% de los pasivos financieros corresponden a La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

R. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que el grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa promedio actual de mercado libre de riesgo. Se establece los procesos de acuerdo a la clasificación de remotos, eventuales y probables y para estos últimos se estima la

fecha probable de pago y se descuenta el valor presente con base en la utilización la tasa promedio actual de mercado libre de riesgos (TES).

Pasivos contingentes - Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activos contingentes - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

S. Operaciones Conjuntas

Los contratos de Operación Conjunta son suscritos entre El Grupo y terceros que participan con porcentajes y actividades diferentes relacionadas con el desarrollo de su objeto social, con el objeto de presentarse para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato, respondiendo de forma solidaria por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la ejecución de dicho contrato.

El Grupo reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos se actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta.
- Sus gastos incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Así mismo, se reconocerán los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a la participación en una operación conjunta según las políticas contables que le apliquen a Fiduprevisora.

Cuando se realice una transacción con una operación conjunta en la que es un operador conjunto, tal como una venta o aportación de activos, está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta y, como tal, reconocerá ganancias y pérdidas

procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencias en la reducción de su valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

El 100% de las Operaciones Conjuntas corresponden a Fiduprevisora S.A.

T. Impuestos

Impuesto Sobre la Renta Corriente e Impuesto Diferido

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las Normas Tributarias Colombianas. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El gasto por impuesto a las ganancias del período, comprende el impuesto de renta corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios y el impuesto de renta diferido que se presenta por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generando los saldos de impuesto diferido deducible (activo) y/o imponible (pasivo), que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación por medio de la autoridad fiscal en Colombia.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

No es una combinación de negocios y;

En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “Gasto por impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El activo y/o pasivo por impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

U. Beneficios a Empleados

El Grupo hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral, salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos Fondos Privados y Fondo Nacional del Ahorro.

Además, las leyes laborales requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El pasivo por pensiones se determina mediante estudios realizados por actuarios reconocidos bajo parámetros fijados por el Gobierno Nacional.

El Grupo mantiene beneficios convencionales los cuales son otorgados a los empleados en las diferentes clasificaciones dadas por esta norma.

Clasificación de los beneficios a empleados - El Grupo actualmente cuenta con beneficios a empleados que se clasifican de la siguiente manera:

- Beneficios de corto plazo.
- Beneficios post empleo.
- Beneficios a empleados de largo plazo.
- Otros beneficios post empleo.
- Beneficios por terminación de contrato.

Beneficios a Empleados de Corto Plazo

Corto plazo - Son beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

El Grupo actualmente cuenta con beneficios clasificados como de corto plazo por ser prestaciones cuya causación y liquidación se generan dentro de un periodo inferior a los doce meses. Los cuales incluyen:

- Salarios, sueldos, comisiones por ventas, contribuciones de seguridad social y auxilios de alimentación representados en títulos para los trabajadores actuales y primas extralegales para trabajadores oficiales que se entreguen dentro de los seis meses después del periodo en el cual los trabajadores presten sus servicios siempre y cuando hayan adquirido el derecho.
- Beneficios no monetarios (tales como seguros en salud y vida, capacitaciones y programas de bienestar).
- Fondo rotatorio de préstamos a empleados dirigidos a sufragar gastos extraordinarios y/o pagos educativos a los trabajadores, esposo (a) o compañero(a), e hijos actuales.
- Ausencias compensadas al corto plazo (tal como vacaciones e incapacidad) cuando estas ocurren dentro de los doce meses después del término del período en el cual los trabajadores presten sus servicios.

- La participación en los beneficios y/o bonos pagaderos dentro de los doce meses después del período en el cual los trabajadores presten sus servicios siempre y cuando los empleados tengan un derecho contractual/legal o implícito para recibir tales bonos.
- Auxilios educativos que se otorgan a los empleados para llevar a cabo estudios en Instituciones Educativas debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación.

Reconocimiento y Medición - En el caso de ausencias compensadas no acumuladas, cuando ocurre la ausencia la entidad compensa la ausencia de sus trabajadores por razones como vacaciones, enfermedad e incapacidad de corto plazo, maternidad, paternidad o servicio de jurado electoral, clasificándolas como ausencias compensadas de dos maneras:

Acumuladas: Las que se acumulan progresivamente y pueden ser usadas en períodos futuros si no se disfrutaron totalmente en el período actual. Las ausencias compensadas acumuladas pueden ser adquiridas o no.

No-acumuladas: Las que no se acumulan progresivamente y caducan si no se utilizan completamente. Estas no son desembolsadas en efectivo a los empleados en el momento de desvincularse de la entidad por no hacerse efectivas. Este es el caso del pago por licencia de maternidad o paternidad, ausencias compensadas por servicio de jurado, medio día cumpleaños del funcionario, medio día cumpleaños de hijo (s) de funcionarios, tarde viernes feliz y enfermedad (en la medida que el derecho anterior no usado no aumenta el derecho futuro).

El grupo mide el costo esperado de las ausencias acumuladas, como el monto adicional que espera pagar, como resultado del derecho no usado, acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Lo anterior quiere decir, que el Grupo provisiona pagos relacionados con vacaciones (ya que pueden resultar en un pago en el futuro si el empleado no disfruta de sus vacaciones). Sin embargo no provisiona pagos de días de incapacidad, ya que usualmente el empleado no recibe estos pagos si no usa días de enfermedad remunerados.

En caso de que existan pagos esperados por participación en los beneficios, El Grupo solamente reconocerá como un pasivo cuando las siguientes dos condiciones se cumplan:

- La entidad tenga una obligación presente, legal o implícita, de realizar tales pagos como resultado de eventos pasados.
- Pueda realizarse una estimación confiable de la obligación

Existe una obligación presente cuando, y solamente cuando la entidad no tiene otra alternativa más que realizar los pagos.

Por ende, si los pagos de bonos no se basan en derechos contractuales o implícitos, sino dependen anualmente de la decisión de la Junta Directiva, no son provisionados ya que en la fecha del cierre, todavía tiene la posibilidad de evitar este pago.

El Grupo realiza una estimación confiable de su obligación legal o implícita bajo un plan de participación en los beneficios o de bono cuando, y solamente cuando:

Los términos formales del plan contienen una fórmula para determinar el monto del beneficio.

Determina los montos a ser pagados antes que los estados financieros estén autorizados para emisión.

La práctica pasada otorga evidencia clara del monto de la obligación implícita.

El Grupo reconoce el costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos no como una distribución de utilidades netas sino como un gasto.

Beneficios Post Empleo

Post empleo - Son acuerdos, formales o informales, en los que la entidad se compromete a entregar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de laboral.

Los beneficios post empleo se subclasifican en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos a medida que se devenga la aportación de los mismos. La obligación legal o implícita de la entidad se limita a la contribución que haya acordado entregar al fondo.

El Grupo clasifica todos los beneficios relacionados con los acuerdos en los cuales se compromete a suministrar beneficios en el periodo posterior al empleo.

Los beneficios post empleo son:

- Beneficios de jubilación tales como pensiones.
- Otros beneficios post empleo, tales como pago de préstamos de vehículo y vivienda (aunque puede que sus condiciones de tasa o plazo varíen) a los ex empleados que hayan adquirido el préstamo durante la vigencia del contrato.
- Los planes de beneficios post empleo se clasifican como planes de contribución definida o planes de beneficio definido, dependiendo de la esencia económica del plan derivada de sus principales términos y condiciones.

Reconocimiento y Medición - El Grupo determina el valor presente de la obligación por beneficio definido, con suficiente regularidad como para que los montos reconocidos en los estados financieros no difieran materialmente de los montos que serían determinados a la fecha del balance general. El cálculo detallado (cálculo actuarial) se hace por lo menos una vez al año al 31 de Diciembre o a la fecha de cierre de los estados financieros.

El Grupo contabiliza sus obligaciones legales bajo los términos de cada plan de beneficio definido así como cualquier obligación implícita que surge de prácticas informales.

En el cálculo de cualquier obligación implícita, se asume que continuará entregando el nivel actual de beneficios durante la restante vida de trabajo de los colaboradores a menos que exista evidencia de lo contrario.

Estado de Resultados integrales - El grupo reconoce el total neto de los siguientes montos en el estado de utilidades o pérdidas excepto en la medida que estos puedan ser incluidos en el costo de un activo bajo cualquier otra norma:

- Costo actual del servicio.
- Costo de intereses.
- El retorno esperado sobre cualquier derecho de reembolso.
- Utilidades y pérdidas actuariales de acuerdo a lo requerido por la política contable.
- Costo de servicio pasado.
- El efecto de cualquier reducción o liquidación.

Bajo planes de aportación definida - La obligación legal o implícita del Grupo está limitada al monto con el cual debe contribuir al fondo y el fondo luego asume la obligación de pagar los beneficios. Así, el monto de los beneficios post empleo recibidos por el trabajador es determinado por el monto de las contribuciones pagadas por la entidad (y también por el trabajador si este también aporta) a un plan de beneficios post empleo, junto con retornos sobre la inversión que surgen de las contribuciones.

En consecuencia, el riesgo actuarial (que los beneficios serán menores de lo esperado) y el riesgo de inversión (que los activos invertidos serán insuficientes para cumplir con los beneficios esperados) recaen en los empleados.

Bajo planes de beneficio definido - La obligación del Grupo es proveer los beneficios acordados a los trabajadores actuales y antiguos.

El riesgo actuarial (que los beneficios costarán más de lo esperado) y el riesgo de inversión recaen, en sustancia, sobre la entidad. Si la experiencia actuarial o de inversión es menos favorable de lo esperado, la obligación del grupo puede aumentar.

Planes multi-patronales - El grupo clasifica los planes multi-patronales, dentro de los planes por aportaciones definidas o de beneficios definidos, teniendo en cuenta las cláusulas del mismo (incluyendo cualquier obligación implícita que vaya más allá de los términos pactados formalmente).

Beneficios a Largo Plazo

Son beneficios a los empleados cuyo pago, no es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

El Grupo actualmente cuenta con beneficios otorgados a los empleados, cuyo derecho y/o obligación se adquiere luego de transcurrido más de doce meses.

Reconocimiento y Medición - Para los beneficios a largo plazo, se proyecta el flujo de caja de dichos créditos y se compararan con créditos similares a tasa de mercado, de acuerdo a lo publicado oficialmente por el Banco de la República, y la diferencia entre ambos flujos se descuenta para determinar el valor presente del beneficio.

Beneficios por terminación de contrato

Por terminación - Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo, como consecuencia de la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

V. Ingresos y gastos de la actividad aseguradora

Bajo la continuidad de prácticas existentes permitidas, el Grupo reconoce los ingresos y gastos mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año.

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas.

El grupo no compensará los gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

El 100% de los ingresos y gastos de la actividad aseguradora corresponde a La Previsora Seguros.

W. Reconocimiento del ingreso por comisiones fiduciarias

El ingreso por comisiones fiduciarias se reconoce en el momento en que se causan, de acuerdo con lo estipulado en cada contrato fiduciario.

Las comisiones fiduciarias se originan por la ejecución de contratos fiduciarios tanto del sector público como del privado; en contratos de administración y pagos, administración de recursos de seguridad social, inmobiliarios, inversión, garantía, fondos de inversión colectiva, custodia de títulos y operaciones conjuntas, entre otros, las cuales son fijadas sobre el valor de ingresos, pagos realizados, rendimientos financieros, cuotas fijas, salarios mínimos, custodia de títulos, número de convenios ejecutados, saldos promedio de recursos, gestiones realizadas, liquidaciones de entidades y remanentes.

Gasto de comisiones bancarias, seguros y otros fiduciarias - La Fiduciaria traslada a cada uno de los fondos de inversión colectiva, los gastos inherentes al mismo, como los correspondientes a la comisión de red bancaria, soporte operativo del banco, gastos de correo y mensajera, servicio de custodia de títulos Deceval, póliza global bancaria y otros servicios bancarios, tal y como se establece en el reglamento de los fondos de inversión colectiva.

El 100% de los ingresos y gastos fiduciarios corresponde a La Fiduciaria la Previsora S.A.

X. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora y fiduciaria

El Grupo reconoce los ingresos provenientes del desarrollo del objeto social de la Fiduciaria y las actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora, mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- **Etapa 1:** Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- **Etapa 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- **Etapa 3:** Determinar el precio de la transacción
- **Etapa 4:** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- **Etapa 5:** Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

El reconocimiento se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, y corresponden principalmente a la comisión recibida por la prestación de servicios de administración, inversión y asesoramiento a sus clientes en el manejo de bienes y recursos, arrendamientos, intereses y dividendos.

Y. Valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de metodologías de valoración establecidas para cada uno de los activos.

Proveedores de precios y valoración

El Grupo calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, renta variable y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente por la Superintendencia Financiera de Colombia “PRECIA PPV”.

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada y derivados, así como la comparación de precios entre los proveedores en instrumentos con baja liquidez.

Jerarquías del valor razonable - La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no

observables. El grupo determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el grupo puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por el grupo no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por Precia PPV S.A., el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Técnicas de valoración

A continuación se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valuación
Forwards sobre divisas:	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo

Tipo	Técnica de valuación
	vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
Forwards sobre bonos:	Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios para Valoración S.A, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.
Inversiones en instrumentos participativos	Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.
Inversiones en instrumentos de patrimonio	<p>En razón a que los instrumentos medidos son compañías que se consideran dentro del grupo de baja o nula bursatilidad, se decidió actualizar su valor por medio de los múltiplos Precio sobre Valor Patrimonial en Libros (P/B ratio) y Precio sobre Utilidades por acción (P/E ratio) que presentan las empresas comparables latinoamericanas y de otros países emergentes en el mercado determinando su promedio y su valor implícito ajustado por liquidez.</p> <p>En línea con lo anterior, el promedio de los múltiplos de las empresas comparables según las últimas cifras disponibles de cada emisor corresponde a la entrada observable para el modelo. En la mayoría de comparables de las inversiones se buscó que la capitalización bursátil (variable observable) fuera mayor a USD 1,000mn asumiendo que tienen un mayor volumen de negociación y que por lo tanto reflejan mejor la situación de la industria y en menor proporción los riesgos propios de cada compañía (riesgo no sistemático). En caso de carecer de comparables con estas características se decidió reducir la restricción.</p> <p>La cifra calculada finalmente es descontada por una variable no observable, denominada liquidez, la cual castiga en un 25% el valor de mercado de la inversión debido a que es un activo que no se negocia en bolsa y por lo tanto es ilíquido.</p>
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos colombianos	Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Tipo	Técnica de valuación
	<p>Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados para mantener hasta el vencimiento, las entidades vigiladas deberán seguir el siguiente procedimiento:</p> <p>(i) Se debe actualizar y capitalizar el bono desde la fecha de emisión hasta la fecha de valoración.</p> <p>(ii) El valor del bono actualizado y capitalizado a la fecha de valoración, se deberá capitalizar por el período comprendido entre la fecha de valoración y la de redención del mismo, con base en la tasa real del título.</p> <p>(iii) El valor razonable es el que resulte de descontar los flujos en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Para efectos de la actualización y capitalización se debe seguir el procedimiento establecido por la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, o quien haga sus veces. Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados como negociables o disponibles para la venta, las entidades deberán utilizar el precio determinado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.</p>
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia PPV, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera.
Opciones OTC	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.
-Propiedad y equipo -Propiedades de inversión -Activos mantenidos para la venta	De acuerdo con los avalúos efectuados por evaluadores las propiedades de inversión y activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos; los inmuebles de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se valoraron bajo el enfoque de mercado, para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
Pasivo pensional	La reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por NIIF. Para su realización se utilizaron Tablas de mortalidad para los rentistas hombres y mujeres, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008, expedida en la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las tasas de inflación y tasas de interés fueron proporcionadas por la Gerencia de Inversiones de la Compañía, de esta manera para las expectativas de inflación se consideraron la Encuesta de Expectativas Mensual del Banco de la República y el consenso de los analistas del mercado reportado por Bloomberg y para las tasas de interés se utilizaron las tasas de los títulos de deuda pública locales (TES tasa fija) como tasas libres de riesgo.

Z. Instrumentos Financieros Derivados

Los instrumentos derivados están bajo la NIC 39, ya que la contabilidad de cobertura está vigente bajo esta NIC.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, y sus cambios son registrados como se describe a continuación:

El Grupo designa ciertos derivados mantenidos para administración de riesgos y ciertos instrumentos financieros no derivados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura calificadas. En el momento de iniciar la cobertura, el Grupo documenta formalmente la relación entre el (los) instrumento(s) de cobertura y la(s) partida(s) de cobertura, incluida la administración de riesgos, objetivos y estrategias que la entidad asume con respecto a la cobertura, junto con el método que será usado para evaluar la efectividad de tal relación. El Grupo realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como durante ésta, si se espera que el(los) instrumento(s) de cobertura sean “altamente efectivos” en la realización de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la(s) respectivas partidas de cobertura durante el período para el que la cobertura es diseñada, y si los resultados reales de cada una están entre un rango de 80%-100% por ciento.

El Grupo establecerá en las operaciones a realizar de derivados la aplicabilidad de la NIC 39 en términos de contabilidad de coberturas previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. De lo contrario clasificará sus inversiones en instrumentos derivados como negociables registrando las variaciones de las mismas diariamente en el estado de resultados.

En términos de estrategia el Grupo continuará realizando principalmente operaciones de cobertura con miras a mitigar el riesgo de tasa de cambio y el impacto que tiene la volatilidad de la misma sobre los resultados financieros mensuales.

Teniendo en cuenta que las reservas técnicas de Terremoto deben estar invertidas en activos denominados en moneda extranjera, la Compañía seguirá ejecutando estrategias de inversión enfocadas a mitigar y diversificar el riesgo asociado a inversiones en moneda extranjera.

Las relaciones de cobertura se analizan a continuación:

Coberturas de valor razonable

Cuando un derivado es designado como instrumento de cobertura de cambio en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme que puedan afectar el resultado; los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en

resultados junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo de cobertura (en la misma línea del estado de resultados integrales que la partida cubierta).

Si el derivado venciera, fuese vendido, terminado o ejecutado o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura se discontinúa de manera prospectiva. Cualquier ajuste hasta este punto a una partida de cobertura para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada de la partida a lo largo de su vida restante.

Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar los resultados, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otro resultado integral y se presenta en la reserva de cobertura en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Por la emisión de la Circular Externa 041 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia donde realizó modificación integral del capítulo XVIII “Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados” de la Circular Básica Contable, por lo tanto a partir de junio de 2016 el cálculo de riesgo crediticio lo realiza un proveedor de precios para los derivados que la Compañía tienen dentro de su portafolio de inversiones.

ESPACIO EN BLANCO

Mediciones del valor razonable

A continuación se muestra la clasificación de los activos medidos a valor razonable por niveles de jerarquía a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Al 31 de diciembre de 2019	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	127.284,5	-	-	-
Valor razonable con cambios en resultados	4	603.538,1	195.462,3	408.075,8	-
Instrumentos representativos de deuda		567.495,7	159.419,9	408.075,8	-
Instrumentos participativos		36.042,4	36.042,4	-	-
Hasta el vencimiento (a)		239.591,2	164.993,2	74.598,0	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	67.008,6	-	-	67.008,6
Contratos forward de cobertura - activo	4	2,126,4	-	2,126,4	-
Contratos swaps de cobertura - pasivo	16	(5,180,2)	-	(5,180,2)	-
Propiedades de inversión	12	37.476,2	-	37.476,2	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	13	59.049,2	-	59.049,2	-
Costo amortizado	4	261.242,5	151.707,0	109.535,5	-

- (a) Valor razonable determinado de acuerdo a la información suministrada por el proveedor de precios. Las notas de Goldman Sachs y Morgan Stanley no se encuentran incluidas en este cálculo toda vez que el proveedor de precios no valora dichas inversiones.

Al 31 de diciembre de 2018	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	166.028,5	-	-	-
Valor razonable con cambios en resultados	4	519.397,2	178.480,5	340.916,7	-
Instrumentos representativos de deuda		489.761,4	148.844,6	340.916,7	-
Instrumentos participativos		29.517,5	29.517,5	-	-
Hasta el vencimiento (a)		261.006,8	192.047,1	68.959,7	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	50.666,3	-	-	50.666,3
Contratos forward de cobertura - activo	4	293,4	-	293,4	-
Swaps de Cobertura - activo	4	373,8	-	373,8	-

Al 31 de diciembre de 2018	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Contratos forward de cobertura - pasivo	16	(3.581,3)	-	(3.581,3)	-
Propiedades de inversión	12	19.572,7	-	19.572,7	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	13	56.252,4	-	56.252,4	-
Costo amortizado	4	267.814,5	170.486,2	82.579,9	-

2.10. Normas internacionales emitidas aun no vigentes

2.10.1. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2019, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración del Grupo, no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados del mismo.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	<p>Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.</p> <p>El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.</p> <p>En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.</p>

NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa”.
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

Impacto de la adopción de nuevas normas

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 junto con la NIIF 9, tendrán un profundo cambio en la contabilidad para la preparación de los estados financieros consolidados bajo NIIFs de las compañías aseguradoras. Esto tendrá un impacto en los datos, sistemas y procesos utilizados para producir reportes financieros, así como sobre la gente que los produce.

El nuevo modelo requiere que los pasivos por contratos de seguros sean reportados en el balance general usando los supuestos actuales en cada fecha de reporte. El estado de resultados, en cambio, reflejará el resultado de la provisión de servicios de seguros en el

periodo de reporte. Por lo tanto, el modelo combina la medición actual del balance general con el reporte del desempeño de la entidad en estado de resultados a través del tiempo.

La fecha efectiva del 1 de enero de 2021 proporcionará a las entidades un periodo de implementación de alrededor de tres años y medio.

Teniendo en cuenta que la NIIF 9 tiene su alcance excepto a derechos y obligaciones surgidos de un contrato de seguro, la aplicación de ésta norma será hasta el primero entre la aplicación del nuevo estándar de seguros o los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2021. Sin embargo la Compañía se encuentra haciendo análisis del deterioro de activos financieros con base en modelos de pérdidas esperadas por incumplimiento en los pagos.

El Grupo se encuentra realizando un diagnóstico de los impactos cualitativos y cuantitativos de la implementación de la norma, cuyos resultados se tendrán a finales de abril de 2020.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de la composición del Efectivo y Equivalentes de Efectivo a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Caja	\$ 40,0	\$ 53,7
Bancos del país	73.620,1	99.021,6
Bancos del exterior	20.695,0	63.397,8
Participación en fondos de inversión colectiva (1)	32.929,5	3.555,4
Total	\$ <u>127.284,5</u>	\$ <u>166.028,5</u>

(1) Los saldos en bancos devengan interés a tasas variables sobre la base del dinero depositado. La variación en bancos obedece principalmente al traslado de saldos por la apertura del fondo Black – Rock, adicionalmente en el mes de diciembre de 2019 se realizaron pagos a reaseguradores por \$57.155.

Los saldos en bancos devengan interés a tasas variables sobre la base del dinero depositado.

La exposición del Grupo a riesgos de tasa de interés y análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota 47.

El grupo tiene restricciones sobre el efectivo debido a embargos que el grupo no ha depositado en los respectivos juzgados de procesos que se adelantan ante autoridades competentes, así:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Banco de la República (1)	\$ 18.879,8	\$ 18.879,8
Banco de Bogotá	997,9	508,1
Banco Popular	9,0	9,0
Bancolombia	1.604,6	-
Banco Davivienda	715,6	-
Banco Avvillas	36,4	36,4
	<u>\$ 22.243,3</u>	<u>\$ 19.433,3</u>

Las restricciones del uso del efectivo que posee al cierre del ejercicio no fueron consignados por parte del banco a un Juzgado por falta de alguna información especial, pero que cuentan con una orden judicial, por procesos que se encontraban en contra del Grupo y que no fueron descontados de las cuentas bancarias.

Sobre esta situación es importante mencionar que los embargos efectuados al efectivo y equivalentes de efectivos, se originan por la operación del negocio de seguros y a la misma se enfrentan en general todas las aseguradoras en especial las que explotan el ramo de SOAT, por los altos índices de siniestralidad y procesos que se gestionan y glosan por diferentes razones y que recaen en este tipo de procesos de embargo y para su gestión se cuenta con equipo de trabajo y abogados que representan a la Previsora en dichos procesos hasta lograr su levantamiento de medidas.

- (1) La restricción de la cuenta depósito del Banco de la República por \$18.879,8 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a un embargo proferido por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Cartagena el 12 de diciembre de 2011, el cual está relacionado con el proceso Ejecutivo 2011 – 373 iniciado por los señores Alberto Villegas López y Alicia Villegas López adelantado en el Juzgado 2 Civil del Circuito de Cartagena.

Las carteras colectivas son carteras a la vista que no tienen restricciones y son fácilmente convertibles, el detalle es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Fidubogotá S.A.	\$ 47,6	\$ 45,2
Fiduciaria Colpatria S.A.	0,2	0,2
Ficblackrock inc.	27.139,30	-
BTG Pactual Liquidez	4.550,6	842,0
BTG Pactual Deuda Privada	431,1	-
Fiduprevisora S.A.	760,9	2.668,0
	<u>\$ 32.929,5</u>	<u>\$ 3.555,4</u>

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen las siguientes partidas conciliatorias mayores a 30 días:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Partidas Conciliatorias Débito	389,9	1.625,3
Partidas Conciliatorias Crédito	3.462,6	4.406,3

Tanto partidas Deudoras como Acreedoras, han tenido una reducción por el plan para su depuración, en el cual intervienen diferentes dependencias del Grupo en coordinación de la Gerencia Contable y Tributaria. Resultado de este plan se ha logrado la implementación de nuevos controles y acuerdos para hacer frente a los desafíos comerciales, tecnológicos y de recaudo.

Las partidas son generadas principalmente por los depósitos realizados por clientes en las cuentas del Grupo que al cierre se encuentran pendientes por identificar y cheques pendientes de cobro contabilizados en diciembre y cobrados en enero de 2020.

4. INVERSIONES, NETO

El detalle de las inversiones netas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Valor razonable con cambios en resultados	\$ 603.538,5	\$ 519.397,2
Costo amortizado	261.242,5	267.814,5
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	67.008,6	50.666,3
Contratos de Forward de Cobertura	2.126,0	293,3
Swaps de Cobertura	-	373,8
Inversiones en Derechos Fiduciarios	157,0	163,2
Total	<u>\$ 934.072,6</u>	<u>\$ 838.708,2</u>

Composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Valor razonable con cambios en resultados		
<i>Instrumentos representativos de deuda</i>		
Títulos de tesorería TES	76.712,1	104.641,1
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional - Bonos globales	17.486,2	9.383,7
Bonos Departamento de Cundinamarca	6.299,6	6.174,5
Bonos Pensionales	2.868,8	2.692,9

	31 de diciembre	
	2019	2018
Total	103.366,7	122.892,2
Otros emisores nacionales:		
Certificados de depósito a término	142.398,5	107.509,0
Bonos instituciones financieras	96.655,8	73.395,4
Patrimonio Autónomo CCP	84.894,8	76.886,1
Otros sector privado Bonos	42.101,1	28.155,6
Total	366.050,2	285.946,1
Emisores extranjeros	83.455,3	66.769,4
Otros bonos (Títulos de deuda emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia financiera de Colombia)	13.883,0	14.153,8
Total instrumentos representativos de deuda	566.755,2	489.761,5
<i>Instrumentos de patrimonio:</i>		
Emisores nacionales:		
Instituciones financieras	4.843,8	4.301,3
Sector real	15.556,0	12.592,0
Total emisores nacionales	20.399,8	16.893,3
Emisores extranjeros	15.642,7	12.624,1
Total instrumentos de patrimonio	36.042,5	29.517,4
Total inversiones al valor razonable con cambios en resultados, neto	602.797,7	519.278,8
Costo amortizado		
Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda:		
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional - Bonos globales	11.375,4	11.497,4
Bonos sector real	27.811,0	27.533,3
Títulos de tesorería TES	80.396,9	79.407,4
Certificados de Depósito a Término	25.758,7	26.047,1
Emisores Extranjeros	91.683,5	96.609,3
Bonos Instituciones Financieras	18.164,8	19.197,7
Bonos Pensionales	3.298,6	4.762,3
Total Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda (1)	258.488,8	265.054,5
Deterioro inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda (2)	(248,6)	(238,7)
Títulos de deuda emitidos por entidades No vigiladas por la Superfinanciera de Colombia		
Otros bonos	3.002,5	2.998,8
Total Títulos de deuda emitidos por entidades No vigiladas por la Superfinanciera de Colombia	3.002,5	2.998,8
Total inversiones al costo amortizado, neto	261.242,7	\$ 267.814,6

	31 de diciembre	
	2019	2018
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	67.438,5	51.054,8
Títulos Participativos	0,0	0,0
Deterioro Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (2)	(429,9)	(388,3)
Total Valor razonable con cambios en otro resultado integral neto	\$ 67.008,6	\$ 50.666,3
Contratos de Forward de Cobertura	2.126,0	293,4
Swaps de Cobertura	-	373,8
Inversión en Acuerdos Conjuntos	740,4	118,5
Inversiones en Derechos Fiduciarios	157,3	162,8
Total inversiones, Neto	<u>934.072,6</u>	<u>\$ 838.708,2</u>

- (1) El aumento en el valor de las inversiones en títulos de deuda clasificados como negociables respondió a la coyuntura de la reducción en las tasas de intereses de los títulos de deuda corporativa durante gran parte del año principalmente por el aumento de la liquidez local. Ese aumento de liquidez se vio favorecido principalmente por una política monetaria expansiva y una reducción en los impuestos corporativos que fue aprobado en la Antigua Ley de Financiamiento que fue aprobada por el Congreso de la República en diciembre de 2018.
- (2) El movimiento del deterioro de los activos financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo Inicial	\$ 627,0	\$ 506,8
Constitución deterioro	133,2	151,8
Recuperaciones	(81,7)	(31,6)
Total	<u>\$ 678,5</u>	<u>\$ 627,0</u>

La Composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
CDT y Bonos	\$ 381.993,6	\$ 312.381,6
Nación	185.970,5	204.929,6
Bonos exterior	175.138,8	163.378,7
Instrumentos de patrimonio	120.937,3	106.403,5
Contratos de Forward y Swaps de Cobertura	2.283,3	830,0
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	67.749,2	50.784,8
Total	<u>\$ 934.072,6</u>	<u>\$ 838.708,2</u>

Por tipo de moneda convertidos a pesos, y neto de deterioro es:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Inversiones en Dólares	\$ 179.187,8	\$ 154.236,4
Inversiones en UVR	59.206,3	76.321,4
Inversiones en Pesos	645.499,4	568.033,2
Inversiones en Pesos Mexicanos	16.912,2	16.174,1
Inversiones en Dólares Australianos	5.867,0	5.974,6
Inversiones en Euros	27.399,9	17.968,5
Total portafolio	<u>\$ 934.072,6</u>	<u>\$ 838.708,2</u>

Calificación por tipo de inversión a diciembre 31 de 2019, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación	Valor	Participación %
BAustralian Gov (AUD)	AAA	5,867.0	0.79%
BBancoldex	AAA	7,213.7	0.97%
BBancolombia	AAA	3,074.8	0.41%
BBDavivienda	AAA	8,029.0	1.08%
BBItau	AAA	10,964.9	1.47%
BBOccidente	AAA	17,487.0	2.35%
BBPopular	AAA	8,155.8	1.10%
BBSantander	Aa3	6,559.8	0.88%
Bono BCP	BBB+	16,748.1	2.25%
Bono Bogotá D.C.	AAA	7,995.3	1.07%
Bono CAF USD	Aa3	3,287.6	0.44%
Bono Citigroup INC	Baa1	9,809.1	1.32%
Bono Colombia Euros	NACIÓN	11,375.3	1.53%
Bono Ecopetrol DPI	AAA	3,052.0	0.41%
Bono Ecopetrol USD	BBB	10,472.8	1.41%
Bono EEB	AAA	3,136.7	0.42%
Bono EPM	AAA	5,350.0	0.72%
Bono Falabella	BBB+	13,306.5	1.79%
Bono Fid. P.A. Pacífico Tres	AA+	9,182.1	1.23%
Bono Findeter	AAA	5,439.7	0.73%
Bono Global Emgesa	BBB	5,568.8	0.75%
Bono Goldman Sachs	BBB+	6,598.8	0.89%
Bono Goldman Sachs Euro	A	7,692.4	1.03%
Bono Grupo Aval	AAA	3,019.5	0.41%
Bono Grupo Bimbo	BBB	6,949.8	0.93%
Bono IADB	AAA	16,912.2	2.27%

Tipo de Inversión	Calificación	Valor	Participación %
Bono ISA DPI	AAA	5,046.2	0.68%
Bono JP Morgan	A+	6,849.9	0.92%
Bono Morgan Stanley	A	16,440.7	2.21%
Bono Sura AM USD	BBB+	6,679.7	0.90%
Bono Terpel	AAA	2,061.1	0.28%
Bonos Globales en USD	NACIÓN	17,486.2	2.35%
BPromigas	AAA	4,067.0	0.55%
BS Bank Of America	BBB+	7,133.5	0.96%
BSBCaja Social	AAA	7,795.0	1.05%
BSBDavivienda	AA+	8,085.9	1.09%
BSBSudameris	AA+	2,987.7	0.40%
BTreasury US	AAA	6,612.0	0.89%
BTTreasuryBill	AAA	9,805.7	1.32%
CBanco Colpatria	AAA	4,027.1	0.54%
CBancolombia	AAA	45,737.7	6.15%
CBAVVILLAS	AAA	9,821.9	1.32%
CBBogotá	AAA	1,564.7	0.21%
CBBVA Colombia S.A.	AAA	26,050.2	3.50%
CBColpatria	AAA	11,045.8	1.48%
CBDavivienda	AAA	18,225.5	2.45%
CBItau	AAA	7,372.4	0.99%
CBOccidente	AAA	8,066.6	1.08%
CBPopular	AAA	11,586.2	1.56%
CCFColombiana	AAA	2,041.3	0.27%
Codensa S.A. E.S.P.	AAA	7,242.5	0.97%
Nota Estructurada BBVA	BBB+	9,446.8	1.27%
Nota Goldman Sachs	A	15,794.8	2.12%
Nota Morgan Stanley	A	9,324.1	1.25%
Títulos TES	NACIÓN	103,332.9	13.89%
Titulos Tes UVR	NACIÓN	34,229.3	4.60%
Acciones		103,600.0	13.77%
Contratos Forward - Cobertura		2,126.4	0.29%
Inversiones Derechos Fiduciarios		157.5	0.02%
Titulo participativo CCP 2012 (OTPENVS)	A	84,894.8	44.70%
TES tasa fija	NACIÓN	17,998.5	9.50%
Bonos Davivienda 365	AAA	9,085.8	4.80%
Bonos IPC I.S.A 365	AAA	6,299.6	3.30%
Bonos 365 Isagen	AAA	6,118.8	3.20%
Bonos pensionales BPEMINHTA4	NACIÓN	5,835.6	3.10%
CDT IPC Corficol CDTFCFC90	AAA	4,996.3	2.60%
Bonos Banco de Occidente 365	AAA	4,885.1	2.60%

Tipo de Inversión	Calificación	Valor	Participación %
CDT IPC Bancolombia CDTBCB90	AAA	4,330.6	2.30%
Bonos Terpel S.A. 365	AAA	3,167.8	1.70%
Bonos Grupo Suramericana	AAA	3,161.9	1.70%
CDT IBR Colpatria 360 CDTCLP80	VRR1+	3,000.2	1.60%
Bonos Caja Social 365	AAA	2,152.0	1.10%
Bono IPC Grupo Aval	AAA	2,143.1	1.10%
CDT IPC Banco Occidente CDTBOC90P	AAA	2,136.0	1.10%
Bonos 365 Sodimac Colombia S.A.	AAA	2,113.1	1.10%
Bonos Banco Popular 365	AAA	2,082.7	1.10%
CDT IPC las villas CDTLVS90	BRC 1+	2,061.4	1.10%
CDT TF bco popular CDTBPOS0V	AAA	2,027.5	1.10%
CDT TF bbva colom CDTBGAS0V	AAA	2,022.3	1.10%
Bonos Banco de Occidente 365	BRC 1+	2,016.2	1.10%
Bonos IPC y TF EMGESA	AAA	2,001.5	1.10%
Bonos IPC Itau Corpbanca	AAA	1,997.2	1.10%
Bono IBR Finandina	AA+	1,996.9	1.10%
Bonos Davivienda 360 IBR	AAA	1,993.7	1.10%
Bono IPC Codensa	AAA	1,972.8	1.00%
TES UVR Tesorería general	NACIÓN	1,548.1	0.80%
CDT TF Davivienda CDTDVIS0V	AAA	1,038.3	0.50%
CDT T FIJA Falabela CDTFALS0V	AAA	1,005.2	0.50%
Bonos ITAU Corpbanca 365	AAA	1,002.6	0.50%
Bonos Ipc Gases de Occidente	AAA	1,000.4	0.50%
Bonos Colombia Telecomunicaciones	AAA	510.4	0.30%
Bonos Pensionales BPEMINHTA3	NACIÓN	331.9	0.20%
Bonos Banco Popular 365	BRC 1+	50.6	0.00%
Bonos Bancolombia	AAA	0.0	0.00%
Bonos Davivienda 365	F1+	0.0	0.00%
CDT IBR Colpatria 360 CDTCLP80	AAA	0.0	0.00%
CDT IPC las villas CDTLVS90	AAA	0.0	0.00%
Revalorización inversión Ecopetrol	Nodefin.	0.5	0.00%
Acción de Cajanal	Nodefin.	0.1	0.00%
Acciones de Ecopetrol	Nodefin.	0.1	0.00%
		\$ 934,072.6	

Calificación por tipo de inversión a diciembre 31 de 2018, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación	Valor	Participación %
BONOS GLOBALES USD	BBB-	9.383,70	1,36%
BONOS GLOBALES EUROS	BBB-	11.497,40	1,67%
TES	AAA	163.789,30	23,81%
TREASURY BILLS	AAA	9.459,00	1,38%
BONO AUSTRALIAN GOV.	AAA	5.974,60	0,87%
NOTAS ESTRUCTURADAS	BBB+	9.064,90	1,32%
NOTA GOLDMAN SACHS	A	15.208,60	2,21%
NOTA MORGAN STANLEY	A	9.324,40	1,36%
BONO MORGAN STALEY	A	9.682,20	1,41%
BONO CITIGROUP INC	BBB+	9.656,90	1,40%
BONO GOLDMAN SACHS	BBB+	6.500,70	0,95%
BONO JP MORGAN	A+	6.370,10	0,93%
BONO CAF	AA-	29.138,60	4,24%
BONO FALABELLA (CHILE)	BBB+	13.227,30	1,92%
BONO SANTANDER	AA-	6.503,80	0,95%
BONO BIMBO	BBB	6.762,20	0,98%
BONO BCP	BBB+	10.331,20	1,50%
BBANCOLDEX	AAA	8.174,70	1,19%
BBDAVIVIENDA	AAA	8.085,10	1,18%
BSBDVIVIENDA	AA+	8.088,70	1,18%
BBOCCIDENTE	AAA	9.159,60	1,33%
BBPOPULAR	AAA	12.214,90	1,78%
BSBCAJA SOCIAL	AA+	7.712,30	1,12%
BONO FINDETER	AAA	5.332,10	0,78%
BBANCOLOMBIA	AAA	3.057,50	0,44%
BONO PROMIGAS	AAA	4.104,20	0,60%
BONO FID. P.A. PACÍFIC	AA+	8.814,60	1,28%
BONO GRUPO AVAL	AAA	3.012,10	0,44%
BONO EEB	AAA	3.079,50	0,45%
BONO EPM	BBB	4.921,70	0,72%
BONO ISA DPI	AAA	5.040,90	0,73%
BONO GNB SUDAMERIS	AA+	4.025,30	0,59%
BONO ITAU	AA+	6.006,60	0,87%
BONO ECOPETROL USD	BBB	17.397,60	2,53%
BONO ECOPETROL DPI	AAA	3.090,80	0,45%
BONO IADB	AAA	16.174,10	2,35%
BONO TERPEL	AAA	2.042,50	0,30%
BONO CODENSA	AAA	4.098,20	0,60%
CBITAU	AA+	10.181,00	1,48%
CBDAVIVIENDA	AAA	14.214,10	2,07%
CBANCOLOMBIA	AAA	43.641,70	6,35%
CBBVA COLOMBIA S.A.	AAA	18.718,40	2,72%
CBAVVILLAS	AAA	6.767,90	0,98%
CBANCO COLPATRIA	AAA	8.800,60	1,28%
CCFFINDETER	AAA	4.047,90	0,59%
BANCOLDEX (CDT)	AAA	2.018,80	0,29%
BANCO POPULAR (CDT)	AAA	3.039,10	0,44%
BANCO BOGOTÁ (CDT)	AAA	2.052,60	0,30%
BANCO OCCIDENTE (CDT)	AAA	2.040,30	0,30%
ACCIONES		80.149,70	11,93%
CONTRATOS DE FORWARD DE		293,40	0,04%

Tipo de Inversión	Calificación	Valor	Participación %
COBERTURA			
SWAPS DE COBERTURA		373,80	0,05%
INVERSIONES EN DERECHOS FIDUCIARIOS		162,80	0,02%
TITULO PARTICIPATIVO CCP 2012 (OTPENVS)	A	76.886,10	46,10%
TES TASA FIJA	NACIÓN	20.259,00	12,10%
BONOS PENSIONALES BPEMINHTA4	NACIÓN	7.152,60	4,30%
BONOS BANCO DE OCCIDENTE 365	AAA	6.678,50	4,00%
BONOS IPC I.S.A 365	AAA	6.174,50	3,70%
CDT IPC CORFICOL CDTFCFC90	AAA	4.974,70	3,00%
CDT IPC BANCOLOMBIA CDTBCB90	AAA	4.828,30	2,90%
BONOS BANCOLOMBIA	AAA	4.354,80	2,60%
BONOS GRUPO SURAMERICANA	AAA	3.064,20	1,80%
BONOS TERPEL S.A. 365	AAA	3.027,50	1,80%
CDT IBR COLPATRIA 360 CDTCLP80	AAA	3.010,60	1,80%
BONOS BANCO POPULAR 365	AAA	2.613,90	1,60%
CDT IPC BANCO OCCIDE CDTBOC90P	AAA	2.109,50	1,30%
CDT IPC LAS VILLAS CDTLVS90	AAA	2.075,70	1,20%
BONOS CAJA SOCIAL 365	AAA	2.070,40	1,20%
BONO IPC GRUPO AVAL	AAA	2.059,00	1,20%
BONOS 365 SODIMAC COLOMBIA SA	AAA	2.057,90	1,20%
BONOS IPC Y TF EMGESA	AAA	2.000,90	1,20%
BONOS DAVIVIENDA 360 IBR	AAA	2.000,10	1,20%
BONO IBR FINANDINA	AA+	1.998,10	1,20%
BONOS 365 ISAGEN	AAA	1.997,30	1,20%
BONO IPC CODENSA	AAA	1.948,00	1,20%
CDT TF DAVIVIENDA CDTDVIS0V	AAA	1.034,90	0,60%
BONOS DAVIVIENDA 365	F1+	1.020,50	0,60%
BONOS IPC GASES DE OCCIDENTE	AAA	997,90	0,60%
BONOS PENSIONALES BPEMINHTA3	NACIÓN	302,60	0,20%
REVALORIZACIÓN INVERSIÓN ECOPETROL	Nodefin.	0,50	0,00%
ACCIÓN DE CAJANAL	Nodefin.	0,10	0,00%
ACCIONES DE ECOPETROL	Nodefin.	0,10	0,00%
		\$ <u>838.708,2</u>	

(*)La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones la calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating Colombia; Fitch Ratings Internacional, BRC Standard & Poor's, Standard & Poor's Internacional, Value And Risk Rating y Moody's)".

Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio de Inversiones negociables en títulos de deuda:

	Previsora S.A.		Fiduciaria	
	31 de diciembre		31 de diciembre	
	2019	2018	2019	2018
Valor máximo	\$ 670.882,5	\$ 613.373,9	\$ 189.707,6	\$ 179.892,9
Valor promedio	\$ 632.305,3	\$ 593.916,9	\$ 161.879,9	\$ 154.644,2
Valor mínimo	\$ 581.985,2	\$ 567.198,7	\$ 179.694,0	\$ 168.621,4

Período de maduración - Composición del portafolio de inversiones en títulos de deuda, por plazos al vencimiento, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Vencimientos (en días)	A 31 de diciembre de 2019		A 31 de diciembre de 2018	
	Valor	Participación %	Valor	Participación %
0 a 180	\$ 142.913,1	15,30%	\$ 138.316,0	16,49%
181 a 360	71.831,1	7,69%	40.199,1	4,79%
361 a 540	145.691,2	15,60%	135.430,8	16,15%
541 a 720	50.502,1	5,41%	77.321,8	9,22%
721 a 1.080	69.209,3	7,41%	57.522,6	6,86%
Más de 1.081	350.908,6	37,57%	309.723,8	36,93%
Inversiones en títulos participativos	103.017,2	11,03%	80.194,1	9,56%
Total	\$ 934.072,6	100,00%	\$ 838.708,2	100,00%

ESPACIO EN BLANCO

Restricciones sobre las inversiones

El Grupo con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta las siguientes restricciones sobre las inversiones:

1. Según oficio número 3304 del 08 de noviembre de 2017, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Ibagué, decretó embargar el título 230151 por \$65,0 millones de pesos a favor de la señora Nohemy Hernández Valero.

Título: 230151
Clase: TSTF
Nemotécnico: TFIT16240724
No. de oficio(s) de Embargo: 3304
Fecha de oficio de Embargo: 08/11/2017
Demandante: Nohemy Hernández Valero
Demandado: Fiduprevisora S.A.
Expediente/Radicación: Ejecutivo / Rad. 73001-31-05-002-2017-0391-00
Fecha Operación: 06/06/2018
Valor Embargado: \$65

2. Según oficio número 3301 del 08 de noviembre de 2017, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Ibagué, decreto embargar cualquier cuenta de ahorros, cuenta corriente o cualquier título que posea Fiduprevisora S.A, asimismo se procedió a embargar el título 230585 por \$65 a favor de la señora Nohemy Hernández Valero.

Título: 230585
Clase: CDT
Nemotécnico: CDTLVS90
No. de oficio(s) de Embargo: 3301
Fecha de oficio de Embargo: 08/11/2017
Demandante: Nohemy Hernández Valero
Demandado: Fiduprevisora S.A.
Expediente/Radicación: Ejecutivo / Rad. 73001-31-05-002-2017-0391-00
Fecha Operación: 21/06/2018
Valor Embargado: \$65

Estos dos proceso a nombre de la señora Nohemy Hernández Valero, se transó por tratarse de una obligación litigiosa, por lo que se solicitó la suspensión de mismo el 08 de marzo de 2019 entre tanto sea verificada la gestión de pago por consignación, posteriormente el 21 de agosto de 2019 se solicitó la terminación del proceso por pago del contrato de transacción, a la fecha el despacho no ha resultado la solicitud de terminación por lo que aún está pendiente la devolución de los títulos judiciales.

3. Según Resolución número 3308 del 30 de enero de 2018, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, ordenó embargar los dineros que reposen en cualquier cuenta de ahorros, cuenta corriente, CDT y/o cualquier producto financiero que posea Fiduprevisora S.A, así mismo, se procedió a embargar el título 223807 por \$1.573,9.

Título: 223807
Clase: CDT
Nemotécnico: CDTLVS90
No. de Resolución de Embargo: 3308
Fecha de resolución oficio de Embargo: 30/01/2018
Demandante: Superintendencia Nacional de Salud
Demandado: Fiduprevisora S.A.
Fecha Operación: 21/03/2018
Valor Embargado: \$1.573,9

4. Según Resolución número 1276 del 11 de marzo de 2019, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, ordenó embargar los dineros que reposen en cualquier cuenta de ahorros, cuenta corriente, CDT y/o cualquier producto financiero que posea Fiduprevisora S.A, así mismo, se procedió a embargar los títulos 230756 y 230757 por \$296 y \$65, respectivamente.

Título: 230756 y 23075751
Clase: CDT
Nemotécnico: CDTLVS90
No. de oficio(s) de Embargo: 1276
Fecha de oficio de Embargo: 11/03/2019
Demandante: Superintendencia Nacional de Salud
Demandado: Fiduprevisora S.A.
Expediente/Radicación: Ent-19-034541
Fecha Operación: 15/04/2019
Valor Embargado: \$296 y \$65

Al 31 de diciembre de 2018:

1. Según oficio número 3304 del 08 de noviembre de 2017, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Ibagué, decretó embargar el título 230151 por \$65 a favor de la señora Nohemy Hernández Valero.

Título: 230151
Clase: TSTF
Nemotécnico: TFIT16240724
No. de oficio(s) de Embargo: 3304
Fecha de oficio de Embargo: 08/11/2017
Demandante: Nohemy Hernández Valero
Demandado: Fiduprevisora S.A.
Expediente/Radicación: Ejecutivo / Rad. 73001-31-05-002-2017-0391-00
Fecha Operación: 06/06/2018
Valor Embargado: \$65

2. Según resolución número 3308 del 30 de enero de 2018, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, ordenó embargar los dineros que reposen en cualquier cuenta de

ahorros, cuenta corriente, CDT y/o cualquier producto financiero que posea Fiduprevisora S.A, así mismo, se procedió a embargar el título 223807 por \$1.573,9.

Título: 223807
Clase: CDT
Nemotécnico: CDTLVS90
No. de Resolución de Embargo: 3308
Fecha de resolución oficio de Embargo: 30/01/2018
Demandante: Superintendencia Nacional de Salud
Demandado: Fiduprevisora S.A.
Fecha Operación: 30/01/2018
Valor Embargado: \$1.573,9

3. Según oficio número 2487 del 16 de agosto de 2017, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Ibagué, decretó embargar cualquier cuenta de ahorros, cuenta corriente o cualquier título que posea Fiduprevisora S.A, así mismo, se procedió a embargar el título 230756 por \$65 a favor de la señora Angélica María Hernández Cruz.

Título: 230756 51
Clase: CDT
Nemotécnico: CDTLVS90
No. de oficio(s) de Embargo: 2487
Fecha de oficio de Embargo: 16/08/2017
Demandante: Angélica María Hernández Cruz
Demandado: Fiduprevisora S.A.
Expediente/Radicación: Ejecutivo / Rad. ENT-18-061392
Fecha Operación: 27/06/2018
Valor Embargado: \$65,0

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en donde existía restricción son:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Acciones del Banco de Bogotá	\$ 1,6	\$ 53,2
Acciones Itau Corpbanca	13,2	13,2
Bono Sudameris	1.042,5	-
Bono Banco Corpbanca	2.086,3	-
CDT's Banco de AV. Villas	259,8	285,8
CDT's Banco BBVA	2.118,6	-
CDT's Banco Corpbanca	522,0	1.665,4
CDT's Banco Sudameris	-	1,4
CDT's Banco de Bogotá	500,0	-
CDT's Banco Colpatria	-	285,9
	<u>\$ 6.544,0</u>	<u>\$ 2.304,9</u>

A continuación se detalla los embargos por demandante y ciudad:

Año 2019:

EMISOR	VALOR EMBARGO	DEMANDANTE	CIUDAD
Banco AV Villas (CDT)	3,1	Gobernación del Atlántico	Barranquilla
	0,3	Secretaría de Movilidad de B/quilla	Barranquilla
	1,4	Gobernación de Bolívar - Cartagena	Cartagena
	6,5	Clinica Blas de Lezo - Cartagena	Cartagena
	0,9	Ciénega Magdalena	Santa Marta
	0,8	Fondo de Transporte y Tránsito - Cartagena	Cartagena
	1,7	Secretaría de Movilidad - Barranquilla	Barranquilla
	1,7	Secretaría de Movilidad - Barranquilla	Barranquilla
	0,2	Secretaría de Movilidad - Barranquilla	Barranquilla
	52,5	Clínica Miramar Pasto	Pasto
	0,9	Alcaldía de Soledad	Soledad
	1,3	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Bucaramanga
	97,5	Odontotrans S.A.S	Cali
	7,4	Departamento de Santander B/manga	Bucaramanga
	1,8	Secretaría de Hacienda Departamental	SINCELEJO
	81,8	Service Solutions	Bogotá D.C.
Banco GNB Sudameris (Bono)	1,4	Departamento de Santander	Bucaramanga
	2,7	Departamento de Santander - ISI	Bucaramanga
	188,0	Clinica Altos de San Vicente LT	Barranquilla
	850,4	Hospital la Divina Misericordial	Magangue
Banco BBVA Colombia (CDT)	52,5	Clínica Miramar Tumaco	Tumaco
	53,4	Victor Angel Palacios	Cali
	296,6	Carlos Rafael Villero	Cali
		Fredy Alberto Ríos Acosta.	Medellín

EMISOR	VALOR EMBARGO	DEMANDANTE	CIUDAD
	18,0		
	1.250,0	IPS Unipamplona	Cúcuta
	440,0	Fundación Quirúrgica Tajamares	Barranquilla
	8,1	Rosalba Medina Santiago	Cali
Banco Itaú Corpbanca (CDT)	46,9	Global Safe Salud S.A.S	Cucuta
	3,4	Gobernación de Bolivar	Cartagena
	2,0	Departamento de Santander	Bucaramanga
	197,9	Clinica de Palermo	Bogotá D.C.
	190,0	Tescnología Diagnósticos	Barranquilla
	81,8	Servitec SAS	Bogotá D.C.
Banco Itaú Corpbanca (CDT)	825,0	Departamento de Santander	Bucaramanga
	550,0	Gobernación de Bolivar	Cartagena
	232,7	Fundación Quirúrgica Tajamares	Barranquilla
	0,2	Secretaría de Tránsito	Barranquilla
	330,0	Famisanar EPS Ibague	Ibague
	3,1	Departamento del Atlantico	Barranquilla
	145,0	Odontotrans S.A.S	Cali
	0,3	Municipio Itagüi	Itagüi
Banco de Bogotá (CDT)	500,0	Clínica Santa Ana	Cúcuta
Acciones Itau Corpbanca	13,2	Hospital San Vicente de Arauca	Arauca
Acciones del Banco de Bogotá	1,6	Leyton Catañeda	Pereira
TOTAL	6.544,0		

Año 2018:

EMISOR	VALOR EMBARGO	DEMANDANTE	CIUDAD
Cob06 - Itau Corpbanca Colombia S.A.	13,2	Hospital San Vicente de Arauca	Arauca
Banco Colpatria Multibanca Colpatria	207,7	Clínica medilaser	Neiva

EMISOR	VALOR EMBARGO	DEMANDANTE	CIUDAD
S.A.			
	47,1	Global Safe Salud	Cúcuta
	28,6	Leonidas	Cartagena de Indias
	2,5	Cuidado Critico SAS	Santa Marta
Itau Corpbanca Colombia S.A.	2,1	Gobernación de Bolívar	Cartagena de Indias
	1,3	Gobernación de Bolívar	Cartagena de Indias
	7,4	Departamento de Santander	Bucaramanga
	825	Medical Duarte ZF	Cúcuta
	550	Gobernación de Bolívar	Cartagena de Indias
	221,7	Fundación Quirúrgica Tajamares	Barranquilla
	10,8	Fundación Quirúrgica Tajamares	Barranquilla
	46,9	Global Safe Salud	Cúcuta
	0,2	Secretaría Distrital de Tránsito y Movilidad	Barranquilla
Banco GNB Sudameris S.A.	1,4	Departamento de Santander	Santander
Banco Av Villas S.A.	170	Hospital Depart. San Vicente	Neiva
	1,4	Gobernación de Bolívar	Cartagena de Indias
	1,4	Gobernación de Bolívar	Cartagena de Indias
	0,3	Secretaría de Movilidad	Barranquilla
	6,5	Clínica Blas de Lezo	Cartagena de Indias
	1,3	Dirección de Tránsito	Barranquilla
	7,4	Departamento de Santander	Bucaramanga
	97,5	Odontotrans	Cali
Acciones del Banco de Bogotá	53,2	Leyton Catañeda	Pereira
TOTAL	2.304,9		

Como parte de la gestión, control y seguimiento de los embargos en contra del Grupo, se implementaron las siguientes estrategias jurídicas de defensa, de las cuales se impartió instrucción a los apoderados externos:

- Presentación de memorial ante el despacho judicial solicitando como pretensión principal la devolución de la totalidad del dinero embargado, previa presentación de caución judicial y pretensión subsidiaria la devolución de medidas en exceso.
- Solicitar al despacho judicial la presentación por parte del demandante de la caución de que trata el artículo 599 Código General de Procesos.

- En los casos que resulten a favor de la Compañía parcial o totalmente, se dará inicio al incidente de regulación de perjuicios en contra del demandante, a la fecha no hemos obtenido fallo definitivo favorable en un ejecutivo.
- En los casos que resulten a favor de la Compañía parcial o totalmente, se analizará el caso para definir si procede denuncia penal por el delito de Fraude Procesal, a la fecha no hemos obtenido un fallo que nos lleve a presentar denuncia alguna.

5. CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El detalle de la Cartera de Créditos, Neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Consumo vigente (1)	\$ 6.599,6	\$ 5.840,4
Intereses	186,6	160,3
Deterioro de cartera	(12,9)	(29,1)
Deterioro intereses	(0,7)	(1,0)
Total	<u>\$ 6.772,6</u>	<u>\$ 5.970,5</u>

(1) El saldo corresponde a la cartera de consumo e intereses a 31 de diciembre de 2019 y 2018 así:

Se clasifica de acuerdo su calificación así:

31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses	Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses
A	\$ 6.020,2	152,5	A	\$ 5.367,0	141,5
B	394,2	23,2	B	297,5	12,6
C	61,0	3,8	C	128,9	3,8
D	97,3	5,6	D	14,6	1,2
E	27,0	1,3	E	32,4	1,2
	<u>\$ 6.599,6</u>	<u>186,6</u>		<u>\$ 5.840,4</u>	<u>160,3</u>

El deterioro por calificación es:

31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
Calificación	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses	Calificación	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses
B	\$ 3,9	0,2	B	\$ 3,0	0,1
C	0,6	0,0	C	1,3	0,0
D	1,0	0,1	D	0,1	0,0
E	7,4	0,4	E	24,7	0,8
Total	\$ 12,9	0,7		\$ 29,1	1,0

El Grupo aplica para el castigo de cartera, las normas establecidas en el Capítulo V de la (“CBCF”), la cual exige la aprobación del castigo por parte de la Junta Directiva previo análisis y depuración del Comité de Cuentas por Cobrar y el envío a la Superintendencia Financiera de Colombia de una relación de los valores castigados, debidamente suscrita por el Representante Legal, junto con el acta de Junta Directiva donde conste la aprobación.

El detalle por sucursal del saldo a capital para cartera de crédito a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Arauca	\$ 17,0	\$ 9,7
Armenia	315,7	415,7
Bucaramanga	799,6	602,5
Buenaventura	110,5	137,6
Cafam Floresta	33,7	-
C.S.M.	415,5	485,6
C.E.C	35,8	36,8
Cali	644,9	525,7
Cartagena	240,0	232,5
Cedritos	23,9	-
Cúcuta	520,5	372,6
Florencia	72,6	69,8
Ibagué	101,8	157,7
Manizales	453,7	142,6
Medellín	352,4	382,1
Mocoa	3,3	-
Montería	198,7	238,1
Neiva	248,0	186,9
Pasto	73,2	89,1
Pereira	141,8	65,7
Popayán	151,1	185,3
Quibdó	3,8	-
Riohacha	199,1	202,7

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Sincelejo	231,3	188,2
Unir Agentes	1,0	-
UNT 125	82,9	-
UNT LGM	10,2	-
UNT Polo	110,3	-
Tunja	99,0	103,5
Villavicencio	266,5	273,5
Virtual Barranquilla	541,8	607,4
Yopal	100,0	129,1
	\$ 6.599,6	\$ 5.840,4

El movimiento del deterioro para cartera de crédito durante el año es el siguiente:

	31 de diciembre 2019		31 de diciembre 2018	
	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses
Saldo Inicial	\$ 29,1	1,0	\$ 3,0	0,1
Incremento al deterioro	2,4	0,1	1,3	0,0
Castigo de cuentas por cobrar	(19,7)	17,3	0,1	0,0
Recuperaciones	1,2	(17,7)	24,7	0,8
Saldo final de periodo	<u>\$ 12,9</u>	<u>0,7</u>	<u>\$ 29,1</u>	<u>1,0</u>

La cartera de créditos presenta vencimientos en un plazo máximo hasta 10 meses.

ESPACIO EN BLANCO

6. CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las Cuentas por Cobrar, Neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Arrendamientos	\$ -	\$ -
Intermediarios de seguros (1)	7.048,5	10.302,4
Cuotas partes pensionales	729,4	773,6
Reclamos a compañías aseguradoras	0,9	51,7
Retención en la fuente dejada de cobrar	-	10,1
Otros pagos por cuenta de terceros	557,3	807,3
Mandamientos de pago a recobrar	66,8	66,8
Cheques devueltos (4)	2,8	219,3
Mayores valores girados	7,8	16,7
Bonificaciones reconocidas personal reintegrado (3)	348,1	534,2
Convenios de recaudos de primas (2)	9,1	526,7
Mesadas pagadas	283,2	283,2
Pagos por Cuenta de Terceros- Servicios Positiva	8,3	9,8
Préstamos a unidades de negocio tercerizados	47,6	18,2
Honorarios Clientes	-	40,9
Inversiones	-	69,4
Cesantías pendientes de Cobro al FNA (5)	34,5	192,6
Otras deudas a cargo de empleados	80,1	184,6
Saldos por Cobrar Superintendencia Financiera de Colombia	43,1	51,8
Comisiones Administración negocios fiduciarios (6)	14.250,4	12.386,5
Operaciones Conjuntas (7)	3.047,7	16.412,5
Intereses créditos a empleados y agentes	16,7	24,5
Intereses Moratorios de intermediarios de Seguros	6,8	11,3
Intereses Moratorios de Vivienda y Consumo Exfuncionarios	0,0	0,1
Deterioro (7)	(3.878,2)	(3.509,0)
Total	\$ <u>22.710,8</u>	\$ <u>39.489,3</u>

- (1) **Intermediarios de seguros** – La Compañía en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, reclasifica los saldos de primas por recaudar del ramo del SOAT, que según convenios con los intermediarios se recauda en fechas posteriores al cierre de los estados financieros.
- (2) **Convenios de recaudo de primas** - Los valores registrados en este rubro corresponden a ventas de seguros realizadas a través de convenios especiales, entre los principales tenemos:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Rayco	\$ 9,1	\$ 37,2
Convenio Euro Supermercados	-	15,5
Convenio Biomax	-	474,0
	<u>\$ 9,1</u>	<u>\$ 526,7</u>

- (3) **Bonificaciones reconocidas personal reintegrado** – Corresponde a indemnizaciones pagadas en el año 2000, de personal que posteriormente fue reintegrado según tutela interpuesta. En el año 2019 se presentó una recuperación por valor de \$186,1 de Cubillos Morales Miryam por \$23,8, Díaz Marín Blanca por \$27,9, Estrada Fuentes Digna por \$69,8, León Pichimata José por \$3,7, Molina Ruiz Rafael por \$22,2, Otálora Cortés Ruth por \$0,5, Parra García Daniel por \$23,4 y Rodríguez Gallego Luz por \$14,7. Durante el 2018 se presentó una recuperación por valor de \$68,6 de León Pichimata José Orlando y \$12,0 de Otálora Cortés Ruth.
- (4) **Cheques Devueltos** – En 2019 y 2018 se efectuaron depuración de saldos contra la cuenta de ingresos por aplicar
- (5) **Cesantías pendientes de cobro al FNA** – Corresponde al pago de cesantías realizadas por la compañía y pendientes por reintegrar por FNA. Este valor está certificado por dicha entidad.
- (6) **Comisiones Fiduciarias:**

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Administración y pagos	\$ 7.291,0	7.895,6
Pasivos Pensionales (a)	5.713,6	3.470,0
Comisiones de liquidaciones	657,9	574,2
Fondos de Inversión de colectiva	551,9	407,1
Fideicomisos de Inversión	15,1	13,5
Inmobiliarios	15,1	15,1
Garantía	5,8	11,0
	<u>\$ 14.250,4</u>	<u>12.386,5</u>

- (a) **Comisiones Administración negocios fiduciarios** - Se componen principalmente por las comisiones adeudadas por el Consorcio Ecopetrol PACC, Consorcio CCP 2012, Consorcio FCP 2018, entre otros y honorarios percibidos por la Fiduciaria como representante legal de entidades en liquidación.

(7) El siguiente es el detalle de las *operaciones conjuntas – Consorcios*:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Consortio Colombia Mayor 2013 (a)	\$ 6,7	10.598,6
Consortio FCP 2018 (b)	209,3	1.725,4
Consortio CCP 2012 (c)	271,5	1.154,4
Consortio Fondo de Atención en Salud 2017 (d)	67,9	836,2
Consortio FOPEP2015	4,4	750,7
Consortio SAYP 2011	7,9	583,9
Consortio Ecopetrol PACC	319,7	400,8
Consortio FIDUFOSYGA 2005	82,3	83,4
Consortio PENSAC 2018	-	63,2
Consortio Pensiones Energía	12,7	61,4
Consortio Pensional Guajira	24,8	45,5
Consortio Unidad de Tierras 2017	0,1	42,7
Consortio PENSAC 2017	-	26,2
Consortio BCH en Liquidación	20,8	19,7
Consortio Fondo de Atención en Salud 2015	13,5	13,5
Consortio FCP	0,1	6,8
Consortio FPB 2013	-	0,9
Consortio EMCALI	26,0	0,8
Consortio Unidad de Tierras 2016	-	0,4
Consortio FOPEP 2013	2,8	0,4
Deterioro operaciones conjuntas	-	(2,4)
	\$ 3.047,7	16.412,5

a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento del deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo Inicial	\$ (3.509,0)	\$ (3.652,9)
Incremento al deterioro	(3.013,8)	(593,1)
Castigo de cuentas por cobrar (a)	193,7	217,6
Recuperaciones	2.451,0	519,3
Saldo final de periodo	\$ (3.878,2)	\$ (3.509,0)

b) Los valores más representativos de baja de cuentas se detallan a continuación:

Concepto	Valor Castigado	Razón del Castigo
Retención de Primas	91.3	Un vez adelantadas las gestiones tendientes a la recuperación de estos dineros se realiza castigo por imposibilidad de cobro y prescripción.
Bonificaciones personal reintegrado	167.2	

7. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, Neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>
Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados (1)	512,1	\$	1.584,6
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos (2)	13.599,2		4.120,7
Reaseguradores Interior Cuenta Corriente (3)	4.984,5		2.176,2
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente (4)	84.302,5		77.838,3
Cámara de Compensación SOAT (5)	14.556,5		12.839,8
Primas Por Recaudar (6)	208.732,4		226.159,1
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (7)	(3.500,8)		(7.204,3)
Total	<u>\$ 323.186,4</u>	\$	<u>317.514,4</u>

A continuación se presenta el detalle por concepto:

	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (1)			
Allianz Seguros S.A.	61,1	\$	95,1
Allianz Seguros de Vida S.A.	12,6		15,9
Aseguradora Solidaria de Colombia	15,7		11,5
BBVA Seguros Colombia S.A.	7,5		1,2
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A. (La Federal Compañía de Seguros)	2,7		12,4
Axa Colpatria Seguros S.A.	11,4		45,2
Compañía Mundial de Seguros	5,1		-
Compañía Suramericana Seguros S.A.	157,8		33,2
HDI Seguros S.A.	20,9		99,9
HDI Seguros de Vida S.A.	7,7		1,2
Liberty Seguros	13,6		8,8
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	0,8		0,8
Mapfre Seguros Generales de Col.	59,0		804,4
Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.	0,3		8,5
Positiva Compañía de Seguros S.A.	22,3		9,2
ZLS Aseguradora de Colombia S.A. (Antes QBE Seguros S.A.)	81,7		417,8
Royal & Sunalliance	-		-
Seguros Comerciales Bolívar	0,2		-
Seguros del Estado	8,2		4,1
Seguros de Vida del Estado S.A.	23,1		15,4
Zurich Colombia Seguros S.A	0,4		-
Total	<u>\$ 512,1</u>	\$	<u>1.584,6</u>
Coaseguradores cuenta corriente cedidos: (2)			
Aseguradora Solidaria de Colombia	0,7	\$	7,6
Allianz Seguros de Vida S.A.	65,0		100,9
Allianz Seguros	6.915,3		351,3
Axa Colpatria Seguros S.A.	384,6		332,1

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
BBVA Seguros Colombia	236,0	13,1
Compañía Suramericana Seguros S.A.	2.324,3	1,6
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	41,8	35,7
HDI Seguros S.A.	70,9	0,5
La camara de compensacion de Coaseguros	-	0,6
Liberty Seguros S.A.	48,8	80,5
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	580,1	1.222,2
Mapfre Seguros Generales de Col.	256,3	312,9
ZLS Aseguradora de Colombia S.A. (Antes QBE Seguros S.A.)	205,4	364,8
Positiva Compañía de Seguros	2.231,3	1.236,8
Royal & Sunalliance	0,7	-
SBS Seguros Colombia S.A. (Antes AIG Colombia Seguros Generales)	56,4	9,9
Seguros del Estado S.A.	78,9	43,0
Seguros de Vida del Estado S.A.	0,1	0,4
Seguros de vida Suramericana S.A.	42,7	0,1
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza	51,9	2,9
Zurich Colombia Seguros S.A	8,0	3,8
Total (*)	\$ <u>13.599,2</u>	\$ <u>4.120,7</u>

(*) El incremento corresponde básicamente al descuento por primas pagadas anticipadamente a las Compañías Allianz y Suramericana en el mes de diciembre 2019 por los siguientes negocios: Allianz por \$6.578,0 - Isagen y Sura por \$2.294,0 – Policía Nacional.

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Reaseguradores interior cuenta corriente (3)		
Aseguradora Colseguros S.A.	1,3	1,2
Swiss Re Reaseguradora De Colombia	2,0	94,0
Mapfre Re Reaseguradora Hemisferica	-	76,8
Seguros del Estado S.A.	-	1,5
Royal & Sun Alliance - Seguros Fenix	13,0	13,0
SBS Seguros Colombia S.A.	110,5	133,2
Ace Seguros S.A.	1.458,4	1.282,3
Chubb De Colombia Cia. De Seguros S.A.	3.358,4	567,7
Zurich Colombia Seguros S.A.	40,9	6,5
Otros Reaseguradores	-	-
Total	\$ <u>4.984,5</u>	\$ <u>2.176,2</u>

Reaseguradores exterior cuenta corriente: (4)		
Assicurazioni Generali S.P.A.	67,4	335,4
Compañía Suiza De Reaseguros	2.212,7	3.968,0
Koelnische Ruckversicherung-Gesellschaft Ag	931,2	347,3
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros S.A.	698,2	181,6
Munchener Rucversicherungs-Gesellschaft	1.218,7	328,1
Swiss Re Reaseguradora Nuevo Mundo	0,1	21,2

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Reaseguradora Patria S.A	829,0	623,1
Royal Reinsurance Co.	85,3	36,3
Scor Se	693,4	917,1
The Tokio Marine And Fire Insurance Company (Uk) L	160,8	95,4
Swiss Re Unione Italiana Di Riassicurazioni	-	33,5
Munchener American Re-Insurance Company	369,2	474,0
Scor Se Societe De Reassurance Des Assurances Mutu	2,1	1,9
Allianz Aktiengesellschaft	1,4	0,5
Partner Reinsurance Europe Se	831,8	1.059,9
Hannover Ruckversicherungs-Ag	2.593,5	480,8
Munchener Tela Versicherung	153,7	152,0
Mitsui Sumitomo Insurance Company Limited	46,2	172,0
A. P. Corredores Internacionales De Reaseguros	-	0,2
Gerling Global Re	0,1	67,2
Xl Re Latin America Ag	2.417,5	1.989,6
Qbe Del Itsmo Compañia De Reaseguros Inc.	6,9	1.185,4
Tokio Marine Global Re Limited	112,2	448,5
Everest Reinsurance Company	1.023,0	1.048,5
Employers Reinsurance Corporation	-	26,7
R + V Versicherung Ag	569,9	-
Qbe Reinsurance (Europe) Limited	335,4	-
Sirius Internacional Insurance Corporation	862,4	191,3
Tryg Baltica Forsikring Internationalt Forsikrings	-	88,6
Zurich Insurance Company	172,1	71,1
Axa Re America Insurance Company	15,0	12,6
Odyssey America Reinsurance Corporation	553,3	577,4
Great Lakes Reinsurance (uk) plc	22,2	3,3
Markel International Insurance Company Limited	348,8	1.189,8
Lloyds Underwriters	7,5	68,5
The Chiyoda Fire And Marine Insurance Company Euro	376,4	443,0
Cna Reinsurance Company Limited	14,1	14,1
Ironshore Specialty Insurance Company	2,1	12,3
Amtrust Europe Limited	77,1	67,6
Catlin Re Switzerland Ltd.	594,0	302,7
Starr International (Europe) Limited	272,3	590,6
Royal & Sun Alliance Reinsurance Limited	-	22,6
International General Insurance Company (Uk) Ltd	597,2	338,1
Generali España s.a. de Seguros y Reaseguros	221,8	533,6
barents reinsurance s.a.	20,4	250,6
White Mountains Reinsurance Company Of America	436,8	38,4
Eagle Star Reinsurance Company Limited	-	81,1
Arch Reinsurance Limited	16,2	-

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Transatlantic Reinsurance Company	3.643,0	4.485,2
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	1.099,3	461,0
The New Hampshire Insurance Company	187,5	3,2
Liberty Mutual Insurance Company	691,6	927,0
International Insurance Company Of Hannover Limite	476,6	596,6
Allied World Assurance Company Limited	384,2	530,9
Ecclesiastical Insurance Office Public Limited Com	29,8	25,0
Qbe Insurance (Europe) Limited	251,4	1.212,6
Odyssey Re (London)	169,4	1.648,1
Allianz Globale Corporate & Specialty	962,7	1.032,1
Axis Specialty Limited	89,2	52,6
Hannover Re (Bermuda) Limited	37,4	-
Korean Reinsurance Company Limited	580,5	1.395,2
Liberty Mutual Insurance Europe Limited	1.270,0	370,8
Scor Reinsurance Company	1.385,0	986,3
Maritime Insurance Company Limited	-	31,1
Navigators Insurance Company	572,2	313,2
Swiss Reinsurance America Corporation	1.267,3	391,7
The New India Assurance Company Limited	46,6	169,4
Trans Re Zurich	856,3	140,1
Aspen Insurance Uk Limited	815,9	796,2
Xl Re Limited	8,4	6,9
Xl Insurance Company Limited (Winterthur International)	250,6	-
Zurich Specialties London Limited	2,2	1,3
Swiss Re Uk	-	11,6
Independent Insurance Company Limited	-	288,5
Guardian Ins.	1,3	0,2
Liberty Int	0,1	75,5
Axa Uk	8,1	8,1
Munchener Re Uk	625,1	31,7
Lloyds Colonia Baltica	-	24,2
Hih Uk Ltda	7,9	6,6
Zurich Reinsurance Uk	64,8	10,1
Lloyds Aegon Insurance Company (U.K.) Limited	-	184,7
The British And European Reinsurance Co. Ltd.	-	82,5
Ace European Group Limited	371,9	178,9
Swiss Re International S.E.	2,2	30,5
Brit Insurance Limited	82,8	336,0
Jlt Colombia Wholesale Limited	-	695,3
Zurich Insurance Public Limited	200,6	67,7
glacier reinsurance ag "Glacier Re"	24,8	19,2
Howden Re Colombia Corredores De Reaseguros S.A.	-	56,8

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Paris Re America Insurance Company	587,6	50,6
Hannover Ruckversicherungs Ag - Colombia	174,0	143,7
Partner Reinsurance Company Limited	10,1	106,9
Samsung Fire & Marine Insurance Company Ltd	57,7	-
Chartis Insurance Uk Limited	3,2	307,7
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd.	57,3	101,6
W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited	621,3	236,1
Allianz Se	314,2	121,5
Ace Property & Casualty Insurance Company	161,1	1.010,3
Validus Reinsurance Company Ltd	266,4	-
Lancashire Insurance Company	19,6	35,4
Torus Insurance (Uk) Limited	752,1	261,8
Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag	300,0	56,5
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	357,4	153,6
Axis Re Limited	511,8	193,6
International General Insurance Co. Ltd.	604,6	732,4
Alterra Reinsurance Europe Limited	905,8	958,0
Vhv Allgemeine Versicherung	1,5	-
Barents Re Reinsurance Company Inc	1.754,2	1.634,5
Ariel Reinsurance Company Ltd.	20,3	10,9
General Insurance Corporation Of India	458,3	1.872,1
Irb Brasil Resseguros S.A.	1.787,3	2.563,7
Ironshore Insurance Ltda.	33,3	-
Q - Re Llc	286,3	-
Schschweizerische National Versicherungs Gesellsch	35,5	35,5
Berkley Insurance Company	598,1	996,6
arch reinsurance europe underwriting limited	514,8	134,3
Scor Global Life Americas Reinsurance	166,4	166,4
Scor Uk Company Limited	25,2	40,2
Ironshore Europe Limited	384,8	599,1
Starr Indemnity & Liability Company	340,8	563,8
Starr Insurance & Reinsurance Limited	3,4	893,5
Aviva Insurance Limited	-	448,5
Hcc International Insurance Company Plc	197,9	341,8
Westport Insurance Corporation	777,7	103,5
The New India Assurance Company	88,7	230,3
Best Meridian Insurance Company	853,6	182,0
Scor Global P&C Se	68,6	0,2
National Union Fire Insurance Company of Pittsburg	34,9	32,8
Compañía Internacional de Seguros s.a	2.548,9	293,7
Allianz Global Corporate & Specialty Reeseguros br	521,9	56,7
Scor Global Life Se	856,6	1.342,3

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Swiss Re Corporate Solutions Ltd	-	309,0
Helvetia Swiss Insurance Company Ltd	454,6	221,0
Aviabel Cie. Belge d Assurance Aviation S.A.	661,0	-
Lloyds 2003 Catiln Underwriting Agencies Limited	356,9	393,1
Lloyds 1183 Talbot Underwriting Ltd	188,7	796,0
Lloyds 2001 Amlin Underwriting Limited	918,0	314,1
Lloyds 623 Beazley Furlonge Limited	465,4	-
Lloyds 33 Hiscox Syndicates Limited	307,2	794,2
Lloyds 4444 Canopius Managing Agents Limited	604,5	-
Lloyds 382 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	429,5	945,4
Lloyds 1414 Ascot Underwriting Limited	68,2	426,1
Lloyds 4472 Liberty Syndicate Management Limited	8.692,3	629,1
Lloyds 1225 Aegis Managing Agency Limited	924,8	130,2
Lloyds 2623 Beazley Furlonge Limited	79,7	240,4
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	253,4	600,8
Lloyds 1209 XI London Market Ltd	80,2	21,1
Lloyds 510 R J Kiln & Co. Limited	317,5	567,5
Lloyds 2987 Brit Syndicates Limited	322,2	568,3
Lloyds 609 Atrium Underwriters Limited	221,7	175,5
Lloyds 2999 Qbe Underwriting Limited	-	0,1
Lloyds 1200 Heritage Managing Agency Limited	157,0	72,6
Lloyds 1084 Chaucer Syndicates Limited	128,7	437,4
Lloyds 2121 Argenta Syndicate Management Limited	-	1.056,6
Lloyds 958 Omega Underwriting Agents Limited	5,9	1,5
Lloyds 780 Advent Underwriting Limited	180,0	234,7
Lloyds 2010 Cathedral Underwriting Limited	-	263,1
Lloyds 2488 Ace Underwriting Agencies Limited	207,8	263,8
Lloyds 3000 Markel Syndicate Management Limited	672,3	312,4
Lloyds 5000 Travelers Syndicate Management Limited	91,2	24,7
Lloyds 457 Watkins Syndicate	263,0	83,8
Qbe Underwriting Limited	11,6	11,1
Lloyds 1221 Navigators Underwriting Agency Limited	408,3	825,1
Lloyds 1861 Anv	53,5	747,5
Lloyds 1919 Cvs Syndicate	233,4	889,7
Lloyds 2007 Novae Syndicates Limited	22,3	723,0
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management Limited	420,2	259,3
Lloyds 1274 Antares	126,1	1.747,3
Lloyds 1206 Sagicor At Lloyds Limited	7,4	2,6
Lloyds 1886 Part Of Syndicate 2999	132,8	53,4
Lloyds 4711 Aspen Managing Agency Limited	733,3	726,7
Lloyds 2243 Frc Starr Managing Agents Limited	-	10,8
Arch Underwriting At Lloyd's Ltd	95,8	25,3

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Lloyds 5820 Jubilee Managing Agency Limited	8,9	5,8
Lloyds 1110 Argenta Syndicate Management Limited	0,1	0,1
Lloyds 5151 Montpelier Underwriting Agencies Limited	512,9	49,1
Lloyds 2468 Marketform Managing Agency Limited	118,5	72,6
Lloyds 4141 Houston Casualty	24,4	897,5
Lloyds 2232 Darren Powell	113,2	366,2
Lloyds 4000 Timothy Anthony Brian Harvey Glover	335,2	544,4
Lloyds 1243	3,8	1,6
Lloyds 9131	0,6	0,4
Lloyds 1967 W.R. Berkley Syndicate Management Limi	94,4	29,9
Lloyds 1955 Barbican	527,3	397,8
Lloyds 1218 Newline	31,2	-
Lloyds 386 Qbe Casualty Syndicate	155,7	51,8
Lloyds Milenium Ltda	5,9	47,0
Lloyds 1093 Mvh	1,8	-
Lloyds 3210 Mitsui Sumitomo Insurance	31,0	93,6
Lloyds 2015 The Channel Syndicate	189,1	235,2
Lloyd's 1882 Chubb Managing Agent Ltd	85,4	115,3
Lloyd's 1458 Renaissancere Syndicate Management	183,5	50,3
Lloyds 1301 Torus Syndicate	119,2	241,1
Lloyds 1880 Rj Kiln Syndicate 1880	37,0	1,4
Lloyds 1897 Skuld Syndicate	6,5	131,5
Lloyds 1969 Flagstone S.1969 (Apollo)	25,0	148,4
Lloyds 1686 Axis Syndicate	54,5	592,6
Lloyds 1200 Argo Syndicate	85,1	735,8
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management	357,5	343,0
Lloyds 1945 Sirius Syndicate At Lloyds	175,0	92,4
Lloyds 3010 Cathedral Underwriting Limited	286,4	473,3
Lloyds 2786 Everest Syndicate	112,2	167,9
Lloyds 3334 Hamilton Underwriting Limited	300,3	146,1
Lloyds 1884 Standard Syndicate Tss	380,4	49,7
Lloyds 9575 Lloyd Syndicate Ark	-	15,7
Lloyds 9589 Pioneer Operational Power Facility Pop	140,9	98,6
Lloyds 1492 Probitas	756,0	237,4
Lloyds 3902 Ark	298,8	16,6
Infrassure Limited	3,3	176,6
Endurance Worldwide Insurance Limited	43,8	99,9
Axa Corporate Solutions Assurance	533,6	9,8
Echo Ruckversicherungs AG (Echo Reinsurance Limited)	77,1	155,2
Instituto Nacional de Seguros	136,2	129,6
Lloyds 318 Beaufort Underwriting Agency Limited	12,0	6,0
Lloyds 3820 Sindicato HDU	23,8	12,5

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Lloyds 2988 Brit Syndicates Limited	7,8	22,8
Lloyds 2014 Pembroke Acappella Syndicate	632,5	234,3
S.A. Meacock & Company Limited	7,4	2,2
Hiscox Syndicates Limited	99,3	34,0
Lloyds 2999 Qbe Underwriting	625,9	342,6
Lloyds 435 Faraday Underwriting Dpm	430,6	297,9
Lloyds 2088 China Re Syndicate	-	1,5
Lloyds 1980 Liberty Managing Agency Ltd	176,5	77,3
Lloyds 3623 Beazley Furlonge Limited	-	3,2
Lloyds 1856 Arcus Acs	56,7	78,6
Lloyds 5678 Vibe Syndicate Management Ltd	213,8	199,3
Americana De Reasegueros C.A.	9,7	-
Axa Re	3,5	-
Ge Frankona Reinsurance Limited	6,8	-
Houston Casualty Company	47,6	-
Endurance Specialty Insurance Limited	89,5	-
Loyds 9325 Lloyds Syndicate Pioneer Pec 9325	238,3	-
Lloyds 5555 Qbe	36,9	-
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	353,2	-
Lloyds 4242 Asta Managing Agency Limited	4,6	-
Lloyds 1686 Asta Managing Agency Limited	158,3	-
Lloyds Generali France Assurances	13,4	-
American International Group Uk Limited	758,7	-
Chubb European Group Se	34,5	-
American Home Assurance Company	68,2	-
Federal Insurance Company	13,4	-
Qbe Reinsurance Corporation	8,1	-
Axis Specialty Europe Limited	18,2	-
Otros Reaseguradores	5,9	12,4
	<u>\$ 84.302,5</u>	<u>\$ 77.838,3</u>

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Cámara de Compensación del Soat (5)	14.556,5	12.839,8
Primas por Recaudar (6)	208.732,4	226.159,1
Primas futuras y diferidas	-	-
Subtotal de cuentas por cobrar actividad aseguradora	<u>\$ 326.687,2</u>	<u>\$ 324.718,7</u>
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (7)	\$ (3.500,8)	\$ (7.204,3)

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 323.186,4	\$ 317.514,4

- (5) El incremento de la cámara de Compensación está determinado por el comportamiento del parque automotor y al cambio a nivel mercado en la composición de dicho parque automotor. El recaudo de la Cámara de Compensación SOAT al 31 de diciembre se realiza en los meses de enero y febrero de 2020, así:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Enero	\$ 6.904,3	\$ 6.403,9
Febrero	<u>7.652,2</u>	<u>6.435,9</u>
Total	<u>\$ 14.556,5</u>	<u>\$ 12.839,8</u>

- (6) Disminución en las primas pendientes de recaudo principalmente en el ramo de incendio por \$12.815,0:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Negocios directos	\$ 191.769,3	\$ 207.723,6
Coaseguro aceptado	8.872,3	10.103,8
Coaseguro cedido	<u>8.090,8</u>	<u>8.331,7</u>
Total	<u>\$ 208.732,4</u>	<u>\$ 226.159,1</u>

A continuación se detallan las edades (en días) de las primas pendientes de recaudo directas, coaseguro aceptado y coaseguro cedido a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Días	2019		
	Negocios directos	Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido
Entre 0 y 75	\$ 149.458,9	\$ 4.848,3	\$ 7.523,8
Entre 76 y 120	11.330,8	270,6	451,4
Entre 121 y 180	17.004,6	2.636,7	106,0
Entre 181 y 360	10.367,6	314,2	(3,4)
Mayor de 361	3.607,4	802,5	13,0
Total	<u>\$ 191.769,3</u>	<u>\$ 8.872,3</u>	<u>\$ 8.090,8</u>

A continuación se detallan las primas pendientes de recaudo por negocios directos y cancelación automática del sector privado y el sector público al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Negocios directos

2019
Negocios directos

Días	Sector Oficial	Sector Privado	Total negocios directos
0-75	\$ 44.756,1	\$ 104.702,8	\$ 149.458,9
76-120	1.745,7	9.585,1	11.330,8

2018

Días	Negocios directos	Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido
Entre 0 y 75	\$ 153.205,2	\$ 2.272,5	\$ 7.879,2
Entre 76 y 120	31.325,8	2.403,8	65,8
Entre 121 y 180	11.294,2	1.758,9	98,0
Entre 181 y 360	7.456,2	2.131,0	276,6
Mayor de 361	4.442,2	1.537,6	12,1
Total	<u>\$ 207.723,6</u>	<u>\$ 10.103,8</u>	<u>\$ 8.331,7</u>
121-180	797,3	16.207,3	17.004,6
181-360	2.820,6	7.547,0	10.367,6
Mayor de 360 (a)	<u>912,3</u>	<u>2.695,1</u>	<u>3.607,4</u>
Total	<u>\$ 51.032,0</u>	<u>\$ 140.737,3</u>	<u>\$ 191.769,3</u>

2018
Negocios directos

Días	Sector Oficial	Sector Privado	Total negocios directos
0-75	\$ 38.269,4	\$ 114.935,8	\$ 153.205,2
76-120	1.563,8	29.762,0	31.325,8
121-180	1.008,7	10.285,5	11.294,2
181-360	1.522,6	5.933,6	7.456,2
Mayor de 360 (a)	<u>833,3</u>	<u>3.608,9</u>	<u>4.442,2</u>
Total	<u>\$ 43.197,8</u>	<u>\$ 164.525,8</u>	<u>\$ 207.723,6</u>

Días	2019					
	Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		
	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro cedido
0-75	\$ 3.882,7	\$ 965,6	\$ 4.848,3	\$ 4.661,9	\$ 2.861,9	\$ 7.523,8
76-120	122,4	148,2	270,6	50,6	400,9	451,5
121-180	526,7	2.110,0	2.636,7	71,6	34,4	106,0
181-360	303,4	10,8	314,2	(3,4)	-	(3,4)
Mayor de 361	481,4	321,1	802,5	(0,2)	13,2	12,9
Total	<u>\$ 5.316,6</u>	<u>\$ 3.555,7</u>	<u>\$ 8.872,3</u>	<u>\$ 4.780,5</u>	<u>\$ 3.310,4</u>	<u>\$ 8.090,8</u>

L Días o s	2018					
	Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		
	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro cedido
0-75	\$ 1.408,5	\$ 864,0	\$ 2.272,5	\$ 6.738,8	\$ 1.140,4	\$ 7.879,2
76-120	2.383,6	20,2	2.403,8	36,1	29,7	65,8
121-180	1.090,6	668,3	1.758,9	21,5	76,5	98,0
181-360	2.101,0	30,0	2.131,0	15,9	260,7	276,6
Mayor de 361	1.252,7	284,9	1.537,6	4,3	7,8	12,1
Total	<u>\$ 8.236,4</u>	<u>\$ 1.867,4</u>	<u>\$ 10.103,8</u>	<u>\$ 6.816,6</u>	<u>\$ 1.515,1</u>	<u>\$ 8.331,7</u>

Los convenios autorizados para el sector privado son los definidos en el manual de cartera, y que principalmente se encuentran entre los 30/60/90 días, todos se encuentran debidamente respaldados con lo pactado con los asegurados y estos hacen parte integral de la póliza. Es importante aclarar que para el ramo de automóviles existen convenios especiales de más de 5 cuotas, de esta manera se difiere el pago a lo largo de la vigencia técnica de la póliza, pero que no afectan la provisión de la cartera ya que el plan de pagos está concebido de tal forma que con cada pago se recaude la prima devengada

Adicionalmente, los plazos superiores son autorizados por la Vicepresidencia Financiera, siempre analizando que no afecte la provisión y comercialmente sean satisfactorios para nuestros clientes.

Los convenios de pago para el sector oficial se rigen principalmente por las licitaciones en que nuestra Compañía decide presentarse y acogerse a las condiciones de estos pliegos, lo cual se enmarca dentro de las políticas de cartera y siempre en busca de negocios rentables para la compañía.

La antigüedad de los otros saldos por cobrar de la actividad aseguradora a diciembre 31 de 2019 y 2018 era la siguiente:

Descripción	31 de diciembre 2019			
	Coaseguradores cuenta corriente aceptados	Coaseguradores cuenta corriente Cedidos	Reaseguradores Interior Cuenta Corriente	Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente
Entre 0 y 75	\$ 75,2	\$ 13.599,2	\$ 3.937,7	\$ 53.953,6
Entre 76 y 120	150,8	-	984,4	20.232,6
Entre 121 y 180	47,4	-	57,4	9.273,3
Entre 181 y 360	41,7	-	4,9	656,4
Mayor de 361	197,0	-	0,0	186,6
Total	\$ <u>512,1</u>	\$ <u>13.599,2</u>	\$ <u>4.984,5</u>	\$ <u>84.302,5</u>

Descripción	31 de diciembre 2018			
	Coaseguradores cuenta corriente aceptados	Coaseguradores cuenta corriente Cedidos	Reaseguradores Interior Cuenta Corriente	Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente
Entre 0 y 75	\$ 236,1	\$ 4.120,7	\$ 1.719,2	\$ 49.816,5
Entre 76 y 120	745,7	-	429,8	18.681,2
Entre 121 y 180	17,4	-	25,1	6.227,1
Entre 181 y 360	195,6	-	2,1	2.797,2
Mayor de 361	389,8	-	-	316,3
Total	\$ <u>1.584,6</u>	\$ <u>4.120,7</u>	\$ <u>2.176,2</u>	\$ <u>77.838,3</u>

(a) A continuación se detalla las primas por recaudar por ramo:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Manejo	\$ 2.359,7	\$ 2.827,4
Cumplimiento	2.259,5	2.799,6
Incendio	19.367,0	32.182,0
Sustracción	4.821,8	6.517,8
Transportes	10.363,2	12.418,4
Casco Barco	1.097,1	1.417,8
Automóviles	46.509,8	50.858,7
Seguro Obligatorio	5.608,1	9.440,2
Casco Aviación	5.540,7	3.783,1

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Terremoto (Amparo Incendio)	13.943,7	17.666,4
Responsabilidad Civil	51.762,3	28.662,0
Agrícola	2.175,9	1.956,4
Manejo Global Bancario	14.157,1	7.868,2
Vida Grupo	2.465,1	6.580,3
Grupo Deudores	1.191,1	365,8
Accidentes Personales	654,7	1.208,9
Desempleo	1,2	1,8
Caución Judicial	9,1	879,9
Rotura de Maquinaria	6.686,1	15.982,9
Corriente Débil	4.523,7	8.112,1
Todo Riesgo Contratista	13.235,5	14.629,4
Total	\$ <u>208.732,4</u>	\$ <u>226.159,1</u>

(7) A continuación se presenta el deterioro individual de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el porcentaje que representa del total de la cuenta:

	Negocios	%	Coaseguro Aceptado	%	Reasegura- dores	%	Total	%
Al 31 de diciembre de 2017	\$ (3.686,7)	1,2%	(586,5)	0,2%	(3.416,2)	1,1%	(7.689,4)	2,4%
Cargo de deterioro del año	(1.057,2)		(162,9)		(1.142,5)		(2.362,6)	
Recuperaciones	564,5		303,9		1.246,2		2.114,6	
Importes dados de baja	<u>733,1</u>		<u>-</u>		<u>-</u>		<u>733,1</u>	
Al 31 de diciembre de 2018	\$ (3.446,3)	0,0	(445,5)	0,0	(3.312,5)	0,0	(7.204,3)	2,3%
Cargo de deterioro del año	(747,2)		(70,3)		(2.335,1)		(3.152,6)	
Recuperaciones	643,5		262,2		1.901,8		2.807,5	
Importes dados de baja	<u>539,8</u>		<u>-</u>		<u>3.508,8</u>		<u>4.048,6</u>	
Al 31 de diciembre de 2019	\$ <u>(3.010,2)</u>	0,9%	<u>(253,6)</u>	0,1%	<u>(237,0)</u>	0,1%	<u>(3.500,8)</u>	1,1%

ESPACIO EN BLANCO

8. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES

El detalle del Total Reservas Técnicas parte Reaseguradores a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Activo por reaseguro reserva de riesgos en curso (1)	\$ 236.234,2	\$ 210.794,1
Activo por reaseguro para siniestros pendientes (2)	298.608,9	328.036,4
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados (3)	87.733,6	83.280,2
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	18.693,4	10.087,1
Deterioro reservas técnicas	<u>(3.837,6)</u>	<u>(2.921,2)</u>
	<u>\$ 637.432,5</u>	<u>\$ 629.276,6</u>

El Grupo, cuantifica y contabiliza en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

- (1) Aumento de las primas cedidas de los ramos de responsabilidad civil, rotura de maquinaria, manejo global bancario los cuales tienen un efecto directo en el saldo de la reserva técnica-activo por reaseguro de riesgo en curso.
- (2) La variación más significativa se encuentra en la disminución del ramo de cumplimiento por valor de \$48.442,9 frente al año anterior, por efecto de los casos DIAN (Ver nota 19).
- (3) Las variaciones corresponden básicamente en los ramos de cumplimiento, autos, casco aviación y todo riesgo contratista. Para casco aviación, el incremento en el IBNR parte cedida corresponde a un aumento en los siniestros de negocios con participación 100% facultativa, producto de una mayor exposición en los asegurados bajo la modalidad de contratos. Para el ramo de cumplimiento, se observa un incremento en el IBNR parte cedida explicado en una disminución del 9.6% del factor de retención. Adicionalmente, el aumento es explicado por el desarrollo siniestral del ramo. Por último, durante el año 2019 la compañía incurrió en ajustes de siniestros avisados de diferentes asegurados. En el ramo de automóviles se observa un incremento en el IBNR parte cedida, explicado en la disminución del 4.6% del factor de retención. En tal virtud, durante el año 2019 la compañía participó del negocio de Policía Nacional, que cuenta con un alto porcentaje de cesión. Para el ramo de todo riesgo contratista se observa un incremento en el IBNR parte cedida, explicado en la disminución del 51.48% del factor de retención.

ESPACIO EN BLANCO

A continuación se presenta el deterioro del activo por reaseguro (Reservas Técnicas):

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Saldo Inicial	\$ (2.921,2)	\$ (2.383,8)
Incremento al deterioro	(1.051,1)	(688,1)
Recuperaciones	134,7	150,7
Saldo final de periodo	<u>\$ (3.837,6)</u>	<u>\$ (2.921,2)</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Sobrantes de Anticipos y Retenciones		
(1)	\$ <u>51,657.3</u>	\$ <u>44,110.7</u>
Total	<u>\$ 51,657.3</u>	<u>\$ 44,110.7</u>

- (1) En el periodo 2019, se reconoció el saldo a favor provisional del Impuesto de Renta y Complementarios de \$28.406,4.

Al 31 de diciembre de 2018, los montos por este rubro corresponden al saldo a favor del Impuesto de Renta sobre la Equidad (CREE) de \$9.645,1 y saldo a favor provisional del Impuesto de Renta y Complementarios por \$13.194,0.

El saldo a favor del impuesto de renta es el resultado neto entre el pasivo del impuesto corriente disminuido en el valor del saldo a favor por impuesto de renta de años anteriores y el valor de las Autorretenciones pagadas en cada una de las vigencias. De conformidad con lo regulado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, el artículo 815 del Estatuto Tributario.

ESPACIO EN BLANCO

10. COSTOS DE ADQUISICIÓN DIFERIDOS

El detalle de Costos de Adquisición Diferidos, corresponde a comisiones de intermediación. El movimiento de dichas comisiones durante los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>	
Saldo inicial	\$	46.153,5	\$	48.447,8
(+) Cargos		85.078,2		84.767,5
(-) Amortización		(87.724,1)		(87.061,8)
Total	\$	<u>43.507,6</u>	\$	<u>46.153,5</u>

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de Otros Activos no Financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Pagos anticipados seguros	\$ 1.891,3	\$ 1.766,4
Pagos anticipados ICA y IVA	1.233,2	1.428,0
Pagos Anticipados Costos de Contratos no proporcionales	16.408,8	-
Depósitos Judiciales (1)	53.304,9	23.331,1
Bienes de arte y cultura	736,4	736,4
Operaciones conjuntas	101,0	19,3
Otros activos	238,0	238,0
Créditos a empleados (2)	14.958,5	13.768,9
Subtotal	<u>88.872,2</u>	<u>41.288,2</u>
Deterioro (3)	(252,9)	(440,0)
Total	\$ <u>88.619,2</u>	\$ <u>40.848,2</u>

- (1) Constitución de depósitos judiciales en el 2019 de los demandantes Fundación Institución Prestadora de Servicios de Salud de la Universidad de Pamplona por \$5.085, Clínica Santa Ana por \$2.500,0, E.S.E Hospital la Divina Misericordia por \$1.700,8 y Amarís Gutiérrez María por \$1.500,0 principalmente por procesos de SOAT, Alberto Villegas López por \$15.000,0, G & A Asociados SAS por \$1.940,0, Heon Health On Line SA por \$280,0 y Dirección Ejecutiva Seccional por \$14,8.

(2) Créditos a empleados: Existen varios tipos de préstamos y vencimientos, así:

Tipo de préstamo	Vencimiento (años)
Reparaciones locativas	5
Vivienda primera oportunidad	20
Vivienda segunda oportunidad	15
Personales	1
Educación preescolar, primaria y secundaria	1
Educación superior	0,5

A continuación presentamos por cada tipo de préstamo los vencimientos en años al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y 1 de enero de 2018:

Descripción	2019				Totales
	Vencimient o a 1 año	Vencimient o entre 1 y 3	Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	
Vivienda	\$ 11.566,6	\$ 90,0	\$ -	\$ -	11.656,6
Vehículo	-	-	-	38,2	38,2
Reparaciones Locativas	624,3	-	-	-	624,3
Educativos	2.229,0	-	-	-	2.229,0
Salario	402,7	-	-	-	402,7
Deudores hipotecarios	7,3	-	-	-	7,3
Celulares	-	-	-	0,4	0,4
Total	\$ <u>14.829,9</u>	\$ <u>90,0</u>	\$ <u>0,0</u>	\$ <u>38,6</u>	\$ <u>14.958,5</u>

Descripción	2018				Totales
	Vencimient o a 1 año	Vencimient o entre 1 y 3	Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	
Vivienda	\$ 11.001,7	\$ 70,3	\$ -	\$ -	11.072,0
Vehículo	-	-	-	57,9	57,9
Reparaciones Locativas	574,1	-	-	-	574,1
Educativos	1.651,4	-	-	-	1.651,4
Salario	407,0	-	-	-	407,0
Deudores hipotecarios	6,1	-	-	-	6,1
Celulares	-	-	-	0,4	0,4
Total	\$ <u>13.640,3</u>	\$ <u>70,3</u>	\$ <u>0,0</u>	\$ <u>58,3</u>	\$ <u>13.768,9</u>

ESPACIO EN BLANCO

- (3) El movimiento durante el año del deterioro de otros activos no financieros (Créditos a Empleados y Bienes Recibidos en Pago) es:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Saldo Inicial	\$ (440,0)	\$ (336,1)
Constitución	(132,9)	(236,9)
Recuperación	151,05	43,7
Castigo	96,9	89,3
	<u>\$ (252,9)</u>	<u>\$ (440,0)</u>

En este rubro se encuentra registrados inmuebles correspondientes a 54 lotes en el parque cementerio la inmaculada con matrículas inmobiliarias Nos. 50N-20630507, 50N-20630508, 50N-20630509, 50N-20630949 y 50N-20630950 sobre los cuales el Grupo tiene embargos y se encuentran debidamente detallados en la Subgerencia de Recursos Físicos. Los embargos sobre dichos bienes inmuebles limitan el dominio de dicho bien, esto es, salen del comercio y no puede disponerse libremente del bien para su venta hasta tanto no se levante la medida cautelar. Sin embargo, no se limita la propiedad del bien pues esta sigue estando en cabeza de La Previsora Seguros.

Adicionalmente la Previsora tiene un inmueble en estado inválido así:

Ciudad	Dirección	Matricula inmobiliaria	Estado del certificado de tradición y libertad	Anotación en aplicativo de activos
Sardinata	Lote No. 3, Calles 13 y 15 con carrera 6, Urbanización Los Trimiños, Sardinata; Lote 3 Los Trimiños Cúcuta	260-164719	Anotación 1.- Reloteo. De Vargas Galán Ruth Eugenia. Escritura 462 del 9.ags.93 Notaria Única de Sardinata. Anotación 2.- Medida Cautelar Embargo acción personal medida cautelar radicado 294/99 no se registra en la matricula 260-0164682 por tener embargo de: LA PREVISORA a Vargas Ruth Eugenia. Oficio 399 del 26.marzo.01 Juzgado 2 Mpal Promiscuo Mpal de Villa Rosario Anotación 3.- cancela embargo ejecutivo con acción personal oficio 399 de 26-03/01 ra.- 264-99 este y otros de: PREVISORA a: Vargas Ruith Eugenia. Oficio 1577 del 27/10/03 Juzgado 2 prom. Mpal de Villa Rosario Anotación 4.- Adquisición adjudicación en remate en proceso ejecutivo rad. 284-99 este y otros, radicado C-012925 del 12.nov.03 de: Vargas Ruth Eugenia a: PREVISORA. Sentencia sin # del	Setencia del 21.oct.2003 a favor de Previsora Invalido desde 2017.

Ciudad	Dirección	Matricula inmobiliaria	Estado del certificado de tradición y libertad	Anotación en aplicativo de activos
			21.oct.2003 Juzgado 2 promiscuo Municipal de Villa Rosario. NOTA: Este lote se encuentra invadido y en construcción desde el año 2017, de este tema tiene conocimiento la la Gerencia Jurídica desde el 11 de agosto de 2017 y la Gerencia de Recobros dede 11 de septiembre de 2017, que luego fue llamada Subgerencia de Litigios.	

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de Propiedades de Inversión a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo al 1 de enero	\$ 19.572,7	\$ 18.824,2
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en resultados.	-	(848,4)
Valorización reconocida en resultados, propiedades de inversión.	<u>1.624,4</u>	<u>1.596,9</u>
Saldo al 31 de Diciembre	<u>\$ 21.197,1</u>	<u>\$ 19.572,7</u>

Las propiedades de inversión incluyen dos propiedades comerciales que son arrendadas a terceros, a saber: una propiedad a POSITIVA SA COMPAÑÍA SEGUROS, arrendada con una vigencia inicial de 4 años prorrogables automáticamente por el mismo período, no se cobran cuotas contingentes; la segunda propiedad está arrendada a LV COLOMBIA SAS, con una vigencia inicial de 7 años con derecho a renovación por un término igual al inicial, para éste contrato se cobró una cuota adicional por una única vez, al inicio del contrato, correspondiente a la mitad de un canon de arrendamiento.

Durante el 2019 no se presentaron transferencias de propiedad, planta y equipo a propiedades de inversión.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados en “otros ingresos”.

Presentamos los ingresos por renta y gastos directos de operación de cada una de la Propiedades de inversión que posee el Grupo:

Arrendatario	Dirección	Ingreso	Gastos
LV Colombia S.A.S.	Carrera 11 82-01 Local 04, piso 1 y mezanine Centro de Negocios Andino	\$ 864,1	\$ 63,9
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Carrera 7 No. 26-10 No 40, piso 6, Edificio Seguros Tequendama	257,4	18,3
Total		<u>\$ 1.121,5</u>	<u>\$ 82,2</u>

13. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El detalle de Propiedad y Equipo, Neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Terrenos y edificios	\$ 59.049,3	\$ 57.840,2
Propiedades por derecho de uso (1)	18.328,8	-
Equipo de oficina e informático	31.008,3	27.420,0
Vehículos	429,8	489,8
Operaciones conjuntas	668,3	1.290,6
Mejoras en propiedades arrendadas	822,4	822,9
Derecho en Uso Operaciones Conjuntas	52,4	-
Depreciación:		
Terrenos y edificios	-	(1.587,9)
Propiedades por derecho de uso (1)	(2.676,7)	-
Equipo de oficina e informático	(19.737,7)	(18.872,7)
Vehículos	(107,3)	(92,9)
Operaciones conjuntas	(649,9)	(1.251,6)
Mejoras en propiedades arrendadas	(421,5)	(155,0)
Derecho en Uso Operaciones Conjuntas	(2,8)	-
Total	<u>\$ 86.763,4</u>	<u>\$ 65.903,4</u>

Costo y Revaluaciones:

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Operaciones Conjuntas	Vehículos	Mejoras en propiedades Arrendadas	Propiedad planta y equipo por derecho en Uso	Derecho en Uso Operaciones Conjuntas	Total
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 53.009,5	\$ 7.724,2	\$ 18.558,7	\$ 4.743,0	\$ 335,4	\$ 138,0	\$ -	\$ -	\$ 84.508,8
Adiciones	-	1.020,5	954,1	-	154,5	684,4	-	-	2.813,5
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones	5.483,2	-	-	-	-	-	-	-	5.483,2
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	-	-	-	(3.291,5)	-	-	-	-	(3.291,5)
Retiros	-	(36,2)	(801,2)	(160,8)	-	-	-	-	(998,2)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias (-/+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 58.942,7	\$ 8.708,6	\$ 18.711,5	\$ 1.290,6	\$ 489,9	\$ 822,4	\$ -	\$ -	\$ 88.515,8
Adiciones	-	1.506,7	2.429,7	99,7	-	-	1.035,9	52,4	5.124,4
Activos de derechos en uso sobre aplicación inicial de NIIF 16	-	-	-	-	-	-	11.931,2	17,0	11.948,2
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones	3.893,9	-	-	-	-	-	-	-	3.893,9
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	(3.337,3)	-	-	-	-	-	-	-	(3.337,3)
Retiros	-	(21,2)	(46,8)	(722,1)	(3,6)	-	(959,8)	(17,0)	(1.770,5)
Ajustes	-	(507,1)	507,1	-	-	-	6.450,4	-	6.450,4
Recalculo flujos futuros	-	-	-	-	-	-	(128,9)	-	(128,9)
Transferencias (-/+)	-	(1,5)	1,5	-	-	-	-	-	-
Ventas (-)	-	(279,5)	(0,7)	-	(56,5)	-	-	-	(336,8)
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 59.040,3	\$ 9.406,0	\$ 21.602,2	\$ 668,3	\$ 429,8	\$ 822,4	\$ 18.328,8	\$ 52,4	\$ 110.359,2

<i>Depreciaciones y deterioro de valor</i>	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Operaciones Conjuntas	Vehículos	Mejoras en propiedades Arrendadas	Propiedad planta y equipo por derecho en Uso	Derecho en Uso Operaciones Conjuntas	Total
Al 31 de diciembre de 2017	\$ (1.270,5)	\$ (4.647,9)	\$ (13.752,6)	\$ (4.543,1)	\$ (145,5)	\$ (2,8)	\$ -	\$ -	\$ (24.362,5)
Depreciación	(969,8)	(899,4)	(2.050,0)	-	(41,7)	(152,2)	-	-	(4.113,1)
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	-	-	-	3.291,5	-	-	-	-	3.291,5
Retiros	-	798,0	1.679,2	-	94,4	-	-	-	2.571,6
Ventas (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias (-/+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	\$ (2.240,3)	\$ (4.749,3)	\$ (14.123,4)	\$ (1.251,6)	\$ (92,8)	\$ (155,0)	\$ -	\$ -	\$ (22.612,4)
Depreciación	(1.097,0)	(847,0)	(2.665,0)	(39,1)	(56,8)	(266,5)	(2.676,7)	(4,5)	(7.652,6)
Reclasificaciones	-	650,2	(650,2)	-	-	-	-	-	-
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	1.335,4	-	-	-	-	-	-	-	1335,4
Retiros	1.982,0	18,6	46,8	-	-	-	-	-	2.047,5
Ventas (-)	-	230,3	0,7	640,7	42,4	-	-	1,7	915,9
Ajustes	-	887,7	1.462,7	-	-	-	-	-	2.350,4
Transferencias (-/+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 2.240,3	\$ (4.697,0)	\$ (17.391,1)	\$ (649,9)	\$ (-107,3)	\$ (421,5)	\$ (2.676,7)	\$ (2,8)	\$ (23.595,8)
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2018	\$ 56,252,4	\$ 3.959,3	\$ 4.588,1	\$ 39,1	\$ 397,1	\$ 667,4	\$ -	\$ -	\$ 65.903,4
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2019	\$ 61.289,5	\$ 4.709,0	\$ 4.211,1	\$ 18,4	\$ 322,5	\$ 400,9	\$ 15.652,1	\$ 49,7	\$ 86.763,4

Al 31 de diciembre del año 2019, en El Grupo existen restricciones sobre la propiedad planta y equipo las cuales fueron informadas a las áreas pertinentes para su debida gestión y control, así:

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 10; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 10	050C-0901712	<p>Anotación 2.- Hipoteca este y otros de Davivienda a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. No. 10 Btá.</p> <p>Anotación 6 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10 Btá.</p> <p>Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Noaria 10 Btá.</p> <p>Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá.</p> <p>Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá.</p> <p>Anotación 13.- Embargo por jurisdicción coactiva, Oficio 008083 del 29.10.13 de Bienestar Familiar Tunja</p>	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 28; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 28	050C-0901721	<p>Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Corpavi . Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. No. 10 Btá.</p> <p>Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10ª</p> <p>Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Noaria 10 Btá.</p> <p>Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá.</p> <p>Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá.</p> <p>Anotación 13.- Embargo por jurisdicción coactiva, Oficio 008083 del 29.10.13 de Bienestar Familiar Tunja</p>	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 30; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 30	050C-0901722	<p>Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Corpavi . Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá.</p> <p>Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10ª</p> <p>Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Notaria 10 Btá.</p> <p>Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá.</p> <p>Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá.</p>	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAMIII, local Interior 36; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 36	050C-0901725	<p>Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi . Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá.</p> <p>Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.88. Not. 10 Btá</p> <p>Anotación 6 Liberación parcial hipoteca 103nicamente en cuanto a este inmueble y seis mas. Escritura 1664 del 200.mayo.91 Not. 10. Btá</p> <p>Anotación 10.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá.</p> <p>Anotación 11.- Cancelación providencia administrativa Oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá.</p> <p>Anotación 12.- Embaigo por jurisdicción coactiva ofico 8083 del 29.oct.13 Bienestar Familiar de Tunja</p>	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAMIII, local Interior 42; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 42	050C-0901728	<p>Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi . Escritura 3380 del 14.10.81. Not. 10 Btá.</p> <p>Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.86 Not. 10 Btá</p> <p>Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca 103nicamente en cuanto a este y otros. Escritura 3839 del 12.oct.88 Not. 210 Btá</p> <p>Anotación 11- Embargo por jurisdicción coactiva de BF Tunja a Previsora. Oficio 8083 del 29.oct.13 Binestar Familiar de Tunja</p>	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAMIII, local Interior 228; LOCALES 222/28/30/32/34 CALLE 57 NO. 8B-05	050C-0901747	<p>Anotación 2.- Hipoteca de mayor extensión, De Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81 Not. 10 Btá.</p> <p>Anotación 5.- Cancelación hipoteca escr.3380 del 14.10.81. De Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14.abr.86 Not. 10 Btá.</p> <p>Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca este y otros. De Davivienda a La Previsora. Escrotura 3839 del 12.oct.88 Not. 10 Btá.</p> <p>Anotación 11.- Embargo jurisdicción coactiva proceso ejecutivo Reg. Boyacá Rad. 2013.028. De ICBF Rg Boyacá a Previsora. Oficio 008083 del 29.oct.13 Bienestar Familiar de Tunja.</p>	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja. Oct.29.13
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAMIII, local Interior 230; LOCALES 222/28/30/32/34 CALLE 57 NO. 8B-05	050C-0901748	<p>Anotación 2.- Hipoteca de mayor extensión, De Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81 Not. 10 Btá.</p> <p>Anotación 5.- Cancelación hipoteca escr.3380 del 14.10.81. De Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14.abr.86 Not. 10 Btá.</p> <p>Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca este y otros. De Davivienda a La Previsora. Escrotura 3839 del 12.oct.88 Not. 10 Btá.</p>	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja. Oct.29.13
Bogotá	Carrera 13 A No. 23-65, Casa Sector La Alameda; Carrera 13 A No 23-65, Bodega Tequendama	50C-564071	<p>Anotación 6.- Hipoteca este y otro. De Seguros Tequendama Vida S.A. a: PREVISORA S.A. Escr. 2576 del 22.mayo.86 Not. 4ª. Btá.</p> <p>Anotación 7.- Cancelación hipoteca este y otro. De PREVISORA S.A. a Seguros Tequendaman de Vida S.A Escr. 3041 del 30.may.88 Not. 4ª Btá</p> <p>Anotación. 9.- Fusión por absorción adición a la Escritura 144 del 1/02/99 Notaría 10 de Bogotá por cuanto se omitió incluir este inmueble en la citada escritura: De. Seguros Tequendama S.A. a LA</p>	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja 29.oct.13

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
			PREVISORA S.A. Escr. 373 del 2 marzo.99 Not. 10 Btá. Anotación 10.- Embargo por Jurisdicción Coactiva proceso ejecutivo de ICBF Regional Boyacá Rad. 2013-028 de ICBF a LA PREVISORA. Escr. 8083 el 29 oct.13 ICBF Tunja	

Los embargos sobre bienes inmuebles limitan el dominio de dicho bien, esto es, salen del comercio y no puede disponerse libremente del bien para su venta hasta tanto no se levante la medida cautelar. Sin embargo, no se limita la propiedad del bien pues esta sigue estando en cabeza del Grupo y por lo tanto están registrados en propiedades, planta y equipo.

La propiedad y equipo, edificios y terrenos se reconocieron a valor razonable de acuerdo con el avalúo realizado por la firma valuadora Filfer Sociedad de Inversiones SAS durante el año 2019. A 31 de diciembre de 2019 se efectuó el reconocimiento de los avalúos en los estados financieros.

Para la vigencia del 1 de Septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020 la propiedad planta y equipo se encuentra debidamente amparadas bajo la póliza Multiriesgo Todo Daño Materiales suscrita con la compañía de seguros HDI Seguros S.A. y para la vigencia 30 de agosto de 2018 al 01 de septiembre de 2019 se encontraba amparada bajo la póliza Multiriesgo todo daño materiales No. 1138, suscritas con la compañía de seguros AXA Colpatria Seguros S.A.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo no posee propiedades en construcción, ni compromisos para la adquisición de propiedad, planta y equipo.

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo posee propiedades en arrendamientos que se encuentran reconocidas bajo NIIF 16 como Propiedad, Planta y Equipo por Derechos de Uso.

ESPACIO EN BLANCO

El siguiente es el detalle de los arrendamientos luego de la implementación de NIIF 16:

Oficinas y locales	Activo Derecho en Uso (1)	Pasivo por Arrendamiento	Gasto por intereses	Gasto por arrendamiento
Saldo inicial bajo NIC 17	\$	-	-	-
Impacto implementación 1ra Vez	18.381,6	18.381,6	-	-
Saldo inicial bajo NIIF 16	18.381,6	18.381,6	-	-
Adiciones o Disminuciones	1.021,0	1.021,0	-	-
Recalculo por actualización cánones	(128,9)	(128,9)	-	-
Retiros	(944,9)	(944,9)	-	-
Depreciación	(2.676,7)	-	-	-
Amortización	-	(1.721,6)	-	-
Gasto por intereses	-	-	1.494,1	-
Arrendamientos corto plazo	-	-	-	0,3
Arrendamientos activos bajo valor	-	-	-	493,7
Saldo final Oficinas y locales	\$	15.652,1	1.494,1	494,0
Software	Activo Derecho en Uso	Pasivo por Arrendamiento	Gasto por intereses	Gasto por arrendamiento
Adiciones	18,2	18,2	-	-
Depreciación	(9,7)	-	-	-
Amortización	-	(9,4)	-	-
Saldo final software	\$	8,5	-	-
Operaciones conjuntas	17,0	17,0	-	-
Retiros	(15,3)	(15,6)	-	-
Adiciones/disminuciones(1)	52,4	52,4	-	-
Amortización	-	(3,8)	-	-
Depreciación	(4,5)	-	-	-
Saldo final operaciones conjuntas	49,6	50,0	-	-
Saldo final bajo NIIF 16	\$	15.710,2	1.494,1	494,0

(1) Se actualizaron los valores de los cánones de arrendamiento en cumplimiento con las cláusulas de cada contrato.

14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de Activos Intangibles distintos de la Plusvalía a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Programas para computador Generados Internamente		Programas para computador No generados internamente		Por derecho de uso		Total activos intangibles	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo inicial del ejercicio	\$ 6.167,7	\$ 5.529,8	\$ 4.761,1	\$ 3.733,1	\$ -	\$ -	\$ 10.928,8	\$ 9.262,9
Adiciones	272,9	1.541,2	7.102,2	4.131,1	18,2	-	7.393,3	5.672,3
Amortización	(813,7)	(903,3)	(3.214,5)	(3.103,1)	(9,7)	-	(4.037,9)	(4.006,4)
Saldo final	<u>5.626,8</u>	<u>6.167,7</u>	<u>8.648,8</u>	<u>4.761,1</u>	<u>8,5</u>	<u>-</u>	<u>14.284,1</u>	<u>10.928,7</u>
Al cierre del ejercicio								
Costo	16.751,2	16.478,3	30.866,4	23.764,2	18,2	-	47.635,8	40.242,5
Amortización acumulada	(11.124,4)	(10.310,7)	(22.217,6)	(19.003,1)	(9,7)	-	(33.351,7)	(29.313,8)
Valor neto en libros	<u>\$ 5.626,8</u>	<u>\$ 6.167,7</u>	<u>\$ 8.648,8</u>	<u>\$ 4.761,1</u>	<u>\$ 8,5</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14.284,1</u>	<u>\$ 10.928,7</u>

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados y el método de depreciación es línea recta.

A la fecha no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles – Programas para computador software.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos intangibles con vida útil definida que posee el grupo no presentan deterioro del valor.

Los programas de computador generados internamente corresponden a desarrollos In-House, personalizados de acuerdo a las necesidades de negocios administrados por la entidad donde se han realizado configuraciones, desarrollos y parametrizaciones para dar cumplimiento a requerimientos normativos con reportes requeridos tanto por cada una de las áreas de la Fiduciaria, entidades de control y pactados en acuerdos comerciales con los clientes

El grupo no posee activos intangibles significativos.

Durante el año 2019 y 2018 no se presentaron variaciones frente a la vida útil y método de amortización.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Instrumentos Financieros (1)	\$ <u>5.180,2</u>	<u>3.581,3</u>
	\$ <u><u>5.180,2</u></u>	\$ <u><u>3.581,3</u></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, se presenta swaps de cobertura por \$5.180,2 y,

(1) Al 31 de diciembre de 2018, se presenta contratos forward de cobertura por \$379,0 y swaps de cobertura por

16. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de cuentas por pagar actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Coaseguradores (1)	\$ 18.098,7	\$ 6.595,4
Reaseguradores Cuenta Corriente (2)	164.738,1	157.124,1
Obligaciones a favor de Intermediarios	5.564,0	6.205,6
Depósitos retenidos	223,6	200,7
Siniestros Liquidados Por Pagar (3)	17.423,7	13.245,6
Total	<u>\$ 206.048,1</u>	<u>\$ 183.371,3</u>

- (1) El impacto es el mismo tanto en la cuenta activa como en la pasiva por cuenta del anticipo de las primas de Allianz: \$6.578,0 – Isagen y Sura por \$2.294,0 - Policía Nacional. Las primas salieron a pagar en la cuenta pasiva al cierre de diciembre de 2019, pero como las mismas se les pagaron por fuera de remesa y antes de la fecha estipulada, se les descontaron en la cuenta activa.

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Coaseguradores cuenta corriente aceptados :		
Allianz Seguros S.A.	\$ 24,9	\$ 350,0
Allianz Seguros de Vida S.A.	1,8	28,0
Aseguradora Solidaria de Colombia	2,6	39,2
BBVA Seguros Colombia S.A.	0,3	1,8
Axa Colpatría Seguros S.A.	11,3	64,5
Compañía Mundial de Seguros	0,6	-
Compañía Suramericana de Seguros	96,3	96,7
HDI Seguros S.A.	36,8	24,6
HDI Seguros de Vida S.A.	-	0,2
Liberty Seguros S.A.	2,1	8,9
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	33,7	793,2
Positiva Compañía de Seguros S.A.	67,4	0,3
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	6,3	24,1
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza	0,1	-
ZLS Aseguradora de Colombia S.A. (Antes QBE Seguros S.A.)	32,7	289,4
Seguros Comerciales Bolívar	1,3	-
Seguros del Estado S.A.	26,9	30,7
Seguros de Vida del Estado	28,8	16,1
Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.	-	20,0
Zurich Colombia Seguros S.A	3,2	-
	<u>\$ 377,1</u>	<u>\$ 1.787,7</u>
Coaseguradores cuenta corriente cedidos :		
Allianz Seguros de Vida S.A.	\$ -	\$ 23,4
Allianz Seguros S.A.	6.792,9	792,4
Aseguradora Solidaria	3,7	46,8
BBVA Seguros Colombia S.A.	212,0	54,6
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza	652,7	-

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	520,9	72,9
Axa Colpatría Seguros S.A.	1.535,1	1.547,1
Seguros Generales Suramericana	2.297,4	2,8
HDI Seguros S.A.	1.719,9	2,8
Liberty Seguros S.A.	1,5	64,8
Mapfre Colombia Vida Seguros	572,0	583,6
Mapfre Seguros Generales de Colombia S:A	107,0	603,8
Positiva Compañía de Seguros S.A.	2.644,3	588,4
QBE Seguros S.A.	56,7	241,6
SBS Seguros Colombia S.A. (Antes AIG Colombia Seguros Generales)	445,6	48,3
Seguros del Estado S.A.	114,6	134,4
Zurich Colombia Seguros S.A.	45,3	
	\$ 17.721,6	\$ 4.807,7
Total Coaseguradores	\$ 18.098,7	\$ 6.595,4
 (2) Reaseguradores interior cuenta corriente:		
Aseguradora Colseguros s.a.	\$ 0,7	\$ 0,4
Swiss Re Reaseguradora De Colombia	2,8	-
Mapfre Re Reaseguradora Hemisferica	1,0	7,4
Seguros del Estado S.A.	-	3,7
Royal & Sun Alliance - Seguros Fenix	459,2	459,2
SBS Seguros Colombia S.A.	3.721,4	2.954,4
Ace Seguros S.A.	270,7	533,9
Chubb De Colombia Cia. De Seguros S.A.	826,9	729,3
zurich colombia seguros s.a.	347,1	6,3
	5.629,9	4.694,6
 Reaseguradores exterior cuenta corriente (2):		
Assicurazioni Generali S.P.A.	\$ 151,9	\$ 1.625,4
Compañía Suiza De Reaseguros	494,0	1.824,8
Koelnische Ruckversicherung-Gesellschaft Ag	1.474,2	535,2
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros S.A.	2.083,9	224,0
Munchener Rucversicherung-Gesellschaft	3.595,2	2.733,3
Reaseguradora Patria S.A	1.924,1	970,2
Royal Reinsurance Co.	93,8	-
Scor Se	123,2	-
The Tokio Marine and Fire Insurance Company (uk) l	89,7	64,9
Munchener American Re-Insurance Company	0,6	114,0
scor se societe de reassurance des assurances mutu	1,2	-
Allianz Aktiengesellschaft	5,4	4,6
Partner Reinsurance Europe Se	497,4	658,0
Hannover Ruckversicherungs-Ag	741,3	1.082,7
Munchener Tela Versicherung	0,7	0,5
Mitsui Sumitomo Insurance Company limited	70,8	207,8
Axa Re	0,3	5,5
Thb Colombia S.A. Corredores De Reaseguros	-	127,0
Gerling Global Re	19,1	87,6
XI Re Latin America Ag	547,7	198,3
Qbe Del Itsmo Compañía De Reaseguros Inc.	-	210,2
Tokio Marine Global Re Limited	19,7	878,0
Everest Reinsurance Company	3.524,6	2.332,1

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Employers Reinsurance Corporation	6,1	15,7
R + V Versicherung Ag	702,7	21,1
Qbe Reinsurance (Europe) Limited	1.016,8	137,8
Sirius Internacional Insurance Corporation	1.296,9	285,5
Zurich Insurance Company	260,5	134,0
Odyssey America Reinsurance Corporation	990,9	906,6
Great Lakes Reinsurance (Uk) Plc	83,9	30,2
Markel International Insurance Company Limited	690,1	3.324,0
Lloyds Underwriters	0,9	0,9
The Chiyoda Fire And Marine Insurance Company Euro	112,3	67,5
White Mountains Reinsurance Company Of America	545,0	57,8
Transatlantic Reinsurance Company	373,6	632,8
Ge Frankona Reinsurance Limited	20,5	16,6
Federal Insurance Company	16,6	10,7
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	158,7	2.257,7
The New Hampshire Insurance Company	833,7	0,1
Scor switzerland ltda	0,1	0,1
Ace ina overseas insurance company limited	0,2	0,2
Liberty Mutual Insurance Company	3.912,2	3.598,9
International Insurance Company Of Hannover Limite	1.014,2	342,1
Allied World Assurance Company Limited	151,2	772,3
Ecclesiastical Insurance Office Public Limited Com	7,5	2,8
Qbe Insurance (Europe) Limited	739,8	547,1
Odyssey Re (London)	436,1	165,5
Allianz Globale Corporate & Specialty	3.125,2	3.194,0
Axis Specialty Limited	194,1	1,3
Hannover Re (Bermuda) Limited	51,9	36,3
Houston casualty company	160,6	5,4
vhv allgemeine versicherung	4,9	4,9
Korean Reinsurance Company Limited	3.568,7	2.945,9
Liberty Mutual Insurance Europe Limited	4.269,4	1.123,0
Scor Reinsurance Company	7.435,2	4.686,9
Navigators Insurance Company	5.223,0	1.544,6
Swiss Reinsurance America Corporation	9.235,6	10.862,1
The New India Assurance Company Limited	-	21,9
Endurance Worldwide Insurance Limited	62,0	419,5
Ironshore Specialty Insurance Company	133,2	109,9
Amtrust Europe Limited	131,2	427,3
catlin re switzerland ltd.	2.105,0	607,8
starr international (europe) limited	945,6	685,4
royal & sun alliance reinsurance limited	43,4	126,8
international general insurance company (uk) ltd	914,9	949,6
generali españa s.a. de seguros y reaseguros	326,4	870,0
barents reinsurance s.a.	252,7	1.082,8
Trans re zurich	1.400,4	1.692,2
Aspen Insurance Uk Limited	1.470,8	2.098,8
XI Re Limited	1,5	-
XI Insurance Company Limited (Winterthur Internat	4.403,6	154,4
Liberty int	2,2	-
Munchener Re Uk	478,0	66,1
Lloyds Colonia Baltica	-	15,6
Ace European Group Limited	3.244,3	119,3

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Swiss Re International S.E.	0,4	115,4
Brit Insurance Limited	811,3	1.240,3
Zurich Insurance Public Limited	280,8	11,9
Glacier Reinsurance Ag "Glacier Re"	55,6	50,2
Ace insurance company	0,1	0,1
Paris Re America Insurance Company	1.102,5	36,3
Hannover Ruckversicherungs Ag - Colombia	34,4	5,3
Partner Reinsurance Company Limited	-	263,1
Samsung Fire & Marine Insurance Company	0,5	58,9
Chartis insurance uk limited (antes aig uk limited)	49,3	1.270,2
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd.	220,1	393,5
W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited	970,0	1.422,2
Allianz Se	44,2	-
Ace Property & Casualty Insurance Company	554,6	2.603,9
Validus Reinsurance Company Ltd	5.499,9	47,4
Lancashire Insurance Company	3,6	3,0
Torus Insurance (Uk) Limited	994,2	626,1
Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag	2.000,4	-
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	260,3	200,5
Axis Re Limited	1.289,6	386,1
International General Insurance Co. Ltd.	1.452,4	1.741,7
Alterra Reinsurance Europe Limited	173,9	600,3
Barents Re Reinsurance Company Inc	385,9	67,9
General Insurance Corporation Of India	1.899,0	2.898,0
Irb Brasil Resseguros S.A.	174,7	1.638,4
Q - Re Llc	83,3	43,1
Berkley Insurance Company	1.880,7	2.062,1
Arch reinsurance europe underwriting limited	945,3	3.177,0
Scor Global Life Americas Reinsurance	34,6	34,6
Axa Corporate Solutions Assurance	694,7	-
Ironshore Europe Limited	619,4	714,2
Starr Indemnity & Liability Company	107,1	1.060,8
Starr Insurance & Reinsurance Limited	-	1.193,1
aviva insurance limited	23,4	576,8
Hcc International Insurance Company Plc	3.190,6	1.036,0
Westport Insurance Corporation	439,1	-
The New India Assurance Company	-	536,7
Best Meridian Insurance Company	1.501,8	2.051,7
Scor Global P&C Se	6,4	-
National union fire insurance company of pittsburg	94,5	91,6
Compañía internacional de seguros s.a	182,4	1.807,5
Allianz global corporate & specialty reeseguros br	1.866,6	179,9
Scor global life se	187,5	661,4
Swiss re corporate solutions ltd	60,6	607,4
Helvetia swiss insurance company ltd	540,2	946,9
Aviabel cie. belge d assurance aviation s.a.	483,5	0,9
Echo Ruckversicherungs - Ag (Echo Reinsurance Limit	422,2	215,9
Mitsui Sumitomo Insurance Company (Europe) Limited	-	7,7
Instituto Nacional de Seguros	385,0	317,0
Lloyds 2003 Catiln Underwriting Agencies Limited	4.179,1	2.419,7
Beaufort Underwriting Agency Limited	52,8	4,7
Scor Uk Company Limited	75,2	56,5

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Lloyds 1183 Talbot Underwriting Ltd	1.057,5	1.539,5
Lloyds 2001 Amlin Underwriting Limited	1.779,3	1.155,2
Lloyds 623 Beazley Furlonge Limited	744,4	45,2
Lloyds 33 Hiscox Syndicates Limited	1.160,3	2.161,4
Lloyds 4444 Canopus Managing Agents Limited	1.049,0	118,8
Lloyds 382 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	971,6	1.351,1
Lloyds 1414 Ascot Underwriting Limited	170,2	1.329,2
Lloyds 4472 Liberty Syndicate Management Limited	607,6	1.195,1
Lloyds 1225 Aegis Managing Agency Limited	1.197,1	529,0
Lloyds 2623 Beazley Furlonge Limited	1.600,7	547,0
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	548,7	1.066,9
Lloyds 1209 XI London Market Ltd	29,4	7,1
Lloyds 510 R J Kiln & Co. Limited	393,5	978,7
Lloyds 2987 Brit Syndicates Limited	760,5	1.281,9
Lloyds 609 Atrium Underwriters Limited	344,1	358,3
Lloyds 2999 Qbe Underwriting Limited	-	0,1
Chaucer syndicates limited	43,0	0,6
Lloyds 1200 Heritage Managing Agency Limited	109,7	-
Lloyds 1084 Chaucer Syndicates Limited	1.466,0	3.954,0
Lloyds 2121 Argenta Syndicate Management Limited	140,1	1.746,4
Lloyds 958 Omega Underwriting Agents Limited	2,2	0,6
Lloyds 780 Advent Underwriting Limited	99,3	281,5
Lloyds 2010 Cathedral Underwriting Limited	10,1	370,0
Lloyds 2488 Ace Underwriting Agencies Limited	512,0	509,2
Lloyds 3000 Markel Syndicate Management Limited	1.416,0	2.413,4
Lloyds 5000 Travelers Syndicate Management Limited	-	284,9
Lloyds 457 Watkins Syndicate	1.474,6	312,1
qbe underwriting limited	17,9	31,7
Lloyds 1221 Navigators Underwriting Agency Limited	1.143,0	2.445,1
Lloyds 1861 Anv	565,3	2.450,1
Lloyds 1919 Cvs Syndicate	599,3	2.859,2
Lloyds 2007 Novae Syndicates Limited	102,1	2.092,9
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management Limited	845,6	872,8
Lloyds 1274 Antares	813,3	3.590,5
Lloyds 3820 Sindicato Hdu	60,7	36,5
Lloyds 1206 Sagicor At Lloyds Limited	16,9	6,7
Lloyds 1886 Part Of Syndicate 2999	173,5	85,4
Lloyds 4711 Aspen Managing Agency Limited	1.530,4	1.763,9
Lloyds 2243 Frc Starr Managing Agents Limited	3,0	6,8
Lloyds 2012 Arch Syndicate At Lloyds	289,4	57,5
Lloyds 5820 Jubilee Managing Agency Limited	23,9	20,8
Lloyds 1110 Argenta Syndicate Management Limited	4,9	4,9
Lloyds 5151 Montpelier Underwriting Agencies Limit	1.496,7	159,2
Lloyds 2468 Marketform Managing Agency Limited	240,5	-
Lloyds 4141 Houston Casualty	199,8	1.029,2
Lloyds 2232 Darren Powell	68,2	513,7
Lloyds 4000 Timothy Anthony Brian Harvey Glover	538,4	1.063,8
Lloyds 1243	3,4	3,4
lloyds 9131	-	1,0
Lloyds 1967 W.R. Berkley Syndicate Management Limi	306,5	253,3
Hiscox syndicates limited	72,3	29,5
Lloyds 1955 Barbican	678,1	1.416,9
Lloyds 1218 Newline	136,4	-

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Lloyds 386 Qbe Casualty Syndicate	184,1	76,1
Lloyd's 557 kiln catastrophe syndicate	1,8	-
Lloyd's millenium 1221	1,7	44,4
Lloyds rgw	4,0	4,0
Lloyds 1093 mvh	0,2	0,2
Lloyds 3210 Mitsui Sumitomo Insurance	33,2	46,6
Lloyds 2015 The Channel Syndicate	292,9	43,3
Lloyds 1882 Chubb Managin Agent Ltd	-	56,8
Lloyds 1458 Renaissancere Syndicate Management Lim	978,1	182,7
Lloyds 1301 Torus Syndicate	319,1	389,2
Lloyds 1880 Rj Kiln Syndicate 1880	4,6	9,6
Lloyds 1897 Skuld Syndicate	48,7	313,9
Lloyds 1969 Flagstone S.1969 (Apollo)	101,5	171,7
Lloyds 1686 Axis Syndicate	732,1	2.412,6
Lloyds 1200 Argo Syndicate	489,9	1.424,9
Lloyds 3902 ark syndicate management limited	625,0	889,7
Lloyds 2014 pembroke acappella syndicate	1.426,3	770,4
lloyds 2999 qbe underwriting	1.053,4	683,9
Lloyds 1945 sirius syndicate at lloyds	361,6	9,8
Lloyds 3010 Cathedral Underwriting Limited	414,8	707,8
s.a. meacock & company limited	24,6	14,1
lloyds 2999 qbeunderwriting	7,5	7,5
lloyd's 435 faraday underwritting dpm	162,9	137,5
lloyds 2088 china re syndicate	-	1,5
Lloyds 2786 everest syndicate	356,3	393,6
Lloyds 3334 hamilton underwriting limited	678,8	341,7
Lloyds 1884 standard syndicate tss	480,4	263,2
Lloyds 9589 pioneer operational power facility pop	134,7	404,9
Lloyds 9325 lloyds syndicate pioneer pec 9325	336,6	306,9
Lloyds 1492 probitas	504,8	569,6
Lloyds 3902 ark	354,4	-
lloyds 2988 brit syndicates limited	22,6	1,3
lloyds 1980 liberty managing agency ltd	839,5	94,4
lloyds 4242 asta managing agency limited	-	34,6
lloyds 3623 beazley furlonge limited	8,8	18,5
lloyds 1856 arcus acs	157,5	127,7
lloyds 5678 vibe syndicate management ltd	267,1	563,7
Swiss Re Reaseguradora Nuevo Mundo	0,5	-
Americana De Reasegueros C.A.	3,1	-
Axa Re America Insurance Company	3,8	-
Trenwick International Ltd	1,7	-
Arch Reinsurance Limited	4,1	-
Swiss Re Uk	4,6	-
Guardian Ins.	3,1	-
Hih Uk Ltda	2,0	-
Zurich Reinsurance Uk	54,8	-
Endurance Specialty Insurance Limited	442,9	-
Axis Specialty Europe Limited	81,8	-
Ironshore Insurance Ltda.	44,1	-
Schschweizerische National Versicherungs Gesellsch	2,7	-
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	433,7	-
Managing Agency Partners Limited	6,6	-
Lloyds 5555 Qbe	43,2	-

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Latinbroker S.A. De Corretaje De Reaseguros	12,1	-
Ariel Reinsurance Company Ltd.	19,5	-
Lloyds 1729 Dale Underwriting Partners 1729	6,0	-
Zurich Colombia Seguros S.A.	7,2	-
Lloyds 1686 Asta Managing Agency Limited	415,6	-
American International Group Uk Limited	3.949,5	-
Chubb European Group Se	119,8	-
American Home Assurance Company	77,1	-
Qbe Reinsurance Corporation	10,5	-
Tokio Marine Kiln Insurance Ltd	2,1	-
Otros Reaseguradores	3,4	31,4
	<u>\$ 159.108,2</u>	<u>\$ 152.429,5</u>
Total Reaseguradores Interior y Exterior	<u>\$ 164.738,1</u>	<u>\$ 157.124,1</u>

(3)A continuación se detalla por ramo los siniestros liquidados por pagar:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Automóviles	\$ 5.570,3	\$ 6.004,9
Responsabilidad Civil	2.185,9	3.014,3
Seguro Obligatorio	2.481,8	1.068,7
Incendio (1)	2.302,3	397,2
Vida Grupo	845,6	671,6
Manejo	699,9	604,1
Cumplimiento	252,1	247,9
Transportes	682,0	241,6
Corriente Débil	163,5	110,4
Sustraccion	566,3	96,9
Grupo Deudores	261,9	542,5
Otros Ramos	1.412,1	245,5
	<u>\$ 17.423,7</u>	<u>\$ 13.245,6</u>

(1) El incremento corresponde a la generación de la solicitud de pago del siniestro del asegurado Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. por \$1.892,3.

Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora

Coaseguros cuenta corriente: dentro de los 20 días del mes siguiente al recaudo de las primas.

Reaseguros cuenta corriente:

- *Automático:* A los 90 días de la expedición del contrato, pagaderos trimestralmente en 4 cuotas.
- *Facultativo:* 30 días después de la expedición de la póliza y cumplidos los requisitos exigidos en el SLIP de reaseguros.

- *Siniestros liquidados por pagar:* 30 días según el Código de Comercio, sin embargo existen mayores a 30 días toda vez que se encuentran en proceso jurídico pendientes de fallo:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Menores a 30 días	\$ 15.846,1	\$ 11.235,2
Mayores a 30 días	<u>1.577,6</u>	<u>2.010,4</u>
	<u>\$ 17.423,7</u>	<u>\$ 13.245,6</u>

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de Otras Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Cuotas Partes Pensiones de Jubilación por Pagar	\$ -	\$ -
Primas por Recaudar Coaseguro Cedido	8.090,9	8.331,7
Dividendos y Excedentes	219	219
Proveedores por Pagar	16.386,5	16.264,2
Transferencia FOSYGA 50% y Fondo de Prevención Vial Nacional y RUNT (1)	18.340,7	24.847,6
Fondo Nacional de Bomberos	229,1	439,6
Retenciones y Aportes Laborales	759,2	491,5
Ingresos por Aplicar Primas Directas, Coaseguros y Reaseguros	97,7	9.173,80
Sobrantes de Primas	901,1	849,6
Depósitos para Expedición de Pólizas (2)	1.099,7	5.916,30
Cheques Girados no Cobrados	18,4	19,1
Comisiones y Honorarios	1.171,9	2.225,80
Arrendamientos de oficinas por derecho de uso (3)	16.377,9	-
Mantenimiento y Reparaciones por Pagar	2.819,4	1.153,90
Arrendamientos por pagar	293,9	171,8
Publicidad y Propaganda por Pagar	220,2	497,3
Adecuación e Instalación de Oficinas por Pagar(4)	321,4	2.197,30
Otras Contribuciones por Pagar	102,3	212,4
Valores por Girar a Empleados	23,2	6,8
Servicio de Aseo y Vigilancia por Pagar	384,3	365,7
Por Servicio Temporales	306,6	1.034,00
Servicios Públicos por Pagar	202,8	322,6
De notarias	2,7	2,1
Publicaciones y Suscripciones por Pagar	25,7	25,5
Congresos foros y similares por pagar	27,3	-

	31 de diciembre	
	2019	2018
Libranzas Empleados-Citibank	-	-
Operaciones Conjuntas (5)	2.863,5	6.947,00
Otras (6)	20.721,3	116,5
	\$ 92.007,5	\$ 81.831,1

- (1) La variación en este concepto es directamente proporcional a la producción del ramo de SOAT, la cual disminuyó en el 2019.
- (2) La variación más representativa corresponde a la aplicación del depósito del asegurado Policía Nacional por \$4.970,0 y un incremento por \$50,0 del asegurado Unidad para la Atención y Reparación de Víctimas.
- (3) Reconocimiento del pasivo por arrendamientos de locales y oficina, de acuerdo con la NIIF 16 – Arrendamientos por \$18.328,8 y amortización por \$1.950,9.
- (4) En el año 2018 se causó arreglo oficinas de la “L” de la Compañía por \$2.197,3 y los pagos se realizaron en el 2019.
- (5) Registro de gasto por riesgo operativo - Restitución de recursos al Patrimonio Autónomo Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, rendimientos dejados de percibir por mayor valor girado en nómina de pensionados de diciembre de 2018 y por capital invertido y no reportado, de acuerdo con el Evento de riesgo operativo 11677 y 11977 por valor de \$ 34,9 y \$ 233,3 respectivamente.
- (6) La variación más significativa corresponde a cuentas por pagar por embargo practicado el 29 de diciembre de 2011 por valor de \$15.000,0 a Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio mediante oficio No. 1448 y 1600 proceso ejecutivo 2011-373 ordenado por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Cartagena adelantado por Alberto Villegas Lopez y Alicia Villegas Lopez. Mediante radicado 11001600007172012-00125 NI. 185439 del 4 de julio de 2013.

18. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

El detalle de los pasivos por contratos de seguros (Reservas Técnicas de Seguros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 479.673,9	\$ 466.315,3
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	6.780,0	2.374,5
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	70.485,1	55.994,6
Reserva para Siniestros Avisados (1)	491.739,7	531.719,3
Reserva para Siniestros No Avisados	201.050,1	182.572,3
Total	<u>\$ 1.249.728,8</u>	<u>\$ 1.238.976,0</u>

- (1) Proceso caso DIAN: La DIAN inició 5 procesos coactivos en contra de La Previsora en virtud de Seguros de cumplimiento Póliza de Disposiciones Legales:

Con fundamento de estos procesos sancionatorios la DIAN realizó embargos a bienes del Grupo y ordenó seguir adelante con la ejecución.

El Grupo solicitó la aplicación del principio de favorabilidad consagrado en la Ley 1943 de 2018 reglamentada por el Decreto Reglamentario 820 de 2019:

Contribuyente	Saldo a pagar con corte mayo de 2019	Pago realizado con principio	Ahorro
Excedentes LCM S.A.S. (2009-3)	12.389,5	6.017,3	6.372,2
Fundición y Aleaciones Certificadas S.A. (2009-3)	2.374,7	1.140,6	1.234,1
Marrocol (2009-4)	288,7	145,5	143,2
Excedentes Plasticol LTDA. (2009-1)	87,8	13,5	74,3
Metales y Excedentes S.A. (2009-1)	45.519,8	19.495,7	26.024,1
Total	60.660,5	26.812,6	33.847,9

La DIAN aceptó las 5 solicitudes del principio de favorabilidad, por lo que se terminaron los procesos coactivos y se procedió a levantar los embargos.

A diciembre 2019 se registraron ajustes de reservas de siniestros de procesos judiciales con una liberación neta en la retención por \$1.464: Liberación reservas proyecto Data Trust \$32.605, incremento valor promedio por siniestro frente a 2018 \$9.455, reservas de siniestros avisados en 2018 \$11.861, constitución IBNR \$7.032 y ajuste reservas automóviles \$2.792.

ESPACIO EN BLANCO

El detalle de Reservas Técnicas de seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Total	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Total
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 243.439,7	236.234,2	479.673,9	255.521,2	210.794,1	466.315,3
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	6.780,0	-	6.780,0	2.374,5	-	2.374,5
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	70.485,1	-	70.485,1	55.994,6	-	55.994,6
Reserva para Siniestros Avisados	193.130,8	298.608,9	491.739,7	203.682,9	328.036,4	531.719,3
Reserva para Siniestros No Avisados	113.316,5	87.733,6	201.050,1	99.292,1	83.280,2	182.572,3
Total	\$ 627.152,1	622.576,7	1.249.728,8	616.865,3	622.110,7	1.238.976,0

ESPACIO EN BLANCO

El detalle de Reservas Técnicas de seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2019 y 2018 con el movimiento de liberación y constitución es el siguiente:

2019

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2019				Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2019			Total 31 de diciembre 2019	Neto 31 de diciembre 2019
	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2019	1 de enero	Liberación	Constitución		
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 255.521,2	254.485,8	242.404,3	243.439,7	210.794,1	210.794,1	236.234,2	236.234,2	479.673,9
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	2.374,5	2.374,5	6.780,0	6.780,0	-	-	-	-	6.780,0
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	55.994,6	18.997,9	33.488,4	70.485,1	-	-	-	-	70.485,1
Reserva para Siniestros Avisados	203.682,9	132.040,1	121.488,0	193.130,8	328.036,4	328.036,4	298.608,9	298.608,9	491.739,7
Reserva para Siniestros No Avisados	99.292,1	99.292,1	113.316,5	113.316,5	83.280,2	83.280,2	87.733,6	87.733,6	201.050,1
Total	\$ 616.865,3	507.190,4	517.477,2	627.152,1	622.110,7	622.110,7	622.576,7	622.576,7	1.249.728,8

ESPACIO EN BLANCO

2018

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2018				Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2018				Neto 31 de diciembre 2018
	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2018	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2018	
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 261.679,3	\$ 256.393,8	\$ 250.235,7	\$ 255.521,2	195.748,1	\$ 195.748,1	\$ 210.794,1	\$ 210.794,1	\$ 466.315,3
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	5.872,9	5.872,9	2.374,5	2.374,5	-	-	-	-	2.374,5
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	55.226,0	26.027,0	26.795,6	55.994,6	-	-	-	-	55.994,6
Reserva para Siniestros Avisados	194.016,6	106.605,7	116.272,0	203.682,9	241.898,8	241.898,8	328.036,4	328.036,4	531.719,3
Reserva para Siniestros No Avisados	89.007,5	89.007,5	99.292,1	99.292,1	73.763,9	73.763,9	83.280,2	83.280,2	182.572,3
Total	<u>\$ 605.802,3</u>	<u>\$ 483.906,9</u>	<u>\$ 494.969,9</u>	<u>\$ 616.865,3</u>	<u>\$ 511.410,8</u>	<u>\$ 511.410,8</u>	<u>\$ 622.110,7</u>	<u>\$ 622.110,7</u>	<u>\$ 1.238.976,0</u>

ESPACIO EN BLANCO

La metodología empleada para estimar la siniestralidad incluyendo los gastos asignados al siniestro y administrativos usando la información y experiencia del Grupo fue realizada de acuerdo con los principios actuariales internacionales generalmente aceptados consistentes con los que se emplearían para la mejor estimación del pasivo por siniestros y en línea con lo establecido por la NIIF 4.

La siniestralidad última es el monto total de siniestros que se esperan pagar para cada periodo de ocurrencia. Dichos siniestros últimos incluyen los siniestros pagados, la Reserva de Siniestros Avisados y la Reserva de Siniestros no Avisados (IBNR).

El modelo para estimar la reserva de riesgos en curso (la que incluye tanto los conceptos de reserva de prima no devengada como reserva de insuficiencia de primas) cumple con el requerimiento de la prueba de suficiencia establecido en la NIIF 4, dado que utiliza en su cálculo la mejor estimación de la siniestralidad última y no estimaciones contables o estatutarias.

Los ramos técnicos y su cuantía se presentan a continuación:

Año 2019

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Manejo	\$ 1.497,4	-	18.475,1	4.456,0	22.419,9
Cumplimiento	2.188,8	4.052,1	10.452,2	26.209,1	39.322,7
Incendio	8.451,6	-	4.628,6	40.146,8	34.221,2
Sustracción	670,9	-	475,2	7.929,1	1.901,4
Transportes	3.139,8	30,4	1.628,9	8.146,0	17.437,6
Casco Barco	645,3	13,7	429,9	2.993,1	1.215,5
Automóviles	4.670,5	-	25.786,5	66.123,5	58.753,9
Seguro Obligatorio	-	-	47.089,3	117.070,6	26.008,3
Casco Aviación	784,9	-	1.438,8	4.412,6	6.620,4
Terremoto	3.669,8	-	350,2	41.107,6	1.301,7
Responsabilidad Civil	19.581,9	2.328,1	71.867,6	66.815,7	219.476,8
Agrícola	1.168,2	-	1.112,7	4.613,3	573,6
Manejo Global	2.757,7	-	-	18.201,7	11.172,5
Bancario	4.543,6	-	5.224,6	8.787,1	11.355,6
Vida Grupo	2.199,0	-	6.908,5	167,2	3.906,2
Grupo Deudores	-	32,2	594,2	1.740,5	692,3
Accidentes Personales	42,1	-	-	-	23,7
Salud					

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Desempleo	-	-	7,0	3,7	12,7
Caución Judicial	138,0	154,9	-	897,5	-
Rotura de Maquinaria	5.684,1	168,6	1.860,7	25.645,2	5.893,2
Montaje de Maquinaria	2,0	-	-	-	-
Corriente Débil Todo Riesgo Contratista	3.179,0	-	1.303,7	11.841,7	6.834,0
	<u>5.470,5</u>	<u>-</u>	<u>1.416,4</u>	<u>22.365,9</u>	<u>22.596,5</u>
	\$ <u>70.485,1</u>	\$ <u>6.780,0</u>	\$ <u>201.050,1</u>	\$ <u>479.673,9</u>	\$ <u>491.739,7</u>

Año 2018

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Manejo	\$ 1.483,1	\$ 330,2	\$ 18.452,2	\$ 5.168,5	\$ 30.200,2
Cumplimiento	1.865,4	41,5	7.483,5	26.927,3	102.848,0
Incendio	7.240,4	-	4.695,6	49.762,1	21.960,2
Sustracción	1.130,6	-	446,4	8.635,8	1.663,3
Transportes	4.065,5	-	1.891,6	10.877,1	24.980,4
Casco Barco	531,2	-	299,4	2.265,4	1.116,2
Automóviles	3.628,2	1.819,4	20.068,6	72.847,4	52.925,2
Seguro Obligatorio	-	-	35.396,7	119.089,0	26.202,6
Casco Aviación	683,3	10,0	1.024,7	3.399,0	6.355,7
Terremoto	2.472,4	-	364,9	28.792,5	1.115,5
Responsabilidad Civil	12.578,2	-	76.986,1	45.482,1	191.771,5
Agrícola	2.242,1	-	926,8	8.194,0	318,0
Manejo Global Bancario	1.988,2	171,1	-	13.737,5	12.779,3

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Vida Grupo	1.522,8	-	3.743,8	7.467,9	8.909,6
Grupo Deudores	2.811,1	-	6.679,9	1.237,2	5.449,6
Accidentes Personales	-	-	473,2	2.070,2	714,4
Salud	42,1	-	-	-	26,3
Desempleo	-	-	1,8	-	35,3
Caución Judicial	138,0	2,3	-	1.065,0	5,5
Rotura de Maquinaria	4.276,4	-	1.810,5	25.154,0	25.259,3
Montaje de Maquinaria	15,9	-	-	4,0	-
Corriente Débil	2.461,0	-	1.121,6	10.639,6	6.696,4
Todo Riesgo Contratista	<u>4.818,7</u>	<u>-</u>	<u>705,0</u>	<u>23.499,7</u>	<u>10.386,8</u>
	\$ <u>55.994,6</u>	\$ <u>2.374,5</u>	\$ <u>182.572,3</u>	\$ <u>466.315,3</u>	\$ <u>531.719,3</u>

ESPACIO EN BLANCO

19. PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los pasivos por beneficios a los empleados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Cesantías Consolidadas	\$ 355,5	\$ 382,7
Intereses sobre las Cesantías	42,5	45,6
Vacaciones Consolidadas	6.623,0	6.080,5
Otras Prestaciones Sociales	2.179,0	2.677,6
Reserva Pensiones de Jubilación (1)	23.513,5	23.022,1
Provisión Especial Prestaciones Personal Convencionado	3.427,8	1.520,2
Bonificación Especial – Personal Convencionado (2)	4.923,0	1.418,7
Nómina	283,2	355,4
Provisión Pretensiones Personal Reintegrado	61,5	61,5
Otros beneficios consorcios u operaciones conjuntas (3)	<u>159,6</u>	<u>1.299,8</u>
Total pasivo por beneficios a empleados	<u>\$ 42.187,0</u>	<u>\$ 36.864,1</u>

- (1) La Previsora S.A. Compañía de Seguros otorga beneficios a largo plazo correspondiente a la bonificación de antigüedad el cual se reconocerá como pasivo por el importe total neto resultante del valor presente de la bonificación al final del período en el que se realiza, así mismo otorga beneficios definidos considerados como beneficios post-empleo correspondientes a seguros de vida y beneficios de atención médica posteriores al empleo.

Para Fiduprevisora S.A. el cálculo actuarial para efecto de pensiones se realiza solamente sobre ex empleados que se encuentran bajo normativa anterior a la ley 100 de 1993 y que a la fecha aún no cumplen con los requisitos para acceder al derecho pensional. Este estudio es realizado anualmente por actuarios expertos en realizar ese tipo de cálculos.

Para el año 2018, La previsora S.A. realizó el estudio mediante sus expertos actuarios internos y Fiduprevisora contrató este estudio con expertos en dicho tipo de cálculo.

- (2) El saldo corresponde al registro de la Bonificación extralegal por cumplimiento del EBITDA y bonificación a directivos por el cumplimiento de KPI'S por valor de \$1.944,2 dicha bonificación fue aprobada por unanimidad de la Junta Directiva según el acta 383 del 13 de diciembre de 2019. Adicionalmente la bonificación de servicios, y de recreación pendiente de cancelar por valor de \$4,8
- (3) Corresponde al porcentaje de participación en aportes laborales, prestaciones sociales y provisiones de las operaciones conjuntas entre la fiduciaria y los consorcios en los cuales participa.

El grupo no tiene activos del plan, ni existen planes de beneficio definidos fondeados.

El beneficio post – empleo genera los siguientes riesgos para el grupo:

Durante el período el beneficio sufrió cambios por concepto de retiro de personal con base en la información registrada en la base de datos, personal activo con requisitos cumplidos con la empresa y con expectativa de traslado a Colpensiones, personal retirado voluntariamente afiliado a Colpensiones, reclasificaciones y fallecimientos.

Lo anterior representó un aumento del valor presente de la obligación por \$329,8 para el año 2019.

El grupo espera pagar \$2.294,3 en aportaciones a sus planes de beneficios definidos de largo plazo en 2020.

En los años subsiguientes El Grupo espera realizar los siguientes pagos:

En los próximos 12 meses	\$ 2.294,3
De 2 a 5 años	\$ 11.296,3
De 5 a 10 años	\$ 9.924,6
Más de 10 años	\$ 21.126,2

A. Movimiento en el pasivo (activo) por beneficio definido neto de largo plazo

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo (activo) neto por beneficios definidos largo plazo y sus componentes.

	Obligación por beneficios definidos		Otros Beneficios Post empleo		Pasivo (activo) neto por beneficios	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo al 1 de enero	\$ 17.065,8	15.653,6	5.956,3	6.572,3	23.022,1	22.225,9
Incluido en el resultado del período						
Costo del servicio presente	1.891,8	2.440,6	(332,8)	(1.609,9)	1.559,0	830,7
Ingresos o gastos por intereses	781,1	740,4	251,9	279,8	1.033,0	1.020,2
Incluido en otros resultados integrales						
-Ganancias y pérdidas actuariales			(97,4)	714,1	(97,4)	714,1
Otros						
Aportaciones pagadas por el empleador	(2.003,3)	(1.768,8)			(2.003,3)	(1.768,8)
Saldo a 31 de diciembre	\$ <u>17.735,4</u>	<u>17.065,8</u>	<u>5.778,2</u>	<u>5.956,3</u>	<u>23.513,5</u>	<u>23.022,1</u>

B. Obligaciones por beneficios definidos

Previsora

i. Suposiciones actuariales

	Beneficios definidos	
	2019	2018
Tasa de interés técnico - Jubilación y Supervivencia	4.80%	4.8%
Tasa de descuento – Post-empleo	4,6% - 8,4%	6,4% - 8,8%
Tasa de incremento salarial anual –Jubilación y Supervivencia	3,91%	5,09%
Tasa de incremento salarial anual – Post-empleo	3.0% - 3.81%	3.0% - 3.34%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	Los planes son no fondeados. Es decir, no hay activos o un portafolio de inversiones que respalden estas obligaciones.	
Tablas de supervivencia	Resolución 1555 de 2010	
Tasa de Inflación Anual	3,91%	5,09%

ii. Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habría afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación.

La siguiente tabla recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación y de un 1% en la tasa de descuento:

ESCENARIOS	TASA DE RENTABILIDAD	INCREMENTO SALARIAL	2019	2018
			PASIVO CAUSADO EMPRESA	PASIVO CAUSADO EMPRESA
	ORIGINAL	ORIGINAL	\$ 22,905.4	\$ 22.575,60
1	ORIGINAL	-1%	\$ 22,723.2	\$ 22.396,53
2	ORIGINAL	1%	\$ 23,087.6	\$ 22.754,68
3	-1%	ORIGINAL	\$ 24,661.7	\$ 24.335,35
4	-1%	-1%	\$ 24,467.6	\$ 24.144,41
5	-1%	1%	\$ 24,855.8	\$ 24.526,30
6	1%	ORIGINAL	\$ 21,363.3	\$ 21.034,82
7	1%	-1%	\$ 21,191.8	\$ 20.866,29
8	1%	1%	\$ 21,534.8	\$ 21.203,35

De acuerdo con lo requerido por el Decreto 2131 de 2016, a continuación se revelan las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016.

SUPUESTOS ACTUARIALES	DECRETO 1625 DE 2016		NIC 19	
	Beneficios definidos		Beneficios definidos	
	2019	2018	2019	2018
Tasa de interés técnico - Jubilación y Supervivencia	4.80%	4.80%	4.58% - 8.44%	4.73% - 8,34%
Tasa de descuento – Post-empleo	4.58% - 8.44%	4.73% - 8.34%	4.58% - 8.44%	4.73% - 8.34%
Tasa de incremento salarial anual – Jubilación y Supervivencia	3.91%	5.09%	3.0% - 3.81%	3.0% - 3.34%
Tasa de incremento salarial anual – Post- empleo	3.0% - 3.81%	3.0% - 3.34%	3.0% - 3.81%	3.0% - 3.34%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	Los planes son no fondeados. Es decir, no hay activos o un portafolio de inversiones que respalden estas obligaciones.			
Tablas de supervivencia	Resolución 1555 de 2010			

DIFERENCIA EN EL CÁLCULO	DECRETO 1625 DE 2016		NIC 19	
	Beneficios definidos		Beneficios definidos	
	2019	2018	2019	2018
Total Pasivo Pensional	\$ 21,616.2	\$ 21,969.6	\$ 22,905.4	\$ 22,575.6

Fiduciaria

Bases Técnicas Para el Cálculo Actuarial	31 de diciembre de 2019
Tabla de Mortalidad:	Tabla de Mortalidad de Rentistas Válidos hombres y mujeres “Experiencia 2005-2008” que trata la Resolución 1555/2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Ajuste Salarial y Pensional:	La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el Art. 1 del Dec. 2783/2001. Esta tasa se denomina Tasa DANE, para el 2019 equivale a 3.9117%.
Interés Técnico:	Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo con el Art. 1 del Dec. 2783/2001.

ESPACIO EN BLANCO

20. PROVISIONES

El detalle de las Provisiones a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Obligaciones a favor de Intermediarios	Litigios	Operaciones Conjuntas	Contribuciones	Total
	(1)	(2)	(3)		
Saldo a 31 de diciembre 2017	\$ 16.599,8	\$ 8.392,5	\$ 1.290,2	\$ 73,2	\$ 26.355,7
Adiciones	84.767,5	3.203,3	1.898,8	-	89.869,6
Utilizaciones (-)	(86.079,1)	(644,8)	-	(73,2)	(86.797,1)
Saldo a 31 de diciembre 2018	\$ 15.288,2	\$ 10.951,0	\$ 3.189,0	\$ -	\$ 29.428,3
Adiciones	85.195,10	-	29,8	-	85.229,9
Utilizaciones (-)	(84.800,3)	(1.755,7)	-	-	(86.556,0)
Saldo a 31 de diciembre 2019	\$ 15.683,0	\$ 9.195,3	\$ 3.218,8	\$ -	\$ 28.097,1

- (1) Registra el valor de la remuneración a favor del intermediario por el servicio de intermediación en forma simultánea con la expedición de la póliza.

A continuación se relaciona la temporalidad de los saldos a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2019

Entre 0 y 75	Entre 76 y 120	Entre 121 y 180	Entre 181 y 360	Mayor de 360	Total
12.222,9	926,6	1.390,6	847,9	295,0	15.683,0

2018

Entre 0 y 75	Entre 76 y 120	Entre 121 y 180	Entre 181 y 360	Mayor de 360	Total
11,275.8	2,305.5	831.2	548.8	326.9	15,288.2

- (2) **Litigios:** Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios por Multas y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas originadas por Procesos Laborales, Administrativos y Técnicos propios del negocio de los seguros. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: estimaciones determinables, justificables, cuantificables y verificables, determinadas por la Vicepresidencia Jurídica y de Indemnizaciones. La calificación de las contingencia para Procesos Judiciales se dividen en:

- a) Probable: Es posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de la Compañía.

- b) Posible: No permiten predecir si se producirá o no un fallo adverso a los intereses de la Compañía.
- c) Remota: Es poco posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de la Compañía.

Los análisis se realizan individualmente para casos por litigios, clasificándolos por tipo de proceso y reconociendo inicialmente un porcentaje de provisión calculado sobre el valor de la pretensión de la demanda.

El grupo posee litigios que se encuentran actualmente en trámite ante diferentes órganos de control los cuales son llevados por asesores legales externos. A continuación se detallan los procesos probables provisionados a 31 de diciembre de 2019.

Año 2019

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor provisión	Clase de proceso	DESPACHO
Olga Lucia Tabares	31/01/2022	8,6	Demandas Laborales	Juzgado 5 Laboral del Circuito de Pereira
Jesús Evelio Ariza Ovalle	01/12/2022	64,3	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia-Sala Laboral
Edgar Jaramillo Hernández	30/11/2023	3,9	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia-Sala Laboral
Jorge Eliecer Sarmiento Calderón	31/12/2020	6,2	Demandas Laborales	Juzgado 1° Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Armenia
Ricaurte Escobar Escalante	31/12/2020	46,8	Demandas Laborales	Juzgado Laboral del Circuito
Fabiola Zapata Duque	31/12/2020	46,8	Demandas Laborales	Juzgado 23 Laboral del Circuito
Nydia Jineth Pinzón Sánchez	31/12/2020	1.374,2	Otros Litigios	Consejo de Estado Sección Tercera Oral
Andrés Orión Álvarez Pérez	31/12/2020	3,3	Otros Litigios	Juzgado 10 Civil Circuito De Medellín
Juan Camilo Arango	31/12/2020	1,1	Otros Litigios	Municipio de Itagüí
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente Ese	24/07/2020	48,5	Otros Litigios	Contraloría de Bogotá
Lizarazo Camero Gabriel Eduardo	31/12/2020	1,5	Otros Litigios	Juzgado 2 Civil del Circuito
Jorge Herrera Stella	31/12/2020	46,7	Otros Litigios	Juzgado 7civil del Circuito
Enrique Rodríguez Ahumada (a)		50		
Financiamos S.A.S(b)		23		
Zeida Gisela Córdoba(c)		2,9		
Edgar Alberto Guzmán Rueda(d)		6,1		

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor provisión	Clase de proceso	DESPACHO
Heon Health On Line Sa (e)		185,5		
Grupo Acisa S.A.S (f)		42,9		
Edgar Darío Cañaveral González(g)		280,6		
María Nancy Martínez Burbano(h)		1,1		

Año 2018

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor provisión	Clase de proceso	DESPACHO
Alfonso Martínez Luis Antonio	31/08/2022	\$ 28,3	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Darío Vargas	31/08/2022	56,2	Demandas Laborales	Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral
Malo García Gabriel Nicolás	22/10/2022	248,9	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Parra Céspedes Manuel José	09/10/2022	193,9	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Jesús Evelio Ariza Ovalle	01/12/2022	61,2	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Edgar Jaramillo Hernandez	30/11/2013	3,7	Demandas Laborales	Tribunal Superior de Cali Sala Laboral
Gabriel Eduardo Lizarazo - Instituto Colombiano Agropecuario Ica	19/06/2018	6,9	Otros Procesos y Litigios	Juzgado Segundo Civil del Circuito de Sincelejo
Wilman Rafael Morales Luque	19/06/2018	221,3	Otros Procesos y Litigios	Juzgado 3 Civil del Circuito de Oralidad de Valledupar
Olga Lucia Tabares	31/01/2022	9,1	Demandas Laborales	Juzgado 5 Laboral del Circuito de Pereira
Nidia Yaneth Pinzón Sánchez	26/11/2018	1.446,10	Otros Procesos y Litigios	Tribunal Contencioso Administrativo de Risaralda
Grupo Acisa S.A.S	31/03/2018	6.009,30	Otros Procesos y Litigios	El proceso se encuentra en primera instancia y mediante auto notificado el 18 de enero de 2018, el Juzgado concedió el recurso de apelación en efecto devolutivo interpuesto por el apoderado externo de la Fiduciaria, respecto de la oportunidad de la parte actora para solicitar medidas cautelares.
Alcaldía Mayor De Bogotá - Secretaría De Hacienda Distrital	01/06/2019	3,7	Otros Procesos y Litigios	La contingencia se califica como probable teniendo en cuenta que la Secretaria de Hacienda Distrital vinculó a la Fiduciaria en posición propia, aun cuando estaba actuando como vocera y administradora del fideicomiso

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor provisión	Clase de proceso	DESPACHO
				suscrito el 31 de agosto de 1989.
María Nancy Martínez Burbano	08/05/2019	62,8	Demandas Laborales	La contingencia se califica como probable teniendo en cuenta que en primera instancia se ha proferido fallo en contra condenando solidariamente a Fiduprevsiora
Enrique Rodríguez Ahumada €	16/08/2019	459,6		La contingencia se califica como probable, y el fallo de sentencia se encuentra en primera instancia.
Nelson Mauricio Acevedo Martin	25/04/2020	52,3		
Oscar Augusto Estupinan Medran (f)	03/04/2019	820,7		La contingencia se califica como probable, aunque el fallo de sentencia en primera instancia salió a favor de la fiduciaria. Actualmente el proceso cursa la etapa de segunda instancia.
Financiamos S.A.S	30/07/2019	174,8		
Zeida Gisela Córdoba	11/05/2019	104,8		
Rafael Muñoz Gómez	08/03/2019	98,2		
Edgar Alberto Guzmán Rueda	12/09/2018	101,7		
Andrea Carolina Fontalvo Barri	22/11/2019	134,4		
Lennis Andrea Angulo Jiménez	26/04/2020	192		
Jaime Alberto Romero Riveros	04/05/2019	254,1		
Jovani Orlando Bernal Ulloa	01/12/2019	168,6		
Unidad Residencial Republica D	03/08/2020	38,3		
		10.951		

3) El detalle de las provisiones de las operaciones conjuntas - consorcios es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Consortio Fidufosyga 2005 (a)	\$ 2.897,2	2.791,3
Consortio FOPEP	224,7	395,7
Consortio Sayp 2011	78,4	-
Consortio Fondo de Atención en Salud PPL 2015	9,2	2,0
Consortio FOPEP 2019	7,0	-
Consortio CCP 2012	2,3	-
	\$ 3.218,8	3.189,0

(a) Corresponde a demandas judiciales, en el cual Fiduciaria La Previsora S.A., tiene una participación del 19.14%, a continuación, se presenta el detalle el detalle de 2019 y 2018:

31 de diciembre del 2019

No. Proceso	Proceso y/o acción	Demandante	Calificación Contingencia	Valor de provisión
2008-0368	Reparación Directa	Salud Total EPS	Probable	29,2
2010-0119	Reparación Directa	Sanitas EPS	Probable	240,2
2012-00467	Reparación Directa	Coomeva EPS	Probable	300,3
2010-00772	Reparación Directa	Coomeva EPS	Probable	54,8
2012-00616	Laboral	Sanitas EPS	Probable	5,2
0409-2013	Laboral	Sanitas EPS	Probable	23,6
2009-0268	Reparación Directa	Sanitas EPS	Probable	433,7
		Cafesalud EPS		
2010-00807	Reparación Directa	Cruz Blanca EPS Y Saludcoop EPS	Probable	1.810,2
		Total		\$ 2.897,2

31 de diciembre del 2018

No. Proceso	Proceso y/o acción	Demandante	Calificación contingencia	Valor de la provisión
2008-0368	Reparación Directa	Salud Total EPS	Probable	28,1
2010-0119	Reparación Directa	Sanitas EPS	Probable	231,2
2009-1007	Reparación Directa	Sanitas EPS	Remoto	-
2012-00467	Reparación Directa	Coomeva EPS	Probable	289,0
2010-00772	Reparación Directa	Coomeva EPS	Probable	52,7
2010-0267	Laboral	Sanitas EPS	Eventual	-
2012-00616	Laboral	Sanitas EPS	Probable	5,1
2012-0590	Laboral	Sanitas EPS	Probable	1,5
2012-00501	Laboral	Sanitas EPS	Probable	1,2
0409-2013	Laboral	Sanitas EPS	Probable	22,8
2009-0268	Reparación Directa	Sanitas EPS	Probable	417,5
		Cafesalud EPS		
2010-00807	Reparación Directa	Cruz Blanca EPS Y Saludcoop EPS	Probable	1.742,2
		Total		2.791,3

A continuación se relacionan los litigios pendientes de resolución catalogados como posibles, los cuales no se encuentran registrados contablemente, sin embargo el control de dichos litigios está en la base de datos de los procesos judiciales.

Clase de Proceso	Demandante	Valor	Fecha estimada del desembolso	Calificación	Despacho
Proceso Laboral	Cesar Augusto Morales Rizo	\$ 20,2	14/09/2022	Posible	Corte Suprema De Justicia - Sala Laboral
Proceso Laboral	Luz Eliana Arcila Escalante	\$ 5,0	01/12/2022	Posible	Juzgado 19 Laboral Del Circuito De Bogotá
Proceso Laboral	José Bernardo Guacaneme Rodríguez	20,0	31/08/2022	Posible	Corte Suprema De Justicia - Sala Laboral
Proceso Laboral	Ana Judith Riomalo De Ramírez	10,0	14/09/2022	Posible	Juzgado 4 Laboral Del Circuito De Bogotá
Proceso Laboral	Cristhian David Pomares Cantillo	30,0	31/12/2020	Posible	Juzgado Veinticinco Laboral Del Circuito De Bogotá
Proceso Laboral	Asesorías Laborales Y Técnicas Ltda	12,0	31/12/2020	Posible	Juzgado Veinticinco Laboral Del Circuito De Bogotá
Proceso Laboral	Diego Torres Valencia	1,0	31/12/2020	Posible	Juzgado 1 Laboral Del Circuito
Proceso Laboral	Marisol Botero Campuzano	1,0	31/12/2020	Posible	Juzgado 3 Laboral Del Circuito
Proceso Laboral	Leidis Ríos Cardona	30,0	31/12/2020	Posible	Juzgado 2 Laboral Del Circuito
Otros Litigios	Martha Cecilia Chacón monsalve	200,0	31/12/2020	Posible	Tribunal Administrativo
Otros Litigios	Red Seguros Ltda	163,0	31/12/2020	Posible	Juzgado Civil Del Circuito
Otros Litigios	Red + Seguros	29,2	31/12/2020	Posible	Juzgado Civil Del Circuito 10 Bucaramanga
Otros Litigios	Ariza Y Gómez Abogados	6,0	26/07/2020	Posible	Juzgado 39 Administrativo De Bogota
Otros Litigios	Contraloría General De La República- Gerencia Dptal Del Meta	10,0	31/12/2020	Posible	Contraloria General De La República- Gerencia Dptal Del Meta
Otros Litigios	Contraloría General De La Republica-Arauca	30,5	14/09/2020	Posible	Contraloria General De La Republica- Arauca
Otros Litigios	Wbeimar Escobar Narvaez	32,5	31/12/2020	Posible	Juzgado Promiscuo Del Circuito
Otros Litigios	Jader Chavarro Bahos	32,5	31/12/2020	Posible	Juzgado Promiscuo Del Circuito
Otros Litigios	Contraloría General De Boyacá	30,5	31/12/2020	Posible	Contraloría General De Boyacá
Otros Litigios	Yeici Ortega Martínez	37,0	31/12/2020	Posible	Juzgado Civil Del Circuito 1 Granada
Otros Litigios	Contraloria General	23,0	31/12/2020	Posible	Contaloría General De La República
Otros Litigios	Pacy Máximo Cortes	30,0	31/12/2020	Posible	Juzgado Administrativo Oral Del Circuito 15 Cali

Clase de Proceso	Demandante	Valor	Fecha estimada del desembolso	Calificación	Despacho
Otros Litigios	Contraloría General De La Republica Gerencia Departamental Del Amazonas	1,4	31/12/2020	Posible	Contraloria General De La Republica Gerencia Departamental Del Amazonas
Otros Litigios	Contraloría General De La Republica	1,0	31/12/2020	Posible	Contraloria General De La Republica
Otros Litigios	Mayler Dayanna Díaz Ortega	166,0	31/12/2020	Posible	Juzgado 1 Civil Del Circuito
Otros Litigios	Rosado Sarmiento Cecilia	8,0	31/12/2020	Posible	Fiscalia Seccional
Otros Litigios	Contraloría General De La Republica	6,5	31/12/2020	Posible	Contraloria General De La Republica
Otros Litigios	Unión Temporal Rivera Pinzón	30,0	31/12/2020	Posible	Tribunal Contencioso Administrativo
Otros Litigios	Contraloría Municipal De Montería	1,0	31/12/2020	Posible	Contraloria Municipal De Monteria
Otros Litigios	Compañía De Vuelos De Helicópteros Comerciales	30,0	31/12/2020	Posible	Superintendencia Financiera
Otros Litigios	Contraloría General De La Republica	23,0	31/12/2020	Posible	Contraloria General De La Republica
Otros Litigios	Nydia Pinzón Sánchez	30,0	31/12/2020	Posible	Consejo De Estado Seccional Tercera
Otros Litigios	Jenny Alexandra Varón Beltrán Y Otros	30,0	31/12/2020	Posible	Juzgado 17 Administrativo oral
Otros Litigios	Gustavo Guzmán Bello	1,9	31/12/2020	Posible	Juzgado Promiscuo Municipal
Otros Litigios	Hernando Becerra Quintero	30,0	31/12/2020	Posible	Consejo De Estado
Otros Litigios	Rosalba Medina Santiago	1,0	28/02/2020	Posible	Juzgado 1 Civil Municipal De Buga
		\$ <u>1.113,2</u>			

ESPACIO EN BLANCO

21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de Otros Pasivos no Financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldos a Favor de Asegurados (1)	\$ 8.152,5	\$ 6.173,6
Impuestos por Pagar	29.606,1	29.634,5
Otros Conceptos de Análisis y Depuración	202,6	-
Deducibles sobre siniestros por girar	-	-
Operaciones Conjuntas	146,5	293,9
Garantías de Proveedores	235,8	-
Fondo Para la Educación-Intereses	0	0
Total	<u>\$ 38.343,5</u>	<u>\$ 36.102,0</u>

(1) Corresponde a sumas de dinero recibidas de los asegurados que están pendientes de legalizar la cartera.

22. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de pasivos por impuestos a las ganancias diferido a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Pasivo por Impuesto Diferido	\$ 78.729,4	\$ 75.234,2
Total	<u>\$ 78.729,4</u>	<u>\$ 75.234,2</u>

El detalle del impuesto a las ganancias se encuentra en la Nota 43.

ESPACIO EN BLANCO

23. INGRESOS ANTICIPADOS

El detalle de Ingresos Anticipados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Intereses anticipados (1)	\$ 15,3	\$ 11,5
Comisión sobre Primas Cedidas Futuras	32.443,2	29.795,7
	<u>\$ 32.458,5</u>	<u>\$ 29.807,2</u>

(1) En abril de 2016, se inició la aplicación del diferimiento de las comisiones de cesión de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2015 con aplicabilidad en abril de 2016, el diferimiento se causa en función de la vigencia de la póliza a través de amortización lineal.

24. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El detalle de Capital Emitido a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Acciones autorizadas	1.500.000.000	1.500.000.000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal \$100 pesos.	1.322.408.050	1.322.408.050
Capital por Suscribir	177.591.950	177.591.950
Capital suscrito y pagado (Valor nominal)	\$ 132.240,8	\$ 132.240,8
Prima en colocación	\$ 13.513,9	\$ 13.513,9

La distribución de las utilidades generadas por El Grupo, están sujetas a aprobación por el Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES, siendo éste quien imparte instrucciones a los representantes de la Nación y sus entidades en las asambleas de accionistas, sobre las utilidades que se capitalizarán o reservarán, y las que se distribuirán a los accionistas como dividendos de las empresas de economía mixta.

De acuerdo con el proyecto de distribución de utilidades de diciembre de 2018, no se distribuyó dividendos en el 2019 toda vez que se constituyó reservas ocasionales para: Plan de Negocio Fiduprevisora por \$13.124,2, mejorar niveles de liquidez y soporte patrimonial por \$5.000,0, requerimiento de solvencia II por \$1.646,8, impacto en la aplicación Circular 025 de 2017 por \$13.811,0 y para definición de casos DIAN por \$5.278,4, el cual fue aprobado mediante acta de Asamblea No.106 el 29 de marzo de 2019.

Respecto al año 2018 los dividendos pagados fueron:

Saldo por pagar a 31 de diciembre de 2017	\$	207,0
Dividendos decretados en 2018 de las utilidades de diciembre de 2017		
Dividendos ordinarios		22.800,0
Participación utilidades a empleados		601,8
Total dividendos por pagar		23.608,8
Dividendos pagados en 2018 por dividendos ordinarios		(22.781,4)
Dividendos pagados en 2018 por participación de utilidades		(608,4)
Total pagado a diciembre de 2018		(23.389,8)
Dividendos y excedentes		
Programas asistencia Cajanal (En proceso jurídico)		68,1
Dividendos ordinarios		150,9
Participación utilidades a empleados		-
Saldo por pagar a 31 de diciembre de 2018		219,0
Dividendos distribuidos entre los empleados de las utilidades de diciembre de 2018		234,8
Dividendos pagados en 2019 por participación de utilidades		234,1
Saldo por pagar a 31 de diciembre de 2019	\$	219,7

ESPACIO EN BLANCO

25. RESERVAS

El detalle de Reservas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo en libros a 1 de enero	\$ 221.856,4	\$ 194.090,5
Reserva legal (1)	9.460,6	13.555,2
Reservas ocasionales	<u>26.287,5</u>	<u>14.210,7</u>
Total	<u>\$ 245.069,6</u>	<u>\$ 221.856,4</u>

A continuación se presenta las reservas clasificadas por tipo de reserva

	31 de diciembre	
	2019	2018
Reserva Legal (1)	52.947,0	51.479,3
Reserva Estatutaria	13.175,6	11.707,9
Reservas Ocasionales (2)	38.870,3	27.364,0
Reserva Catastrófica apropiada (3)	<u>140.076,7</u>	<u>131.305,1</u>
Total	<u>245.069,6</u>	<u>221.856,4</u>

- (1) En este rubro se registra la reserva Estatutarias que de acuerdo con los Estatutos Sociales de la Compañía, de las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, se tomará el 10%, para conformar el Fondo de Garantías requerido de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, hasta completar el 100% de dicho fondo. Igualmente, se registra la reserva Legal, con base en las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, de las cuales se tomará un diez por ciento 10% para formar o incrementar la reserva legal hasta cuando esta llegue a la mitad de la cuenta del capital suscrito. (Art. 452 del Código de Comercio). Logrado este límite, no habrá lugar a seguir incrementando esta reserva.
- (2) En 2019, se constituyó reservas ocasionales para: Plan de Negocio Fiduprevisora por \$13.124,2, mejorar niveles de liquidez y soporte patrimonial por \$5.000,0, requerimiento de solvencia II por \$1.646,8, impacto en la aplicación Circular 025 de 2017 por \$13.811,0 y para definición de casos DIAN por \$5.278,4, el cual fue aprobado mediante acta de Asamblea No.106 el 29 de marzo de 2019.
- (3) De acuerdo con el acta de Asamblea General de Accionistas no. 102 del 30 de Marzo de 2017, se determinó apropiar la Reserva Catastrófica en el Patrimonio Consolidado.

26. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

A continuación se presenta el detalle de los resultados acumulados del proceso de convergencia y Ajustes por primera vez

	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo al iniciar el año	\$ 45.368,2	\$ 43.739,6
Cobertura con Derivados de Flujo de Efectivo (1)	(2.297,8)	(239,5)
Revaluación Propiedades y Equipo (2)	3.893,9	5.483,2
Valoración de Inversiones (3)	(16.383,8)	(4.872,7)
Nuevas Mediciones Planes de Beneficios Definidos (Cálculo Actuarial) (4)	259	(1.768,8)
Impuesto Diferido (5)	(2.074,1)	(652,1)
Ajustes ESFA (6)	(42,8)	3.678,5
	<u>\$ 61.491,0</u>	<u>\$ 45.368,2</u>

- (1) Componente coberturas con derivados de Flujo de Efectivo: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas sobre el instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura efectiva, para el año 2019 se registra un valor por \$(2.297,8) y para el 2018 \$(239,5).
- (2) Componente de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos: La variación del valor razonable corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas por efectos de los cambios en el mercado de los activos de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión versus los nuevos cálculos para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Al corte de diciembre de 2019 se registra revaluación de propiedad, planta y equipo por \$5.615,0 y para el año 2018 de \$2.056.
- (3) Componente inversiones a valor razonable a través de ORI :El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Para el 31 de diciembre de 2019 se registra una valoración por el método de participación patrimonial de \$1.135,1 y una utilidad en las inversiones no controladas por \$7,4. Para el 31 de diciembre de 2018 se registra una valoración por el método de participación patrimonial de \$2.208,4, una utilidad en las inversiones no controladas por \$2.286,3
- (4) Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período. Para el 2019 se registra una utilidad de \$259,9 y una pérdida de \$(915,2) para el 2018.
- (5) Componente de Impuesto Diferido: Para el 2019 se registra impuesto diferido correspondiente a inversiones en instrumentos de patrimonio por \$(987,4), activos medidos al modelo de revaluación \$(958,5) y planes por beneficios definidos por \$(142,7) y operaciones con derivados financieros por \$14,4. Para el 2018 inversiones en instrumentos de patrimonio por \$99,0, activos medidos al modelo de revaluación \$(1.066,8) y planes por beneficios definidos por \$432,7 y operaciones con derivados financieros por \$(117,0).

- (6) La variación originada en este rubro se debe al cambio de la tasa de tributación del impuesto de renta y complementarios a partir del mes de marzo disminuyendo del 33% al 32% y por la eliminación del ajuste realizado del Impuesto Diferido por Créditos de Personal.

27. PRIMAS BRUTAS

El detalle de Primas Brutas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Seguros de daños (1)	\$ 709.335,2	\$ 728.531,4
Seguros obligatorios	193.332,4	203.346,2
Seguros de personas	105.725,7	77.234,8
Coaseguro aceptado	45.888,3	51.258,7
Primas aceptadas en cámara de compensación – SOAT (1)	84.414,2	70.158,3
Cancelaciones y/o anulaciones (2)	<u>(153.715,4)</u>	<u>(228.137,6)</u>
Total	<u>\$ 984.980,4</u>	<u>\$ 902.391,8</u>

- (1) La disminución en primas emitidas se presenta principalmente en los ramos Agrícola, Automóviles, Incendio y transportes.
- (2) La Compañía siguiendo el procedimiento de la Circular Externa 010 de mayo de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, registra las primas Aceptadas en Cámara de Compensación SOAT: Las sumas recibidas por concepto de Compensación de la Cámara SOAT, las cuales han crecido de acuerdo al cambio en el portafolio de ventas de la Compañía.
- (3) En enero del año 2018 se presentó un movimiento atípico respecto a una reversión de una póliza del negocio de Isagen el cual había sido emitido en diciembre de 2017, con el fin de ajustar la vigencia de la póliza y la comisión del reasegurador (solicitado por el intermediario y validado con el Broker del negocio) y nuevamente se expidió en el mismo mes de enero de 2018 con dichos ajustes.

El registro contable de la reversión se efectúa en la cuenta de cancelaciones y/o anulaciones, pero al emitirse nuevamente se lleva por la cuenta de emisión (Seguros de daños), es decir, este no tiene un efecto en la cuenta total de primas brutas.

A continuación se muestra por ramo las cancelaciones y/o anulaciones a 31 de diciembre de 2019 y 2018 donde los más representativos son automóviles y Responsabilidad Civil respectivamente:

Ramo	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Automóviles	\$ (47.672,9)	\$ (37.111,9)
Transportes	(21.566,2)	(1.275,9)
Incendio	(14.461,1)	(52.142,9)
Responsabilidad Civil	(12.059,7)	(13.122,4)
Rotura de Maquinaria	(12.007,5)	(39.245,7)
Todo Riesgo Contratista	(10.550,1)	(6.925,9)
Terremoto	(10.018,9)	(43.487,9)

Ramo	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Manejo Global Bancario	(6.837,0)	(1.490,4)
Sustracción	(6.100,5)	(5.966,7)
Corriente Débil	(3.913,2)	(15.930,5)
SOAT	(2.686,8)	(3.682,6)
Cumplimiento	(2.393,6)	(2.376,8)
Seguro Agrícola	(1.310,7)	(2.095,1)
Manejo	(1.057,5)	(1.231,4)
Casco Aviación	(725,3)	(836,4)
Casco Barco	(340,1)	(1.141,8)
Caución Judicial	(11,2)	(73,3)
Montaje de Maquinaria	(3,0)	-
Total	\$ <u>(153.715,4)</u>	\$ <u>(228.137,6)</u>

28. PRIMAS CEDIDAS

El detalle de Primas Cedidas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Primas cedidas seguros de daños - Interior	\$ (17.887,8)	\$ (16.388,8)
Cancelaciones y/o anulaciones primas reaseguro cedido interior	1,8	1.510,0
Primas cedidas seguros daños reaseguro exterior	(365.695,9)	(338.864,3)
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido exterior (1)	12.897,7	35.451,4
Total	\$ <u>(370.684,2)</u>	\$ <u>(318.291,7)</u>

(1) Disminución principalmente en incendio, terremoto, rotura de maquinaria y corriente débil.

El aumento en el año 2018 frente al 2019 se presenta principalmente por la cancelación del negocio de Isagen que fue emitido en diciembre de 2017 y se canceló por solicitud del Intermediario en 2018 para ajustar la vigencia de la póliza, así como la comisión del reasegurador situación validada con el Bróker del negocio.

ESPACIO EN BLANCO

29. RESERVAS TÉCNICAS DE RIESGO EN CURSO, NETO

El detalle de Variación Neta de reserva técnica sobre primas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Liberación de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	\$ 225.648,5	\$ 229.933,4
Liberación de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	2.374,5	5.872,9
Liberación de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT	28.837,3	26.460,4
Constitución de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	(207.844,8)	(221.470,7)
Constitución de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	(6.780,0)	(2.374,5)
Constitución de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT.	(34.559,6)	(28.765,0)
Total	\$ <u>7.675,9</u>	\$ <u>9.656,5</u>

- (1) Efecto neto de constitución de prima no devengada principalmente por mayor producción en los ramos de SOAT, automóviles y cumplimiento.

30. COSTOS CONTRATOS NO PROPORCIONALES

El detalle de los costos contratos no proporcionales a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Ramo	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Terremoto	\$ (27.768,3)	\$ (27.577,1)
Incendio	(881,0)	(2.551,1)
Corriente Débil	(1.694,2)	(1.509,4)
Todo Riesgo Contratista	(1.923,8)	(783,8)
Automóviles	(618,9)	(774,1)
Vida Grupo	(1.170,9)	(693,2)
Grupo Deudores	0,0	(567,3)
Cumplimiento	(646,0)	(462,7)
Sustracción	(366,3)	(416,4)
Transportes	(253,6)	(288,2)
Casco Barco	(18,7)	(21,4)
Total	\$ <u>(35.341,7)</u>	\$ <u>(35.644,7)</u>

31. SINIESTROS LIQUIDADOS, NETOS

El detalle de Siniestros Netos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Siniestros liquidados (1)	\$ (556.216,4)	\$ (523.899,2)
Costos de auditoría e investigación	(5.434,4)	(5.862,3)
Salvamentos en Poder del Asegurado	3.307,6	3.378,5
Salvamentos y recobros	10.685,3	9.060,3
Reembolsos de siniestros sobre cesiones	181.207,5	159.698,2
Reembolsos contratos no proporcionales	<u>1.650,3</u>	<u>2.356,3</u>
Total	<u>\$ (364.800,1)</u>	<u>\$ (355.268,2)</u>

- (1) Frente al año anterior se observa un crecimiento en siniestros liquidados del ramo de cumplimiento principalmente por pagos de la DIAN en el primer semestre y de vida grupo - Ministerio de Defensa Secretaría General derivado del deterioro del orden público que aún se percibe y Policía Nacional.

El detalle por ramo de los siniestros liquidados es:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Seguro Obligatorio	\$ (175.266,9)	\$ (170.566,4)
Automóviles	(101.422,4)	(120.753,7)
Vida Grupo	(65.658,7)	(34.106,5)
Cumplimiento	(45.940,2)	(31.512,9)
Responsabilidad Civil	(35.148,5)	(36.549,7)
Transportes	(23.313,3)	(28.620,8)
Incendio	(23.103,2)	(25.114,2)
Rotura de Maquinaria	(21.119,1)	(17.714,3)
Grupo Deudores	(18.856,6)	(22.622,3)
Manejo	(9.092,2)	(6.970,8)
Infidelidad de Riesgos Financieros	(8.070,4)	(96,9)
Corriente Débil	(6.997,1)	(8.508,9)
Todo Riesgo Contratista	(4.015,5)	(4.039,3)
Agrícola	(3.355,7)	(722,4)
Accidentes Personales	(3.328,5)	(2.902,3)
Casco Aviación	(2.819,6)	(6.213,0)
Caución Judicial	(2.738,5)	(848,6)
Terremoto	(2.678,4)	(1.695,3)
Sustracción	(1.665,5)	(1.641,3)
Casco Barco	(1.617,0)	(2.546,1)
Desempleo	(8,0)	(126,3)
Vidrios Planos	(1,1)	(3,7)

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Salud	-	(23,5)
	\$ <u>(556.216,4)</u>	\$ <u>(523.899,2)</u>

32. VARIACIÓN NETA RESERVAS DE SINIESTROS

El detalle de Variación Neta Reservas de Siniestros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Liberación reserva de siniestros no avisados	\$ 99.292,1	\$ 89.007,4
Liberación reserva de siniestros avisados (1)	132.040,2	106.605,7
	<u>\$ 231.332,3</u>	<u>\$ 195.613,1</u>
Constitución reserva de siniestros no avisados	(113.316,5)	(99.292,1)
Constitución reserva de siniestros avisados (2)	(121.488,0)	(116.272,0)
	<u>\$ (234.804,5)</u>	<u>\$ (215.564,1)</u>
Total	<u>\$ (3.472,2)</u>	<u>\$ (19.951,0)</u>

- (1) Liberación de siniestros avisados del ramo principalmente en los ramos de cumplimiento y manejo.
- (2) La constitución de reserva de siniestros no avisados creció principalmente en los ramos de automóviles, Soat, vida grupo y responsabilidad civil.

ESPACIO EN BLANCO

33. COMISIONES, NETAS

El detalle de Comisiones, Neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Remuneración a favor de intermediarios (1)	\$ (94.895,2)	\$ (90.695,6)
Recuperación de Comisiones	144,9	130,5
Ingresos sobre cesiones - Interior	1.905,0	961,6
Ingresos sobre cesiones - Exterior	64.136,5	65.465,4
Comisiones y Honorarios (2)	<u>139.157,7</u>	<u>129.184,9</u>
Total	<u>\$ 110.466,9</u>	<u>\$ 105.046,8</u>

(1) A continuación, se detallan los pagos efectuados a favor de intermediarios de seguros por ramo:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Seguro Obligatorio	\$ (22.196,3)	\$ (21.846,2)
Automóviles	(17.894,7)	(19.689,1)
Responsabilidad Civil	(8.791,6)	(8.188,7)
Incendio	(7.805,8)	(6.722,9)
Terremoto	(6.101,3)	(5.041,2)
Vida Grupo	(5.762,1)	(3.610,0)
Cumplimiento	(5.278,4)	(5.452,0)
Transportes	(3.047,0)	(3.042,6)
Accidentes Personales	(2.910,1)	(2.652,2)
Todo Riesgo Contratista	(2.374,7)	(2.077,1)
Grupo Deudores	(2.348,8)	(2.847,2)
Corriente Débil	(2.202,8)	(2.378,1)
Sustracción	(1.891,6)	(1.784,1)
Manejo	(1.879,7)	(1.777,2)
Rotura de Maquinaria	(1.625,7)	(1.428,2)
Infidelidad De Riesgos Financieros	(1.526,3)	(930,7)
Agrícola	(468,6)	(543,2)
Casco Barco	(419,0)	(365,2)
Casco Aviación	(317,6)	(244,2)
Caución Judicial	(47,3)	(59,0)
Montaje de Maquinaria	(3,4)	(16,0)
Desempleo	(2,4)	(0,5)
	<u>\$ (94.895,2)</u>	<u>\$ (90.695,6)</u>

(2) Comisiones y honorarios: El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales por comisiones y honorarios por tipo de negocio fiduciario:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Pasivos pensionales y seguridad social (a)	\$ 60.069,5	58.139,0
Fondos de inversión	41.221,4	31.686,6
Administración y pagos	37.434,9	39.199,8
Inversión	123,3	97,6
Fideicomisos en garantía	59,6	61,8
Fideicomisos inmobiliarios	63,9	0,1
Honorarios	185,3	-
	<u>\$ 139.157,9</u>	<u>129.184,9</u>

(a) El siguiente es el detalle de los pasivos pensionales y seguridad social:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio (I)	\$ 59.070,0	57.249,5
Patrimonio Autónomo Pensional Edt En Liquidación	283,1	275,4
Patrimonio Autónomo Del FPPB	210,6	212,9
P.A. Universidad Nacional - Pensiones	149,1	92,4
Fondo Pasivo Pensional Universidad Del Atlántico	102,0	40,6
Fondo De Pensiones Acerías Paz Del Rio	94,4	89,1
Patrimonio Autónomo De Cesantías	52,7	53,1
P.A. Gobernación del Tolima Pensional	50,6	-
E.F. Colpensiones Portafolio RPM	17,9	-
Club Deportivo Los Millonarios Pasivo Pensional	14,9	14,1
Instituto Departamental Salud Nariño 2019	14,2	-
Instituto Departamental Salud Nariño 2018	4,7	11,9
E.F. Colpensiones Portafolio Propio	3,5	-
E.F. Colpensiones Portafolio Beps	1,3	-
P.A. Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez	0,5	-
	<u>\$ 60.069,5</u>	<u>58.139,0</u>

(I) El saldo corresponde a la comisión cobrada mensualmente por valor de \$4.922,5, y su variación corresponde al aumento con respecto al año anterior por la comisión por valor de \$151,7.

ESPACIO EN BLANCO

34. OTROS (COSTOS) Y PRODUCTOS DE REASEGUROS Y FIDUCIARIOS

El detalle de Otros (Costos) y Productos de Reaseguros y Fiduciarios a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Ingresos de Reaseguros:		
Participación Utilidades de Reaseguradores Exterior (1)	\$ -	\$ 2.148,2
Gastos Reconocidos por Reaseguradores Exterior (2)	6.965,8	275,1
Ingresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos Reaseguros	2.231,8	167,6
Participación Utilidades de Reaseguradores Interior	-	39,6
Costos y Gastos de Reaseguros:		
Egresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos Reaseguros (2)	(10.378,8)	(18.237,3)
Bonos LTA (3)	(5.094,9)	(1.451,3)
Bonificación por buena experiencia, Participación de utilidades a Asegurados y Descuento por contratación a largo plazo	(926,7)	(1.411,3)
Intereses Reconocidos a Reaseguradores	(2.474,7)	(1.313,3)
Subtotal	<u>\$ (9.677,5)</u>	<u>\$ (19.782,8)</u>
Otros productos de Seguros:		
Comisión Administración Coaseguradores	\$ 970,7	\$ 456,6
Reembolso Gastos de Expedición	12,7	120,3
Subtotal	<u>\$ 983,4</u>	<u>\$ 576,9</u>
Otros costos de Seguros y Reaseguros:		
Contribución FOSYGA 14.2%, Fondo de Prevención Vial Nacional, Bomberos y Finagro Fasecolda Cámaras Técnicas	\$ (35.996,5)	\$ (38.170,1)
Gastos de Emisión Pólizas	(17.429,7)	(17.085,1)
Gastos por Gestión Administrativa y Comisión por Administración y Recaudo (4)	(6.110,4)	(8.803,2)
Prevención Siniestros y Estudios Técnicos (5)	(2.011,2)	(695,2)
Gastos de Inspecciones de Riesgos para Suscripción de Pólizas	(1.617,6)	(1.449,1)
Gastos de Administración Coaseguro Aceptado	(842,4)	(779,7)
Gastos de Emisión de Pólizas por Inspecciones de Automóviles	(804,1)	(821,1)
Gastos de Distribución (Puntos de Venta)	(650,7)	(1.107,4)
Licitaciones	(378,7)	(309,8)
Gastos Runt	(250,1)	(210,7)
Recobros y Salvamentos	(214,9)	(617,1)
Gastos de Distribución (Puntos Propios)	(96,2)	(184,3)

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Costas y Honorarios por Asesorías Jurídicas y Técnicas en Seguros y Reaseguros y Gestiones de cobranza	(68,7)	(80,5)
Gastos de Distribución (Franquicias)	(47,3)	(63,7)
Vigilancia Mercancía Puertos	(39,3)	-
Georreferenciación	(10,3)	-
Administración Cámara de Compensación SOAT	(6,2)	(3,7)
Subtotal	<u>\$ (66.574,3)</u>	<u>\$ (70.380,7)</u>
Ingresos de Actividades en Operaciones Conjuntas:		
Comisiones y Honorarios (6)	\$ 25.172,4	\$ 79.648,2
Otros Ingresos Operacionales	2.464,1	3.017,5
Ingresos No Operacionales	0,5	575,2
Intereses Bancarios	220,9	397,9
Subtotal	<u>\$ 27.857,9</u>	<u>\$ 83.638,8</u>
Gastos de Actividades en Operaciones Conjuntas:		
Otros gastos operacionales (7)	\$ (9.550,2)	\$ (13.092,8)
Gastos de personal (8)	(2.667,1)	(10.455,9)
Arrendamientos (9)	(1.202,2)	(2.580,5)
Honorarios (10)	(655,1)	(1.358,4)
Comisiones (10)	(484,7)	(16.698,6)
Seguros	(478,9)	(547,8)
Impuestos	(477,4)	(1.334,4)
Mantenimiento y reparaciones	(225,7)	(771,7)
Otros deterioros	(117,1)	(1.832,6)
Interés por derecho en uso	(1,9)	-
Subtotal	<u>\$ (15.860,3)</u>	<u>\$ (48.672,7)</u>
Total	<u>\$ (63.270,8)</u>	<u>\$ (54.620,4)</u>

- (1) Estos valores corresponden a la liquidación adicional de los contratos de reaseguros, la cual está sujeta a la siniestralidad. En 2019 no hubo liquidación de contratos de reaseguros, mientras que en 2018 se realizó la Liquidación de Participación de Utilidades y Comisión Adicional de los siguientes contratos a corte Dic-17: Responsabilidad Civil, Cumplimiento, Incendio, Ramos Técnicos (Rotura Maquinaria, Montaje Maquinaria, Corriente Débil, Todo Riesgo Contratista), Casco Barco, Transportes, Infidelidad de Riesgos Financieros, Manejo, Maquinaria Todo Riesgo Contratista.
- (2) Para el año 2019, la comisión sobre cesión de pólizas canceladas que corresponden al mismo periodo afectan directamente el ingreso de cesión y las que vienen del año anterior afectan el gasto. Para el año 2018 todas las cancelaciones afectaban directamente el ingreso.

- (3) El incremento frente al año anterior se presenta por el reconocimiento de un bono a Generadora y Comercializadora por \$3.030,3 en el ramo de transportes.
- (4) Ajuste de tasas lo que conlleva a una disminución de las primas emitidas y una afectación directa a los Gastos por Gestión Administrativa y Comisión por Administración y Recaudo
- (5) La variación anual más representativa, obedece a que para la vigencia 2019 se realizó un pago al proveedor García Iguaran por valor de \$1.024,0.
- (6) Las variaciones de comisiones y honorarios corresponden principalmente a que:
 - Obedece a diferencias de la rentabilidad con respecto al año anterior. A continuación, se presentan los saldos que la componen:

31 de diciembre de 2019

Mes	Valor
Enero - Marzo de 2019	\$ 1,768.8
Abril - Junio de 2019	2,537.4
Julio - Septiembre de 2019	2,201.6
Octubre - Diciembre de 2019*	270.8
	\$ 6,778.6

31 de diciembre de 2018

Mes	Valor
Enero - Marzo de 2018	\$ 503.1
Abril - Junio de 2018	1,027.7
Julio - Septiembre de 2018	960.0
Octubre - Diciembre de 2018	1,172.6
	\$ 3,663.4

- El Consorcio Fondo de Atención en Salud 2019, se constituyó mediante acuerdo consorcial el 28 de marzo de 2019 e inicio operaciones en abril de 2019, con una comisión fija mensual de \$678,5.
 - La comisión fiduciaria del Consorcio FCP 2018, corresponde al 0,30% de recursos ingresados al Patrimonio Autónomo, el cual no podrá ser inferior a 445 SMMLV ni superar los 550 SMMLV. Adicionalmente obedece al incremento del salario mínimo legal vigente, durante cada periodo.
 - La variación corresponde principalmente a la liquidación del contrato de encargo fiduciario 216 de 2013, suscrito entre el Ministerio del Trabajo y el Consorcio Colombia Mayor 2013, efectuada el 15 de julio de 2019; el consorcio no registra comisión fiduciaria desde noviembre de 2018.
- (7) Las variaciones de Otros Gastos Operacionales corresponden principalmente a que:
- El Consorcio Fondo de Atención en Salud 2019, se constituyó mediante acuerdo consorcial el 28 de marzo de 2019 e inicio operaciones en abril de 2019, por lo anterior a partir de esta fecha se empezaron a registrar operaciones.
 - El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2018, se encuentra en proceso de liquidación.

- El Consorcio Fondo de Atención en Salud 2017, se encuentra en proceso de liquidación por la apertura del Consorcio Fondo de Atención en Salud 2019.
 - El Consorcio Fopep 2015, se encuentra en proceso de liquidación por la apertura del Consorcio Fopep 2019.
 - La liquidación del contrato de encargo fiduciario 216 de 2013, suscrito entre el Ministerio del Trabajo y el Consorcio Colombia Mayor 2013, efectuada el 15 de julio de 2019.
- (8) Las variaciones de Gastos de personal corresponden principalmente a que:
- La liquidación del contrato de encargo fiduciario 216 de 2013, suscrito entre el Ministerio del Trabajo y el Consorcio Colombia Mayor 2013, efectuada el 15 de julio de 2019.
 - El saldo corresponde a los gastos de personal involucran los conceptos inherentes a nómina, tales como sueldos, auxilio de transporte, indemnización, cesantías, y demás prestaciones sociales. La variación respecto a 2018, obedece al proceso de liquidación del Contrato de encargo fiduciario 467 de 2011, el cual finalizó el 31 de julio de 2017.
- (9) Las variaciones de arrendamientos corresponden principalmente a que:
- El Consorcio Fondo de Atención en Salud 2019, se constituyó mediante acuerdo consorcial el 28 de marzo de 2019 e inicio operaciones en abril de 2019, el saldo se conforma por operaciones de arrendamiento de oficinas, equipo de computación y maquinaria y equipo.
 - La liquidación del contrato de encargo fiduciario 216 de 2013, suscrito entre el Ministerio del Trabajo y el Consorcio Colombia Mayor 2013, efectuada el 15 de julio de 2019.
 - El Consorcio Fondo de Atención en Salud 2017, se encuentra en proceso de liquidación por la apertura del Consorcio Fondo de Atención en Salud 2019.

35. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de Beneficios a Empleados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>
Sueldos (1)	\$	(46.498,5)	\$	(42.583,9)
Bonificaciones		(6.804,6)		(4.297,9)
Aportes Fondos de Pensiones		(6.414,8)		(5.720,6)
Prima Extralegal		(5.628,2)		(4.985,8)
Cesantías Empleados		(5.212,9)		(5.219,1)
Vacaciones		(4.494,4)		(4.445,2)
Prima legal		(4.231,9)		(3.822,9)
Aportes Caja de Compensación Familiar Sena e ICBF		(4.128,7)		(4.037,0)
Prima de vacaciones		(2.815,8)		(2.657,7)
Subsidio de Alimentación		(2.461,4)		(2.140,8)

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Capacitación - Educación Básica y Superior	(2.310,1)	(2.099,8)
Aportes Patronales a la Seguridad Social	(1.959,2)	(1.818,3)
Aportes a Fimprevi	(858,7)	(696,8)
Auxilios al Personal	(777,6)	(666,1)
Comisiones	(727,0)	(436,0)
Prima de Antigüedad y Bonificación por Servicios Prestados	(682,4)	(522,8)
Indemnizaciones	(574,0)	(704,7)
Apoyo de Sostenimiento Mensual a Aprendices	(454,0)	(307,7)
Gastos Convención Colectiva y Bienestar	(440,5)	(324,1)
Auxilio de Transporte	(318,5)	(272,4)
Aportes a la Administradora de Riesgos Profesionales	(268,2)	(232,8)
Otros Beneficios	(210,1)	(135,9)
Prima Técnica	(170,8)	(162,4)
Horas Extras	(89,1)	(88,6)
Intereses sobre Cesantías	(67,7)	(79,9)
Viáticos	(11,0)	(13,9)
Reintegro Incapacidades	238,9	332,8
Total	\$ (98.371,2)	\$ (88.140,3)

- (1) El aumento frente al año anterior se dio el aumento en la planta de la Compañía y al pagó salario variable a los Directores Comerciales por la gestión efectuada, lo que incrementó proporcionalmente los gastos de prestaciones sociales, aportes parafiscales entre otros.

36. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El detalle de Gastos Administrativos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Gastos Administrativos:		
Honorarios	\$ (18.639,6)	\$ (28.862,7)
Servicio de Temporales	(31.417,0)	(21.594,7)
Otros	(14.202,1)	(7.603,5)
Seguros al Personal	(5.212,7)	(4.782,0)
Gastos de archivo y biblioteca	(3.692,8)	(3.612,1)
Arrendamientos (1)	(298,1)	(3.101,4)
Adecuación e Instalación de oficinas	(1.759,0)	(2.697,9)
Servicios Públicos	(2.860,9)	(2.604,0)
Servicio y elementos de aseo y cafetería	(2.776,3)	(2.531,2)
Gastos de Viaje	(3.251,8)	(1.725,1)

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Servicio de vigilancia y cooperividad	(1.641,8)	(1.591,9)
Mantenimiento y reparaciones	(2.246,6)	(1.472,7)
Transporte	(1.734,5)	(1.266,1)
Capacitación de personal	(509,9)	(914,0)
Seguros	(979,3)	(753,9)
Programas de Bienestar Social y Recreación	(314,9)	(451,2)
Selección de Personal	(252,6)	(295,6)
Atención al Consumidor Financiero - Sistema de Administración Financiera (SAC)	(19,6)	(44,0)
Subtotal	\$ (91.809,5)	\$ (85.904,0)
Gastos Administrativos Tecnológicos:		
Mantenimiento y Reparaciones Tecnológicas - Hardware y Software (2)	\$ (12.204,6)	\$ (11.807,9)
Arrendamientos Software y Equipo de Computación	(3.127,5)	(8.537,1)
Outsourcing de Impresión y Mesa de Ayuda	(1.378,2)	(1.540,9)
Canales de Comunicación	(1.579,8)	(1.383,4)
Administración Infraestructura	(316,1)	(297,6)
Modelo de Seguridad Informática	(310,0)	(199,0)
Subtotal	\$ (18.916,2)	\$ (23.765,9)
Gastos Comerciales:		
Capacitación Clientes Externos y Concursos Intermediarios	\$ (1.354,9)	\$ (1.822,5)
Publicidad y propaganda	(1.170,9)	(1.814,5)
Outsourcing Call Center	(2.010,5)	(1.812,2)
Gastos de Mercadeo	(1.024,5)	(1.047,4)
Líneas telefónicas para servicio al cliente	(537,4)	(584,3)
Gastos del Comité de Gestión	(118,6)	(172,6)
Premios por Concursos Internos Comerciales	(55,6)	(162,6)
Defensoría del Cliente	(78,3)	(92,3)
Otros	-	(10,0)
Honorarios Modelo Comercial	-	-
Outsourcing Directores Comerciales	-	-
Subtotal	\$ (6.350,7)	\$ (7.518,4)
Obligaciones legales y Tributarias:		
Otros Impuestos (Impuesto a la Riqueza predial vehículos timbre estampillas pro desarrolló tasa aeroportuaria entre otros) (3)	\$ (12.080,0)	\$ (11.985,0)
Impuesto de Industria y Comercio	(6.745,7)	(6.510,7)
Judiciales y Notariales	(833,2)	(3.551,9)
Contribuciones y afiliaciones	(2.357,5)	(2.221,9)
Renovación matrícula mercantil	(14,9)	(16,7)
	\$ (22.031,3)	\$ (24.286,2)

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Total	\$ (139.107,7)	\$ (141.474,5)

- (1) Disminución en el gasto de arrendamientos por aplicación en 2019 de la NIIF 16 – arrendamientos.
- (2) Incremento por derecho a soporte para elementos que componen la infraestructura convergente y gastos de mantenimiento a Sistran.
- (3) La variación corresponde a descuento por estampilla pro adulto mayor. Por impuesto al consumo, el incremento obedece a pagos de indemnizaciones que implican reposición de vehículos, los cuales están gravados con tarifa del 8% por impuesto nacional al consumo.

37. DEPRECIACIÓN

El detalle de Depreciaciones a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Propiedad planta y equipo por derecho de uso (1)	\$ (2.947,7)	\$ -
Equipo de Computación	(2.665,0)	(2.050,0)
Edificios	(1.097,0)	(969,7)
Equipo Muebles y Enseres de Oficina	(847,0)	(899,4)
Vehículos	(56,8)	(41,7)
Operaciones Conjuntas	(39,1)	(175,5)
Total	\$ <u>(7.652,6)</u>	\$ <u>(4.136,3)</u>

- (1) En el 2019 se registra depreciación en propiedades por derecho de uso por la aplicación de la NIIF 16 - Arrendamientos en 2019.

38. AMORTIZACIÓN

El detalle de Depreciaciones a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Intangibles	(4.028,2)	(4.057,5)
Seguros	(2.577,4)	(2.677,1)
Mejoras propiedades tomadas en arriendo	(12,2)	(0,1)
En operaciones conjuntas - Consorcios	(0,6)	(0,4)
Total	\$ <u>(6.618,4)</u>	\$ <u>(6.735,1)</u>

39. RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle de Resultado Financiero, Neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Ingresos:		
Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	35.904,6	25.161,1
Valoración de Inversiones en Títulos Participativos	15.472,9	4.103,5
Valoración de Inversiones para mantener hasta el Vencimiento	17.647,8	24.290,1
Utilidad en venta de Inversiones	348,9	254,0
Operaciones Conjuntas	4,9	4,4
Cambios por re expresión de activos	9,4	5,8
Utilidad en venta de Derivados de Cobertura	-	-
Utilidad en valoración de Derivados de Cobertura	3.989,2	-
Utilidad en Cambio	-	6.376,3
Intereses sobre Depósitos a la Vista	824,6	504,1
Subtotal	\$ 74.202,3	\$ 60.699,3
Egresos:		
Pérdida en venta de inversiones	(14,0)	(26,8)
Pérdida en valoración de inversiones	(468,5)	(7.006,7)
Pérdida en valoración de derivados	(262,2)	-
Cambios por reexpresión de pasivos	(12,2)	(0,2)
Pérdida en Cambio	(781,9)	-
Subtotal	\$ (1.538,8)	\$ (7.033,7)
Deterioro y/o recuperación de Inversiones	(12,6)	31,6
Resultado Portafolio	\$ 72.650,9	\$ 53.697,2
Dividendos Otros Emisores	57,6	63,0
Resultado Financiero	\$ 72.708,5	\$ 53.760,2

- (1) La variación se debe principalmente a que la gran mayoría de las inversiones que están clasificadas como negociables además de las realizadas durante el 2019 se han visto favorecidas por la disminución de la tasa de negociación en el mercado de deuda privada lo que beneficia el precio de mercado de los títulos de renta fija en todos los indicadores.

ESPACIO EN BLANCO

40. DETERIORO ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El detalle de Constitución/Recuperación Deterioro Actividad Aseguradora a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Constitución:		
Deterioro Primas por Recaudar	\$ (747,2)	\$ (1.057,2)
Deterioro Coaseguro Cuentas Corrientes	(70,3)	(162,9)
Deterioro Activo por Reaseguro	(1.051,1)	(688,1)
Deterioro Reaseguro Cuentas Corrientes	<u>(2.335,1)</u>	<u>(1.142,5)</u>
	\$ <u><u>(4.203,7)</u></u>	\$ <u><u>(3.050,7)</u></u>
Recuperación:		
Reintegro Deterioro Primas por Recaudar Negoc. Directos	\$ 643,4	\$ 564,4
Reintegro Deterioro Coaseguradores Cuentas Corrientes	262,2	304,0
Reintegro Activo por Reaseguro	<u>2.036,6</u>	<u>1.396,8</u>
	\$ <u>2.942,2</u>	\$ <u>2.265,2</u>
Total	\$ <u><u>(1.261,5)</u></u>	\$ <u><u>(785,5)</u></u>

41. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

El detalle de Ingresos por Fluctuación en Cambio Neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Ingresos:		
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	\$ 4.182,1	\$ 3.979,5
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	4.718,1	6.717,3
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	<u>515,7</u>	<u>610,7</u>
	\$ 9.415,9	\$ 11.307,5
Egresos:		
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	\$ (3.462,4)	\$ (4.013,1)
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	(4.962,3)	(7.023,6)
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	(579,1)	(220,1)
Por Diferencia en Re-expresión de Pasivos	<u>(41,4)</u>	<u>(667,3)</u>
	\$ (9.045,2)	\$ (11.924,1)
Total	\$ <u><u>370,7</u></u>	\$ <u><u>(616,6)</u></u>

42. OTROS EGRESOS NETOS

El detalle de Otros Ingresos y Egresos Netos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Otros Financieros:		
Ingresos:		
Intereses (No incluye sobre Depósitos a la Vista)	\$ 3.050,6	\$ 2.688,8
	\$ 3.050,6	\$ 2.688,8
Gastos:		
Intereses	(3.195,9)	(2.438,5)
Intereses sobre Pasivos por Arrendamientos	(490,8)	-
Comisiones por Servicios Bancarios Y Otros Servicios	(2.225,9)	(2.126,4)
Gravamen a los Movimientos Financieros	(5.879,8)	(6.063,4)
Gastos por Gestión del Portafolio	-	-
	\$ (11.792,4)	\$ (10.628,3)
Otros Deterioros		
Cartera de Créditos	(2,4)	(41,1)
Cuentas por Cobrar	(3.065,8)	(593,1)
Inversiones	-	-
Deterioro Créditos de Consumo y Créditos Hipotecarios	14,9	236,9
	\$ (3.053,3)	\$ (397,3)
Otras recuperaciones:		
Recuperaciones cartera castigada	17,0	42,3
Revaluación Reversión Pérdida por Deterioro Prop, Inversión	1.624,4	748,5
Reintegro Deterioro Cartera de Créditos	16,5	57,2
Reintegro Deterioro Cuentas por Cobrar	2.451,0	462,6
Reintegro Otras provisiones y Pasivos Estimados	3.997,2	343,4
Reintegro Deterioro Otros Activos - Créditos a Empleados	151,1	43,7
Recuperaciones por Siniestros reclamados por la Compañía	46,4	2,2
Recuperación Amortización Pensiones de Jubilación	-	-
Recuperación bono por buena experiencia	53,3	-
Otras recuperaciones	2.779,9	2.562,9
	\$ 11.136,8	\$ 4.262,8
Ingresos no Operacionales		
Utilidad en Venta de Propiedades y Equipo	51,1	-
Arrendamientos Locales y Oficinas	1.121,5	902,5
Descuentos por pronto pago de compras	14,3	21,7
Otros Ingresos	3.548,7	3.489,2
	\$ 4.735,6	\$ 4.413,4
Egresos no Operacionales		
Pérdida en Venta de propiedad y Equipo	(43,0)	-
Baja por obsolescencia propiedad y equipo	(6,2)	(0,7)
Pérdida por Siniestros - Riesgo Operativo	-	-
Multas Sanciones y Litigios	(561,7)	(361,8)
Riesgo operativo sanción devolución cheques	-	-
Pensionamientos de Jubilación	(2.593,0)	(1.850,9)

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Pérdida en venta de cartera	(0,1)	(24,1)
Otros Egresos	(1.332,9)	(1.441,0)
Proporción IVA no descontable por operaciones comunes	(7.359,6)	(5.030,0)
	\$ (11.896,5)	\$ (8.708,5)
Total	<u>\$ (7.819,2)</u>	<u>\$ (8.369,1)</u>

- (1) En 2019 lo más representativo corresponde reintegro gastos de coaseguradoras por \$428,7 y recuperación por depuración de los siniestros liquidados por \$346,0.
- (2) IVA no deducible, correspondiente al bimestre 6 el cual ascendió al 45.46% del total el IVA pagado por presentación de servicios, y compra de bienes.

43. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Impuesto de renta del periodo corriente	\$ (19.232,2)	\$ (23.212,1)
Sobretasa impuesto de renta	-	(2.868,9)
Impuesto de periodos anteriores	<u>(16,2)</u>	<u>(831,0)</u>
Subtotal de impuesto corriente	(19.248,4)	(26.912,0)
Impuestos diferidos netos del periodo	<u>(1.323,4)</u>	<u>680,2</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	\$ <u>(20.571,8)</u>	\$ <u>(26.231,8)</u>

b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables estipulan que:

- i. La tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la sentencia C-510 expedida por la Corte Constitucional en octubre de 2019, se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta para las entidades financieras. Por el año 2018, la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4% de sobretasa.

- ii.** De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, aplicarán unos puntos porcentuales adicionales a la tasa del impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- iii.** Para el año 2019, la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.
- iv.** La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- v.** A partir del año 2019, existe la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%.
- vi.** Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- vii.** El término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- viii.** Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- ix.** Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- x.** El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12, el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en resultados para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ <u>77.802,7</u>	\$ <u>36.821,7</u>
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 33% (2019) 37% (2018)	25.674,9	13.624,0
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	4.151,4	19.604,0
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	-	-
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(1.248,5)	(13.760,7)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes 33%(2019) 37% (2018)	(251,7)	(1.378,9)
Ajuste del impuesto corriente de periodos anteriores	16,2	831,0
Ajuste en el impuesto diferido de periodos anteriores	(1.945,9)	2.028,9
Adiciones o deducciones fiscales que son diferencia permanente	(1.957,4)	(1.204,9)
Efecto liquidación impuesto del año corriente por sistema de renta presuntiva	-	1.852,0
Efecto compensación por excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria	(2.593,6)	-
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	0,5	-
Descuento tributario	(1.274,1)	-
Otros conceptos	-	4.636,4
Total gasto del impuesto del periodo	\$ <u>20.571,8</u>	\$ <u>26.231,8</u>

c) Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de la inversión en su Subsidiaria Fiduciaria La Previsora S.A. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de la subsidiaria por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendían a \$121.188,9 y \$106.790,6 respectivamente.

d) Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Año terminado a 31 de diciembre de 2019:

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Efectos en resultados	Efectos en ORI	Efectos en patrimonio	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Impuestos diferidos activos					
Activos intangibles	\$ 101,9	73,0	-	-	174,9
Cartera de créditos a empleados	96,9	-	-	(96,9)	-
Beneficios a empleados	565,9	3,1	-	-	569,0
Pensiones de jubilación	1.953,9	187,8	(142,7)	-	1.999,0
Otros pasivos	165,3	(11,5)	-	-	153,8
Provisión inversiones a costo amortizado	48,6	12,1	-	(1,7)	59,0
Provisión cartera por reaseguros	1.926,2	(698,2)	-	-	1.228,0
Provisión otras cuentas por cobrar	-	451,5	-	-	451,5
Provisión cartera por coaseguros	12,2	(12,2)	-	-	-
Operaciones con derivados financieros	933,3	(22,3)	14,4	-	925,4
Reaseguradores del exterior - cuenta corriente, gasto por diferencia en cambio	1.481,0	99,6	-	-	1.580,6
Siniestros pendientes - reservas de seguros, gasto por diferencia en cambio	291,8	36,5	-	-	328,3
Pasivos estimados y provisiones	1.226,8	2.799,5	-	-	4.026,3
Arrendamientos	-	219,8	-	-	219,8
Cartera por primas directas, gasto por diferencia en cambio	-	141,7	-	-	141,7
Gastos pagados por anticipado	-	1.730,7	-	-	1.730,7
Subtotal	8.803,8	5.011,1	(128,3)	(98,6)	13.588,0
Impuestos Diferidos Pasivos					
Cuentas por cobrar - otros	\$ (646,5)	646,5	-	-	-
Otros activos	(294,1)	148,1	-	-	(146,0)
Propiedad, planta y equipo	(13.666,9)	(18,6)	(958,6)	-	(14.644,1)
Propiedades de inversión	(2.525,0)	(133,5)	-	-	(2.658,5)
Inversiones en títulos de deuda	(5.298,2)	(2.297,8)	-	-	(7.596,0)
Inversiones en títulos participativos	(349,4)	(151,9)	-	-	(501,3)
Inversiones disponibles para la venta	(602,3)	-	(987,4)	-	(1.589,7)
Cartera por primas directas, Ingreso por diferencia en cambio	(320,5)	320,5	-	-	-
Otras cuentas por pagar	(268,0)	268,0	-	-	-
Reserva de desviación de siniestralidad	(60.032,9)	(4.867,2)	-	-	(64.900,1)
Provisión por financiación de primas	(34,2)	(16,8)	-	1,1	(49,9)
Efectivo y equivalentes de efectivo, ingreso por diferencia en cambio	-	(231,8)	-	-	(231,8)
Subtotal	(84.038,0)	(6.334,5)	(1.946,0)	1,1	(92.317,4)
Impuesto diferido neto pasivo	\$ (75.234,2)	(1.323,4)	(2.074,3)	(97,5)	(78.729,4)

Año terminado a 31 de diciembre de 2018:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Efectos en resultados	Efectos en ORI	Efectos en patrimonio	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Impuestos Diferidos Activos					
Activos intangibles	\$ 76,5	25,4	-	-	101,9
Cartera de créditos a empleados	52,1	50,5	-	(5,7)	96,9
Beneficios a empleados	613,7	(47,8)	-	-	565,9
Pensiones de jubilación	2.154,2	(250,2)	432,7	(382,8)	1.953,9
Otros pasivos	4.136,9	(3.971,6)	-	-	165,3
Provisión inversiones a costo amortizado	-	48,6	-	-	48,6
Provisión cartera por reaseguros	1.999,1	(72,9)	-	-	1.926,2
Provisión otras cuentas por cobrar	279,1	(279,1)	-	-	-
Provisión cartera por coaseguros	65,8	(53,6)	-	-	12,2
Operaciones con derivados financieros	-	1.050,3	(117,0)	-	933,3
Reaseguradores del exterior - cuenta corriente, gasto por diferencia en cambio	-	1.481,0	-	-	1.481,0
Siniestros pendientes - reservas de seguros, gasto por diferencia en cambio	-	291,8	-	-	291,8
Pasivos estimados y provisiones	-	1.226,8	-	-	1.226,8
Subtotal	\$ 9.377,4	(500,8)	315,7	(388,5)	8.803,8
Impuestos diferidos pasivos					
Cuentas por cobrar - otros	\$ (621,4)	(25,1)	-	-	(646,5)
Otros activos	(2.014,0)	1.719,9	-	-	(294,1)
Propiedad, planta y equipo	(13.490,7)	890,6	(1.066,8)	-	(13.666,9)
Propiedades de inversión	(2.566,0)	41,0	-	-	(2.525,0)
Provisión cartera por cartera directa	(2.186,0)	2.185,9	-	0,1	-
Inversiones en títulos de deuda	(4.729,2)	(569,0)	-	-	(5.298,2)
Inversiones en títulos participativos	(539,5)	190,1	-	-	(349,4)
Inversiones disponibles para la venta	(701,3)	-	99,0	-	(602,3)
Operaciones con derivados financieros	(997,1)	997,1	-	-	-
Cartera por primas directas, Ingreso por diferencia en cambio	(52,9)	(267,6)	-	-	(320,5)
Otras cuentas por pagar	-	(268,0)	-	-	(268,0)
Reserva de desviación de siniestralidad	(61.901,0)	(3.759,2)	-	5.627,3	(60.032,9)
Reservas técnicas catastróficas	(4.274,6)	-	-	4.274,6	-
Provisión por financiación de primas	(89,1)	45,3	-	9,6	(34,2)
Subtotal	\$ (94.162,8)	1.181,0	(967,8)	9.911,6	(84.038,0)

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Efectos en resultados	Efectos en ORI	Efectos en patrimonio	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Impuesto diferido neto pasivo	\$ (84.785,4)	680,2	(652,1)	9.523,1	(75.234,2)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

e) Impuesto diferido activo no reconocido:

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2019 la matriz no constituyó Impuesto Diferido de \$17.099,5 sobre las pérdidas fiscales acumuladas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la matriz y su subordinada tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Pérdidas fiscales sin fecha de expiración ⁽¹⁾	\$ 39.481,8	\$ 39.481,8
Excesos de renta presuntiva expirando en:		
31 de diciembre de 2020 ⁽¹⁾	-	7.534,3
31 de diciembre de 2021 ⁽²⁾	3.376,7	3.701,8
31 de diciembre de 2022	5.443,1	5.443,1
31 de diciembre de 2023	6.858,0	6.858,0
Subtotal de excesos de renta presuntiva	\$ 15.677,8	\$ 23.537,2
Total de créditos fiscales	\$ 55.159,6	\$ 63.019,0

(1) Este valor es el resultado de la aplicación de la fórmula establecida en el numeral 5 del Artículo 290 del Estatuto Tributario Nacional, la cual fue adicionada por el Artículo 123 de la Ley 1819 de 2016.

(2) El monto discriminado corresponde al resultado de la fórmula establecida en el numeral 6 del Artículo 290 del Estatuto Tributario Nacional, incluida por el Artículo 123 de la Ley 1819 de 2016.

f) Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral de la matriz y su subsidiaria se detalla a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018
---	---

Componente	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto
Participación en otro resultado integral de las inversiones no controladas de acuerdo con modelo de la Superintendencia Financiera	16.383,8	(987,4)	15.396,4	(4.872,7)	99,0	(4.773,7)
Participación en el ORI de coberturas con derivados de flujo de efectivo	(2.297,8)	14,4	(2.283,4)	(239,5)	(117,0)	(356,5)
Participación en el ORI de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos	3.893,9	(958,6)	2.935,3	5.483,2	(1.066,8)	4.416,4
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	259,9	(142,7)	117,2	(1.768,8)	432,7	(1.336,1)
Total	18.239,8	(2.074,3)	(16.165,5)	(1.397,8)	(652,1)	(2.049,9)

g) Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas:

La matriz y su subordinada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presentan incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

44. COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO

Durante el período se reclasificaron ganancias/pérdidas netas por \$16.165,5 a diciembre de 2019 y de \$(2.049,9) a diciembre de 2018, en el otro resultado integral.

	31 de diciembre	
	2019	2018
Participación en otro resultado integral de las inversiones no controladas (1)	\$ 16.383,8	\$ (4.872,7)
Participación en el ORI de coberturas con derivados de flujo de efectivo (2)	(2.297,8)	(239,5)
Participación en el ORI de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos (3)	3.893,9	5.483,2
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos (4)	259,9	(1.768,8)
Impuesto diferido	(2.074,3)	(652,1)
Otro resultado integral del año	<u>\$ 16.165,5</u>	<u>\$ (2.049,9)</u>

(1) Componente inversiones a valor razonable a través de ORI

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Para el 31 de diciembre de 2019 se registra una pérdida en las inversiones no controladas por \$16.383,8. Para el 31 de diciembre de 2018 se registra una pérdida de las inversiones no controladas de \$(4.872,7).

(2) Componente coberturas con derivados de Flujo de Efectivo: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas sobre el instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura efectiva, para el año 2019 se registra un valor por \$2.297,8 y para el año 2018 se registra un valor por \$(239,5).

(3) Componente de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos: La variación del valor razonable corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas por efectos de los cambios en el mercado de los activos de propiedad y equipo y propiedades de inversión versus los nuevos cálculos para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Al corte de diciembre de 2018 se registra valorización y valor razonable de activos por \$3.893,9 y a diciembre de 2018 por \$5.483,2.

(4) Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período. Para el 2019 y 2018 se registra una pérdida de \$259,9 y \$(1.768,8) respectivamente.

45. CONTROLES DE LEY

Durante los años 2019 y 2018, el Grupo dio estricto cumplimiento a todas las disposiciones legales que regulan las actividades propias de su operación como son las normas relacionadas con requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico, patrimonio adecuado, inversiones de alta liquidez, límites de concentración por adherente, límite de inversión por emisor y por clase de activos, calificación de los activos aceptables y políticas de inversión.

46. PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas del Grupo las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación se presenta el valor total de las transacciones realizadas por El Grupo con sus partes relacionadas durante el período correspondiente.

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Activo:		
Primas por Recaudar		
Accionistas	0,3	7,2
Miembros de Junta	-	54,3
Directivos	\$ 51,1	\$ -
Total	<u>\$ 51,4</u>	<u>\$ 61,5</u>
Otros Activos		
Préstamos a personal directivo	<u>306,4</u>	<u>379,2</u>
Total	<u>\$ 357,8</u>	<u>\$ 440,7</u>
Pasivo:		
Reserva de Siniestros		
Accionistas	\$ 174,2	466,2
Subsidiarias	275,1	0,0
Directivos	10,4	22,7
Prestaciones Sociales	<u>197,1</u>	<u>161,2</u>
Total	<u>\$ 656,8</u>	<u>\$ 650,1</u>
Ingresos		
	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Primas		
Accionistas	\$ 34,9	\$ 14,0
Directivos	146,1	170,4
Miembros de Junta	2,7	3,3
Total	\$ <u>183,7</u>	\$ <u>187,7</u>
Gastos		
Siniestros pagados		
Accionistas	\$ (52,4)	\$ -
Directivos	(9,8)	(40,0)
Subsidiarias	0,0	
Viáticos manutención y transporte	28,1	100,0
Gastos de seguros		
otros	1.031,1	
Cumplimiento	\$ <u>7,0</u>	<u>7,2</u>
Honorarios Comités	(385,4)	(256,9)
Gastos de Personal Directivos	(18.660,2)	(16.141,5)
Honorarios Junta Directiva	(942,7)	(751,2)
Total	\$ <u>(18.984,3)</u>	\$ <u>(17.082,4)</u>

Las transacciones entre El Grupo y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

No existen operaciones con accionistas que poseen menos del 10% del capital social, en cuantía igual o superior al 5% del Patrimonio Técnico.

- (1) Para las primas por recaudar de empleados del Grupo, se tiene establecido una forma de pago a 10 cuotas sin financiación, para los ramos de autos y previhogar.
- (2) Corresponde a directivos que fueron beneficiados con créditos hipotecarios y reparaciones locativas para cuando su tipo de vinculación era como funcionarios convencionales.
- (3) Al 31 de Diciembre de 2019 no presentan créditos al personal clave de la gerencia, el último crédito fue cancelado a 30 de junio de 2019.

47. POLÍTICAS CONSOLIDADAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las dos compañías que consolidan están expuestas a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgos de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez.

Sin embargo dada la diferente naturaleza de negocio que tienen ambas y de la diferente normatividad a la que están regidas, es necesario que cada una de las compañías tenga sus políticas sobre la gestión de riesgos financieros. A continuación se detallan las políticas para cada una de las compañías.

Previsora S.A. Compañía de Seguros

La Gerencia de Riesgo es el área encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable y por los lineamientos internos de la compañía.

➤ *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen: títulos de renta fija en moneda local y extranjera, renta variable, posición cuentas a la vista en moneda extranjera, fondos de inversión colectiva e instrumentos financieros derivados.

El objetivo de la Administración del riesgo de mercado tiene dos enfoques primordiales, en primera instancia propender porque la Compañía no sufra pérdidas económicas y por otra parte mejorar el desempeño y la gestión de tipo financiero, de acuerdo al perfil de riesgo corporativo y su impacto en el rendimiento ajustado por riesgo.

El proceso de administración de riesgos implica la identificación de riesgos, la cuantificación y control de los mismos mediante el establecimiento de límites de exposición y finalmente, la determinación de la estrategia mediante la cual sea posible generar mecanismos de cobertura optimizando la gestión de los riesgos asumidos por la Compañía, estos procedimientos están establecidos en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM, en concordancia con el Capítulo capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor en riesgo (VaR) de las inversiones del portafolio que respaldan la reserva técnica, se calcula aplicando la metodología establecida en el Anexo 3 del capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El cálculo del riesgo de mercado de los activos financieros del portafolio de libre inversión, se realiza de acuerdo con las reglas establecidas en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
Riesgo Tasa Interes Moneda Legal	393,000	6,326.6	1.6%
Riesgo Tasa Interes Moneda Extranjera	186,587	547.1	0.3%
Riesgo Tasa Interes Moneda Uvr	59,206	176.8	0.3%
Acciones Locales	106,022	9,648	9.1%
Dólar Americano	181,950	8,036	4.4%
Euro	28,642	3,151	11.0%
Otras Monedas	32,467	4,227	13.0%
Fondos Extranjeros	15,643	1,423	9.1%
Fondos De Inversión Colectiva	32,496	2,957	9.1%
Cuentas Disponibles Moneda Local	12,723	-	0.0%
Total	819,369	36,493	4.45%

Durante el año 2019 este portafolio registró un valor promedio de \$818.516 Millones de pesos, un valor máximo de \$865.516 Millones de pesos y un valor mínimo de \$766.640 Millones de pesos.

Para el año 2018 la composición del portafolio que respalda reservas fue la siguiente:

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	361.988	5.003	1,4%
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera	152.419	335	0,2%
Riesgo Tasa Interés Moneda UVR	76.321	481	0,6%
Acciones Y Fondos Locales	102.462	9.324	9,1%
Dólar Americano	146.702	2.899	2,0%
Euro	26.308	2.894	11,0%
Otras Monedas	30.209	3.933	13,0%
Fondos Extranjeros	12.624	1.149	9,1%
Carteras Colectivas	3.556	324	9,1%
Moneda Local	29.707	-	0,0%
TOTAL	777.254	26.342	3,39%

El VaR del Portafolio que respalda las reservas técnicas fue de 3,39% y 4,45% para 2018 y 2019 respectivamente, por debajo del límite del 6%.

Riesgo de tasa interés - El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Para el 2019 y 2018, el riesgo de tasa de interés asociado a las inversiones del portafolio que respalda la reserva técnica fue el siguiente:

Factor De Riesgo	31 de diciembre	
	2019	2018
	VaR	VaR
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	\$ 6.327	\$ 5.003
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera	547	335
Riesgo Tasa Interés Moneda Uvr	177	481
Total Riesgo Tasa De Interés	<u>\$ 7.050,6</u>	<u>\$ 5.819,2</u>

El riesgo de tasa interés de los títulos en moneda legal (TES, CDT's y bonos) representa un 17.3% del riesgo total de este portafolio, mientras el riesgo tasa interés de las inversiones en moneda extranjera y UVR, representa un 1.5% y 0.5% respectivamente. De otra parte, con respecto al 2018 se presentó una variación de \$1.324 millones en el riesgo tasa interés moneda legal debido a incrementos en la duración del portafolio de acuerdo con la estrategia de inversión definida por la Compañía y al incremento de la posición en dicho factor.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés - Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2019, aumentando en 100 y 200 puntos básicos la tasa de interés, se observa una disminución de \$6,232 y \$12,176.5 millones en el valor del portafolio, esto es equivalente al 1.5% y 2.9% respectivamente del total del patrimonio técnico de la compañía.

Riesgo de tipo de cambio - El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Dentro del portafolio que respalda las reservas técnicas, se tienen inversiones en emisores del exterior siguiendo los lineamientos establecidos por el Decreto 2555 de 2010, para respaldar las reservas derivadas del ramo de terremoto. El portafolio, con corte a 31 de diciembre 2019, tiene una posición en inversiones de moneda extranjera del 29,7%. Con el fin de mitigar el riesgo de tasa de cambio, Previsora ha establecido dentro de sus políticas la implementación de coberturas mediante instrumentos financieros derivados.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio - Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2019, disminuyendo en 100 y 200 puntos básicos la tasa de cambio, se observa una reducción de \$904.8 y \$1,809.6 millones respectivamente sobre el valor del portafolio, lo que equivale a un 0.2% y 0.4% del patrimonio técnico de la compañía.

➤ **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Riesgo de crédito frente al portafolio de inversión

Con el fin de cubrir el riesgo de crédito y monitorear las entidades emisoras locales como externas donde la compañía realiza las inversiones se han desarrollado modelos como son: el

CAMEL y modelos internos; para evaluar la solidez financiera como su evolución de sus indicadores a través de tiempo.

Para la asignación de los cupos de inversión en Previsora se consideran tres componentes: Un primer componente en el cual se analizan indicadores financieros de: Capital (C), Calidad del activo (A), Administración (M), Ganancias (E) y Liquidez (L); los cuales evaluados en conjunto, logran reflejar la situación al interior de los emisores y de esta manera otorgar una calificación a cada entidad que oscila entre uno y diez, donde 10 es la mejor situación y uno la peor. Los indicadores financieros y sus pesos porcentuales varían dependiendo el tipo de entidad (Bancos, Fiduciarias, Comisionistas de Bolsa, Gobiernos, organismos internacionales, emisores del exterior, etc).

El segundo componente para la asignación del cupo de inversión es el puntaje que se determina por el deterioro o mejora de los indicadores. Se determina un umbral máximo y uno mínimo, si la variación es más baja que el umbral mínimo se le otorga una calificación de 0, si la calificación es más alta que el umbral máximo se le otorga una calificación de 10.

Y por último un tercer componente que es la calificación asignada por la calificadora de riesgo, que se asignará entre el 10 y 8.5 según la calificación de cada emisor.

El estudio de cupos lo realiza la Gerencia de Riesgo. El Comité de Inversiones y de Seguimiento de Riesgo valida el resultado, y lo somete a aprobación de la Junta Directiva de la Compañía.

Adicionalmente para los títulos al vencimiento se tiene un modelo de deterioro, el objetivo de este modelo es determinar la posible pérdida que se asume sobre los títulos del portafolio de inversiones que están catalogados como al vencimiento y el resultado será el valor a reservar. El modelo determina el deterioro como la multiplicación de la posición de cada título por la probabilidad de impago o default por parte de su emisor.

Valor Total del Deterioro

El valor total de la reserva estará dado por la sumatoria de la reserva de cada título al vencimiento:

$$Deterioro\ Total = \sum_1^n Deterioro$$

Deterioro por Título

$$Deterioro = (PD \times (1 - TR)) \times Exposición$$

Donde PD es la Probabilidad de Default y TR es la Tasa de Recuperación, a continuación se muestra como se determina el valor de cada uno de los componentes de la fórmula de deterioro.

Exposición

La exposición indica el valor a precios de mercado de cada inversión, para determinar el valor de mercado de cada título se multiplicara el nominal por el precio sucio (en porcentaje). El precio sucio se obtendrá de un proveedor de precios para valoración que sea vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia. En caso que el título no cuente con un precio sucio publicado por el proveedor de precios, se calculará el valor de mercado trayendo a valor presente cada flujo de dinero del título con la TIR determinada por la curva cero cupón correspondiente.

Probabilidad de Default

Para determinar la probabilidad de default se utiliza un estudio del 2017 realizado por Moody's quien es una de las tres firmas calificadoras más importantes del mundo. Los resultados presentados en este estudio se basan en una base de datos de experiencia crediticia de más de 20.000 compañías de diversos sectores de la economía como industrial, financiero, servicios públicos y transporte. Esta base de datos abarca datos desde 1920 hasta 2017. En un apartado de este estudio se determina la probabilidad de default a un año de acuerdo a la calificación del emisor.

Por otra parte, si el emisor solo cuenta con calificación nacional, se tendrá en cuenta una tabla de equivalencias entre calificaciones nacionales e internacionales. La siguiente tabla ha sido publicada por Fitch Ratings quien es otra de las tres calificadoras más importantes del mundo.

Calificación Riesgo Emisor Internacional	Calificación Nacional de Largo Plazo
BBB	AAA(xxx)
BBB-	AAA(xxx)/AA+(xxx)
BB+	AA+(xxx)/AA(xxx)
BB	AA(xxx)/AA-(xxx)
BB-	A+(xxx)/A(xxx)/A-(xxx)
B+	A-(xxx)/BBB+(xxx)/BBB(xxx)
B	BBB(xxx)/BBB-(xxx)
B-	B-(xxx) a BB+(xxx)
CCC a C	CCC(xxx) a C(xxx)
DDD a D	DDD(xxx) a D(xxx)

Valoración de la Puesta en Escena

Mientras que el riesgo de crédito de la inversión no tenga un incremento significativo del riesgo, la PD asociada será a 12 meses, por otra parte si la inversión registra un incremento significativo de riesgo se utilizará una PD lifetime. La PD lifetime se calcula como la probabilidad marginal acumulada de default al vencimiento del título teniendo en cuenta como calificación inicial la propuesta. A continuación se muestra como debe ser calculada la PD lifetime.

$$PD_n = \sum_1^n PDMg_n$$

$$PDMg_n = PD \times PS_1 \times PS_2 \times \dots \times PS_n$$

$$PS_n = 1 - PD$$

Dónde:

- PD es la Probabilidad de Default 12 meses (Tabla 1).
- PS_n es la Probabilidad de Supervivencia en el año n.
- PDM_{gn} es la PD Marginal en el año n.
- PD_n es la PD lifetime en el año n.

Incremento significativo del riesgo

Para determinar cuándo se configura un evento significativo de riesgo, se tendrán en cuenta elementos cuantitativos como cualitativos configurados principalmente en los siguientes indicadores:

1. Variación del rating crediticio.
2. Expectativas macroeconómicas del país emisor.

El Rating indica la capacidad de un emisor de pagar su deuda, entre mejor sea la calificación mayor será la probabilidad de pagar su deuda, así mismo, se establece que el grado de inversión (Muy buena calidad crediticia) va desde AAA hasta BBB-, mientras que el grado de especulación con alto riesgo inicia en CCC. Teniendo en cuenta lo anterior, se establece que un incremento significativo de riesgo es la pérdida del grado de inversión o la degradación de la calificación de un emisor en dos niveles o más en un periodo de un año.

El PIB es reconocido internacionalmente como uno de los principales indicadores macroeconómicos para medir el comportamiento de la economía de un país. Durante el siglo XXI hemos visto Default de deuda en la región por parte de Argentina (2001) y Venezuela (2017 Parcial) mientras que en Europa tenemos el ejemplo de Grecia (2010 Rescate), estas economías evidencian indicadores macroeconómicos inusuales donde se destaca el PIB.

Se destaca que en su peor momento Argentina tuvo una caída del 10,9%, Grecia 9,1% y Venezuela del 8,9%. En los tres casos señalados se evidencia la correlación existente entre la recesión de la economía (crecimiento negativo del PIB durante 2 o más periodos) frente al Default de Deuda. Teniendo en cuenta lo anterior, se establece que un incremento significativo de riesgo se configura cuando las expectativas del crecimiento del PIB sean de recesión. Las expectativas que se tendrán en cuenta serán las de instituciones con reconocimiento internacional como el Banco Mundial, el Banco de la Republica o la CEPAL.

Tasa de Recuperación

Retomando el estudio realizado por Moody's se destaca una tabla que indica el promedio de recuperación de la deuda después de Default, en este estudio se tuvo en cuenta información desde 1983 hasta 2017 y está segmentada entre grado de inversión y grado de especulación antes de caer en Default. Las tasas de recuperación son:

Rating	TR
Investment Grade	40,0%
Speculative Grade	38,3%

Finalmente se establece que la periodicidad de este presente modelo será Trimestral.

Riesgo de crédito frente a la cartera de crédito y cuentas por cobrar

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que tiene la empresa por medio del incumplimiento en el pago de la contraparte únicamente sobre operaciones que generan RC, que a su vez, originan partidas contables correspondientes a cartera de créditos (cuenta PUC 14, exceptuando los préstamos sobre títulos de capitalización y sobre pólizas de seguros), cuentas por cobrar correspondientes a remuneración de intermediación (cuenta PUC 1611) y créditos a empleados y agentes (cuenta PUC 1950). La exposición de la Compañía al riesgo de crédito en

cuanto a cuentas por cobrar o cartera directa está en términos de prima devengada no recaudada, mientras que el nivel de exposición en crédito a empleados es el saldo que tiene el cliente en cartera.

Riesgo de crédito del efectivo y equivalentes de efectivo

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones Financieras con calificaciones AA+ y AAA.

➤ ***Riesgo de liquidez***

El objetivo de la administración del riesgo de liquidez es mitigar y disminuir la posibilidad de una iliquidez temporal que afecte negativamente los resultados de la compañía, teniendo en cuenta que el manejo de la liquidez es un proceso dinámico que varía con los cambios del entorno y que hay una combinación de vencimientos futuros, fluctuaciones en la tasa de interés y variaciones de siniestralidad.

La compañía cuenta con un modelo interno, que permite conocer la situación de liquidez de la Compañía, mediante proyecciones de caja, adicionalmente, se estresa el modelo para validar situaciones extremas. Mediante la valoración de este riesgo se observa que Previsora mantiene un nivel adecuado de liquidez que contribuye a atender adecuadamente las obligaciones.

Fiduprevisora

La gestión del riesgo de FIDUPREVISORA S.A., persigue el objetivo esencial de administrar activamente la exposición a la incertidumbre de acuerdo con el perfil de riesgos de nuestros clientes y accionistas, mediante políticas de gestión y de controles aprobadas por la Junta Directiva, las cuales están direccionadas al control de los riesgos implícitos en todas las actividades de FIDUPREVISORA S.A.

A través de los comités de Riesgos y de Inversiones se analizan y diseñan las políticas, objetivos, límites y procedimientos de administración de riesgos del portafolio de la sociedad y de los portafolios administrados por FIDUPREVISORA S.A., con el fin de procurar una eficiente y eficaz administración de los mismos. Estos lineamientos son aprobados por la Junta Directiva y por los organismos que los fideicomitentes dispongan, cuando así se encuentra establecido en los contratos.

FIDUPREVISORA S.A. ha consolidado una cultura de administración integral del riesgo, que le permite garantizar que el análisis, la medición y el control de la variable Riesgo estén presentes en todas las decisiones que se adopten.

Todos los lineamientos, políticas, objetivos, límites y procedimientos de la administración de Riesgos y de Inversiones se encuentran incorporados en el Manual de Políticas de Inversión, cuyo contenido se actualiza y se aprueba por la Junta Directiva cada vez que las necesidades de FIDUPREVISORA S.A. cambien o se perciban nuevos riesgos o nuevas metodologías o controles por implementar. Este documento es de conocimiento de los funcionarios del Front, Middle y Back Office.

La administración integral del riesgo de FIDUPREVISORA S.A. define estrategias, políticas y mecanismos de medición y control para los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado al interior de los portafolios de inversión.

➤ **Riesgo de crédito**

Para FIDUPREVISORA S.A la gestión del riesgo de crédito se enmarca en la evaluación y calificación de las entidades emisoras de títulos valores que son admisibles según los lineamientos aprobados por la Junta Directiva en las operaciones de tesorería, con el fin de determinar los cupos máximos de inversión al interior de la fiduciaria, buscando la adecuada diversificación por emisor en los portafolios administrados.

La metodología para la asignación de cupos de emisor se enmarca en el modelo CAMEL, el cual es un sistema de calificación de las instituciones financieras que provee un panorama general para evaluar el comportamiento y la situación financiera de una entidad. Su propósito es el de reflejar la sanidad y estabilidad de la operación financiera y administrativa de una entidad, en comparación con las demás entidades del sistema financiero.

El modelo CAMEL es una herramienta útil para evaluar la condición financiera de las entidades, ya que se basa en aspectos y funciones comunes de cada una de las instituciones, incluyendo tanto factores cualitativos como cuantitativos, el cual se enmarca dentro de cinco conceptos básicos de calificación:

C: Capital Adequacy (Suficiencia de Capital)

A: AssetsQuality (Calidad de activo)

M: Management (Gestión)

E: Earning (Ganancias)

L: Liquidity (Liquidez)

Los cupos de emisor se determinan mediante el modelo CAMEL de calificación desarrollado a nivel interno; los criterios de evaluación y los ponderados de calificación por indicadores, se establecen dependiendo del objeto social y económico del emisor. Este modelo se ejecuta con una periodicidad trimestral, estableciendo límites Globales de Inversión sobre los recursos administrados por la entidad

A nivel de portafolio, los recursos de la sociedad son administrados con las políticas internas instauradas en el Manual de Políticas de Inversión de Fiduprevisora S.A. Así, los lineamientos de gestión del riesgo de crédito cuentan con los estándares mínimos establecidos por la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y los análisis periódicos efectuados por la Gerencia de Riesgos.

Modelo de Asignación Cupos Vista: La asignación de cupos vista se determina mediante una metodología que captura el dinamismo de las cuentas de ahorro y la naturaleza del riesgo de mercado y liquidez para este tipo de activo. En este sentido el cupo de títulos es más riesgoso que el cupo vista debido a que el primero tiene una mayor exposición al riesgo de mercado y liquidez que el segundo.

Este modelo se ejecuta con una periodicidad mensual, buscando adaptar la metodología establecida, al dinamismo observado en los saldos vista administrados por las entidades.

Sistema de Alertas Tempranas: Con el propósito de controlar la exposición al riesgo crediticio de las inversiones de la Tesorería y anticipar signos de deterioro en las entidades en las que se invierte, FIDUPREVISORA S.A. definió un Sistema de Alertas Tempranas que busca monitorear el comportamiento de las empresas emisoras del sector financiero.

El sistema calcula el modelo de cupos con una periodicidad mensual para determinar si existen variaciones en los niveles de riesgo de la entidad y define distintos escenarios de percepción de riesgo de las entidades emisoras, teniendo en cuenta los cambios en la calificación final de los últimos tres periodos:

- **Sin Restricción (SR):** El emisor no presenta cambios significativos que amenacen su capacidad de pago.
- **Restricción de Plazo (RP):** El emisor ha variado medianamente su calificación y como medida preventiva se restringen las inversiones con éste a un máximo de 90 días.
- **Restricción de Cupo (RC):** El emisor ha variado de forma importante su calificación y se restringe completamente el cupo de inversión.

Los resultados del modelo son analizados en los Comités Respective. Así mismo, los cupos por emisor y por contraparte se calculan como mínimo de forma trimestral presentándolos ante el Comité de Riesgos y posteriormente a la Junta Directiva para aprobación.

Reportes para el control del Riesgo de Crédito: La exposición Global de la Fiduciaria además de ser controlada en tiempo real mediante los aplicativos definidos para tal fin, cuenta con controles periféricos que se ejecutan con una periodicidad diaria y semanal, monitoreando el cumplimiento a los límites establecidos de manera Global, así como para cada uno de los portafolios administrados validando el adecuado funcionamiento de los aplicativos establecidos.

Los resultados son informados diariamente a la Alta Gerencia; así mismo, se ha establecido un procedimiento o plan de contingencia que determina los tipos de sobrepasos, las acciones a realizar en caso que sean sobrepasados los límites e incluyendo las instancias a las que se debe acudir. Este procedimiento está contemplado en el Manual de Políticas de Inversiones

➤ ***Riesgo de contraparte***

El riesgo de Contraparte, es aquel que refiere a la pérdida potencial que se genera por el incumplimiento de una contraparte debido a una situación de iliquidez o insolvencia, o bien por falta de capacidad operativa de la institución. Así visto, la gestión del riesgo de contraparte se encamina en la evaluación y calificación de las contrapartes, otorgándoles un cupo de negociación.

El riesgo de contraparte se analiza de forma independiente a la administración del riesgo de emisor, para el que FIDUPREVISORA S.A. desarrolló un modelo de asignación de cupos de negociación que evalúa la solvencia y liquidez de las contrapartes. A este modelo cuantitativo se le adiciona una política cualitativa para mitigar el riesgo operativo de las contrapartes en el cumplimiento de las operaciones pactadas.

Se realiza una segmentación de las entidades del sistema financiero que actúan como contrapartes, garantizando la objetividad en el estudio de las variables que componen cada grupo financiero.

Las metodologías antes descritas son evaluadas y revisadas constantemente por la Gerencia de Riesgos, con el fin de actualizarlas y ajustarlas dadas las necesidades y el perfil de riesgo FIDUPREVISORA S.A.

Complementando el control sobre el riesgo de contraparte, FIDUPREVISORA S.A. tiene como política realizar las operaciones de compra y venta de títulos siempre bajo la modalidad de operaciones compensadas (DVP), de esta forma se controla que las operaciones a celebrar con contrapartes estén dentro de los montos y plazos establecidos a la hora de negociación, mitigando el riesgo de pérdida de valores por incumplimiento.

Seguimiento a los límites y cupos establecidos:

Todas las operaciones realizadas por el Trader de Recursos Propios son registradas en el aplicativo de Administración de Portafolios, el cual permite controlar el monto y límite establecido para los emisores y las contrapartes de forma global y por portafolio administrado.

Reportes para el control del Riesgo Contraparte:

Los cupos aprobados por la Junta Directiva de la Fiduciaria son incluidos en el módulo de cupos del aplicativo de administración de inversiones y del sistema de negociación MEC Plus, a través de los cuales se realiza el control en línea de los límites aprobados. La exposición Global de la Fiduciaria es controlada diariamente a través de informes que explican la ocupación de los recursos propios y administrados según los cupos aprobados.

➤ ***Riesgo de mercado:***

Para la gestión del riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgos como unidad independiente respecto de las demás áreas de la tesorería, se encarga de calcular el nivel de riesgo, verificar el cumplimiento de límites fijados e informar a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia de los resultados.

El modelo de Valor en Riesgo constituye una de las herramientas de medición de riesgo de mercado de la Fiduciaria. A través de ésta se calcula la disminución esperada en el valor del portafolio ante cambios adversos en las condiciones de mercado de los fondos y portafolios administrados, y con esto se establecen los límites y complementan los análisis técnicos para la generación de cubrimientos.

La metodología de Valor en Riesgo se diferencia de otros indicadores en que ésta provee una cuantificación monetaria del riesgo incurrido al invertir en activos financieros y así permite una fácil y rápida discriminación de inversiones.

Para este cálculo se utiliza un Modelo de VaR Interno de simulación histórica filtrada (usa la data histórica asociada a los factores de riesgo y las analiza mediante Bootstrap, E-GARCH(1,1) y estimaciones de funciones de probabilidad), el cual examina la exposición en riesgo de cada inversión evaluando su sensibilidad a la volatilidad de los factores del mercado que afectan su valor. Posteriormente se hacen agregados de todas las inversiones para ver el efecto sobre del Valor en Riesgo en el portafolio de la sociedad y demás fideicomisos.

Adicionalmente la Superintendencia Financiera de Colombia mediante circular externa 051 de 2007 estableció la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, en donde se complementó cada uno de las etapas del mismo, resaltando particularmente el cambio metodológico descrito en el Anexo 2 en la medición de los factores de riesgo de mercado a los que se exponen los recursos administrados por las Sociedades Fiduciarias, incluyendo el portafolio propio. De esta forma la Fiduciaria efectuó el cálculo de Valor en Riesgo estándar propuesto por esta circular externa como herramienta complementaria a la medición del riesgo de mercado.

El Modelo de VaR Interno es evaluado periódicamente para garantizar su validez y consistencia en concordancia con las cambiantes condiciones del mercado, esta metodología es analizada mediante pruebas de Back y Stress Testing.

Fiduprevisora S.A. cuenta con diversas metodologías para la estimación de los efectos económicos de estos riesgos; se aplican metodologías de VaR, tanto el regulatorio como diversos modelos Internos (VaR NSE). Adicionalmente, Fiduprevisora cuenta con límites y alertas de VaR sobre el modelo interno, las cuales son informadas dentro del comité de riesgos y la junta directiva.

Los límites son monitoreados diariamente y reportados a la Alta Gerencia con la misma periodicidad; mensualmente se reporta a la Superintendencia Financiera de Colombia los resultados de VaR según lo descrito en el Capítulo XXI Anexo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Semestralmente se realizan pruebas de desempeño a los modelos (Back Testing) y pruebas de tensión (Stress Testing) a las metodologías implementadas al interior de la Entidad.

El cálculo del VaR permite estimar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en ciertas hipótesis respecto al comportamiento del mercado y a la composición del portafolio. La estimación del VaR con un nivel de confianza del 99% arroja una pérdida potencial, de mantener las posiciones actuales inalteradas, durante un día hábil.

El VaR discriminado por factores para el mes de diciembre se presenta a continuación:

Factor de Riesgo	VaR (\$)
TASA DE INTERÉS CEC PESOS-COMPONENTE1	95,182,786
TASA DE INTERÉS CEC PESOS-COMPONENTE2	13,924,195
TASA DE INTERÉS CEC PESOS-COMPONENTE3	47,851,347
TASADE INTERÉS DTF-NODO2(LARGOPLAZO)	45,647,709
TASA DE INTERÉS IPC	2,361,801,036
PRECIO DE ACCIONES-IGBC	20,344
CARTERAS COLECTIVAS	31,166,564

VALOR EN RIESGO TOTAL **2,354,148,028**

➤ **Riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de no poder cumplir plena y oportunamente las obligaciones de pago y/o giros en las fechas correspondientes, la cual se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles asumiendo costos inusuales de fondeo y/o pérdidas

potenciales por la liquidación anticipada o forzosa de activos con descuentos sobre su precio justo de intercambio.

La Fiduciaria cuenta con un sistema para la administración del riesgo de liquidez SARL, que contiene las políticas, procedimientos, metodologías, estructura organizacional, plataforma tecnológica y demás elementos destinados a la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de liquidez al que se exponen los negocios administrados por la Fiduciaria en el desarrollo de sus operaciones.

En particular, para los portafolios administrados distintos a la seguridad social la medición de este riesgo se realiza a través del modelo de “Aproximación de Calce de Flujos”, el cual construye los flujos de caja dependiendo su carácter determinista y estocástico en términos de tiempo y cantidad, a partir de los datos de ingresos y egresos del respectivo negocio.

Otro de los elementos de medición en la administración del riesgo de liquidez es la cálculo de los Activos Líquidos ajustados por ‘liquidez de mercado’ (ALM), los cuales corresponden a la suma del disponible, las inversiones negociables, disponibles para la venta y hasta el vencimiento, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario.

En el cálculo del ALM se asume un descuento sobre el precio de mercado de las inversiones que forman parte de los mismos, atribuible a eventuales alzas en las tasas de interés o a riesgo de liquidez de las mismas. Los descuentos o “haircuts” aplicados para los títulos de deuda pública son los publicados por el Banco de la República y para títulos de deuda privada se utilizarán los estimados por la metodología desarrollada por la Asociación de Fiduciarias que fue aprobada por la Superintendencia Financiera.

Adicionalmente, la fiduciaria cuenta con una herramienta que permite cuantificar la máxima pérdida esperada por riesgo de liquidez de mercado en el portafolio (COL) y con la cual se puede ajustar el valor en riesgo (VAR) que calcula el SARM (L-VAR), dicha pérdida puede cuantificarse en dado caso de presentarse la eventualidad de tener que salir a liquidar todas las posiciones de un determinado portafolio.

- **GOBIERNO CORPORATIVO**

De conformidad con los estándares de gobernabilidad corporativa, en línea con las directrices dadas sobre la materia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, a través del Código País y la organización para la cooperación y el desarrollo económicos – OCDE, durante el 2017 Previsora S.A ha venido fortaleciendo sus políticas de gobernabilidad a través de su Comité de Gobierno Corporativo. De igual forma cuenta con una serie de instrumentos societarios que soportan la gestión que sobre el particular se adelanta, como son: el Código de Buen Gobierno, Código de Ética, reglamento de la Junta Directiva y sus diferentes Comités de apoyo.

En el transcurso del año se dio continuidad al proyecto de Gobierno Corporativo, con la activa participación de la Junta Directiva, el Comité de Gobierno Corporativo y la administración, resaltando los siguientes logros para la compañía:

Reforma Estatutos: Se analizaron las modificaciones incorporadas a los Estatutos de la compañía en materia de Gobierno Corporativo, durante la Asamblea Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo

el 25 de julio de 2017 y consecuentemente, las implicaciones y nuevas responsabilidades que se derivan de esta realidad para la Junta Directiva, y el Comité de Gobierno Corporativo.

Autoevaluación Junta Directiva: Se realizó la incorporación del nuevo componente de evaluación de Juntas realizado por la Dirección General de Participaciones Estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se destaca rol y compromiso por parte de la Alta Gerencia y la Junta Directiva para sortear la interinidad del Presidente, 8 meses durante 2017.

Nueva estructura organizacional: Con ocasión de la expedición de los Decretos No. 1808, 1809 y 1996 de 2017 expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y las Resoluciones Nos 026 y 027 de 2017, se implementó la nueva estructura en La Previsora S.A. Compañía de Seguros, necesaria para el desarrollo del objeto social de la compañía.

La gestión del Gobierno Corporativo esta principalmente aplicada por los Comités de apoyo de la Junta Directiva, a saber: Comité de Auditoría, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Inversiones y seguimiento de Riesgos y Comité de Estrategia y Negocio, en los que se hace un importante seguimiento de gran parte de las actividades de la compañía y se toman decisiones de trascendental importancia para la gobernabilidad de la Previsora S.A.

- a. El Comité de Auditoría tiene como objetivo fundamental asistir a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la arquitectura de control de la compañía, incluida la auditoría del sistema de gestión de riesgos; así como su mejoramiento continuo, desarrollando funciones de carácter eminentemente de asesoría y apoyo.
- b. El Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgos tiene como objetivo principal apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia de la compañía en la administración de los riesgos inherentes a las actividades de inversión de la misma. De igual forma propende por la generación de valor mediante la fijación de un marco normativo y unos parámetros de inversión que se orienten a la protección del patrimonio de la Compañía.
- c. El comité de Estrategia y Negocios tiene como objetivo primordial apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la presidencia de la Previsora en la definición, seguimiento y control del marco estratégico de la entidad y en el desarrollo y fortalecimiento de las líneas de negocio, actuales y futuras.
- d. El comité de Gobierno Corporativo tiene como objetivo principal apoyar y asesorar en la gestión que realiza la Junta Directiva respecto de la toma de decisiones relacionadas con la adopción y cumplimiento de buenas prácticas de Gobierno Corporativo en la entidad. De igual manera presta apoyo al proceso de evaluación de desempeño de la Junta Directiva, los Comités y su propio desempeño.

Junta Directiva y Alta Gerencia - Los órganos de dirección y la Junta Directiva, están permanentemente informados de la estructura del negocio y los procesos de misión crítica, así como de los resultados obtenidos por la compañía. La Junta aprobó el presupuesto en el que se detallan los indicadores de gestión, las metas y los objetivos estratégicos. De allí se desprenden las políticas de suscripción, cartera, gastos operativos y rentabilidad del negocio. Mensualmente, la Junta Directiva efectúa seguimiento de los temas relevantes presentados por la administración, entre los que se encuentran: indicadores de gestión, los resultados financieros, la ejecución presupuestal y la administración de riesgos, entre otros.

Políticas y división de funciones - La Vicepresidencia Técnica, en desarrollo del presupuesto fijado por la Junta Directiva, así como de la correcta administración del riesgo del negocio, formula y

establece las políticas, normas, estrategias, planes, proyectos, programas y procedimientos técnicos de todos los ramos de seguros manejados por la compañía, define criterios técnicos para la creación de nuevos productos de seguros y para incursionar en nuevos mercados, en coordinación con las Vicepresidencias Comercial y de Desarrollo Corporativo, proponiendo igualmente mejoras para los existentes, implementa las políticas, normas y procedimientos emitidos por los organismos de control y demás autoridades, respecto de los aspectos técnicos de los diferentes ramos de seguros, fija anualmente las políticas de suscripción y las difunde hacia los gerentes y demás personal directivo de las sucursales, quienes son los responsables del estricto seguimiento de las mismas, entre otras funciones.

La Secretaría General, además de desarrollar e implementar la estrategia de Gobierno Corporativo para la compañía, es responsable por el eficiente manejo de los recursos humanos y físicos de la entidad. Igualmente, formula y establece las políticas, normas y procedimientos en materia de contratación de la entidad.

La Vicepresidencia Comercial define y establece las estrategias comerciales y las políticas de cartera de la compañía encaminadas a lograr la obtención de resultados satisfactorios para la organización. Para ello su trabajo se ha encaminado por medio de sus Gerencias en el establecimiento de procesos comerciales altamente productivos, que propendan por la máxima rentabilidad y logren un crecimiento en la participación del mercado asegurador en los próximos años. Además, es la encargada de apoyar, asesorar y verificar la gestión comercial de las sucursales, en procura de cumplir las metas establecidas por la compañía, en lo relacionado con producción, administración de la fuerza de ventas, manejo comercial de coaseguros como estrategia de obtención de mercados y el control de la cartera a nivel nacional.

La Vicepresidencia Jurídica fija las políticas y directrices del riesgo jurídico, y mantiene permanentemente informada a la Presidencia y a la Junta Directiva frente a las principales novedades de índole legislativa o judicial que tengan relación con la naturaleza jurídica de la compañía y su objeto social. Así mismo es la encargada de absolver dentro de los plazos señalados las consultas jurídicas presentadas por las distintas dependencias de la compañía, por organismos públicos, privados, por clientes y usuarios, de conformidad con la normativa que rigen los servicios y funciones de la compañía.

La Vicepresidencia de Indemnizaciones administra el proceso operativo de indemnizaciones de la compañía controlando que se cumpla con los resultados planteados en los objetivos de calidad y tiempos de respuesta del proceso. Así mismo, establece las políticas del proceso indemnizatorio a través de manuales, lleva estadísticas de las indemnizaciones de la compañía y los indicadores del proceso indemnizatorio generando alertas tempranas y estableciendo acciones de mejora.

La Vicepresidencia Financiera, formula y establece las políticas, normas y procedimientos en materia financiera, contable y de presupuesto para la gestión efectiva de la entidad. Así mismo de esta Vicepresidencia depende la Gerencia de Inversiones, que realiza las funciones de front en el manejo del portafolio de inversiones de la compañía. Su operación es independiente de las áreas de back y middle office (Gerencia de Riesgo). Su principal función va orientada a ejecutar la estrategia de inversiones, la cual parte de los lineamientos que se establecen tanto en la Junta Directiva como en el Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo y en la alta dirección.

La Vicepresidencia de Desarrollo Corporativo formula y propone a la Presidencia los objetivos y metas de desarrollo institucional que persigan el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales definidos por la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía. De igual manera define y desarrolla las políticas y estrategias que propendan por la ejecución y control de los

procesos de planeación estratégica, desarrollo del talento humano, gestión de proyectos, optimización de procesos, gestión de la innovación y gestión de tecnología.

El Comité de Auditoría de Junta Directiva realiza seguimiento al sistema de control interno, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias; de igual manera revisa los informes de evaluación de control interno y toma decisiones orientadas al fortalecimiento de los procesos y la gestión de riesgos y controles.

La Oficina de Control Interno, realiza evaluaciones establecidas en el plan de auditoría, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia y las Normas Internacionales de Auditoría; apoyados en las mejores prácticas realiza auditorías integrales y efectúa recomendaciones para el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno. Para fortalecer el proceso auditor soportado en metodologías, enfoques, técnicas y mejores prácticas internacionales, la compañía tiene contratado mediante outsourcing la realización conjunta de las auditorías internas y la valoración del riesgo.

La Gerencia de Riesgos está encargada de definir los instrumentos, metodologías y procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente los riesgos a los que se encuentra expuesta, basados principalmente en el análisis, valoración, control y seguimiento de los mismos. Para el desarrollo de estas actividades se cuenta con la participación de los líderes y responsables de todos los procesos definidos para Previsora.

Reportes a la Junta Directiva - La Junta Directiva se reúne mensualmente en forma ordinaria y, en caso de requerirse, se hacen sesiones extraordinarias, de acuerdo con los Estatutos de la compañía. En estas sesiones se presentan los reportes necesarios para mostrar los resultados de la exposición a los diferentes riesgos de la compañía con indicadores de gestión que determinan el riesgo del negocio como son: El índice de siniestralidad, el resultado técnico antes y después de gastos de operación, los resultados de la gestión de cartera de primas y de cartera de créditos, el portafolio, los casos representativos en los que la empresa presenta riesgos jurídicos, el informe del Comité de Auditoría, el informe del Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo, el informe de Gobierno Corporativo y el informe del comité de Estrategia y Negocio.

Así mismo, el Oficial de Cumplimiento presenta ante la Junta Directiva de manera trimestral el informe sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo SARLAFT. Dicho informe contiene entre otros, los siguientes aspectos:

- Evolución individual y consolidada de los perfiles, factores de riesgo y los controles adoptados, así como de los riesgos asociados.
- Resultados de la gestión realizada.
- Efectividad de los mecanismos e instrumentos del SARLAFT.
- Cumplimiento en el envío de reportes.
- Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva.
- Documentos y pronunciamiento emanados de las entidades de control y de la UIAF.

En similar sentido de lo anterior, el revisor fiscal de la compañía presenta ante la Junta Directiva su informe sobre el SARLAFT, en el que resaltan los hallazgos que en desarrollo de su labor de auditoría ha detectado y señala las acciones de mejora que según su criterio deben tomarse.

Infraestructura tecnológica - Las áreas de control y gestión de riesgo, cuentan con los equipos y accesos al sistema de información de la compañía, para obtener los datos necesarios que permitan efectuar un monitoreo efectivo de los riesgos de la Entidad.

Igualmente la Gerencia de Tecnología de la Información, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Gerencia de Riesgo ha implementado alertas tempranas en el aplicativo CORE (SISE 2G y SISE 3G) que permiten efectuar un mejor control a la observancia del diligenciamiento del formulario de conocimiento de cliente, consistente en que el sistema solo permite la generación de operaciones cuando valida la existencia de formularios de conocimiento de cliente debidamente registrados y vigentes . Además, se cuenta con algunas alertas que permiten identificar hechos como inclusión del cliente en listas de riesgo y aumentos injustificados en su patrimonio.

Por otro lado, se cuenta con el software ERA, el cual contribuye a la consolidación de la información relacionada con matrices de riesgos y controles, permitiendo un mayor análisis de riesgo para cada proceso. Para facilitar el registro de eventos se cuenta con el módulo de riesgo del aplicativo Isolución, el cual permite una mayor confiabilidad y agilidad en la información remitida a la Gerencia de Riesgo para su respectiva consolidación.

Metodología para la medición de riesgos: La metodología para la medición de riesgos de mercado se describió en el punto sobre el manejo del riesgo en inversiones.

A fin de prevenir las conductas indebidas de mercado, la compañía realiza el seguimiento por parte de áreas independientes, a los siguientes temas: Asignación y cumplimiento de cupos de inversión, verificación de operaciones de tesorería frente al mercado, seguimiento del sistema de grabación de llamadas de la Gerencia de Inversiones y revisión de la evolución del mercado a través del Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo.

Respecto al Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO – Se realiza actualización del mapa de riesgos corporativo, que se construye mediante la identificación y calificación de los riesgos de los procesos definidos en la cadena de valor, el establecimiento de controles para disminuir su probabilidad y/o mitigar el impacto, y el seguimiento a la evolución de cada uno de los riesgos identificados a través del monitoreo periódico, con el objeto de determinar el perfil de riesgo de la entidad y definir planes de mitigación y/o acciones preventivas para la ocurrencia de los riesgos. Todo lo anterior, se integra con el Sistema de Gestión de Calidad, para fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos.

En el análisis del Riesgo de Liquidez, se trabajó con base en la metodología propuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia para establecimientos de crédito. Los resultados obtenidos del flujo de caja proyectado han reflejado, siempre, un resultado positivo, situación que demuestra la ausencia de una exposición significativa al riesgo de liquidez.

Respecto al riesgo de crédito, se realiza análisis para la determinación del porcentaje de riesgo de crédito, definido como la relación de los saldos de la cartera en Ley 550, cartera vencida o en categoría E, frente a los saldos de la cartera en mora. Los resultados obtenidos, permiten apreciar que a nivel general la compañía mantiene una buena gestión de cartera. La compañía tiene definidas las políticas y procedimientos generales para la aprobación, seguimiento y recuperación de los créditos, siguiendo los lineamientos y disposiciones establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el análisis del Riesgo de Concentración, se realiza seguimiento a la concentración por Productos, Sucursales, Clientes, Intermediarios y Sectores, generando alertas tempranas sobre los ítems que presentan altas concentraciones y sobre los niveles de renovación.

En cuanto al Riesgo Legal, la compañía fija las políticas y directrices para la administración del mismo, para verificar el cumplimiento de términos, generar procesos más ágiles y evitar posibles sanciones. Para la medición del Riesgo Legal, se realizan informes que incluyen una valoración cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra de la Compañía, los procesos disciplinarios

vigentes y los informes sobre la prevención y control del lavado de activos y la financiación de terrorismo.

Todas estas acciones están encaminadas al fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgos, a través de la aplicación de metodologías adecuadas, que contribuyan al mejoramiento continuo y al incremento de la cultura frente a la mitigación del riesgo al interior de la entidad.

Estructura Organizacional - La estructura interna de la Compañía permite la independencia entre las áreas de negociación (Sucursales, Proceso de Inversiones), las áreas que promueven el control (Control Interno) y el autocontrol (Gerentes de Producto, Gerencia Comercial, Gerencia de Planeación, Gerencia de Riesgo). Adicionalmente mediante Decretos 1808 y 1809 de noviembre 7 de 2017, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó la estructura de la compañía y se determinaron las funciones de sus dependencias.

Recurso humano - La Gerencia de Riesgo fue creada dentro de la estructura de la compañía, para liderar el proceso de administración de los riesgos asociados a la actividad aseguradora, dicha área está integrada por personal especializado en el tema. Adicionalmente, cuenta con el apoyo, de los líderes y responsables de cada proceso y de colaboradores entrenados para asumir el rol de oficial de riesgo, en cada Vicepresidencia y Sucursal.

Verificación de operaciones - Dentro del sistema de información que soporta el “back office” de la compañía, se encuentran los mecanismos de control parametrizados por Casa Matriz, que impiden que las áreas de negociación efectúen operaciones que no correspondan a las directrices trazadas por la alta gerencia.

La contabilización de las operaciones es realizada con base en el documento fuente y verificada en Casa Matriz, en cumplimiento del control interno contable.

Auditoría y supervisión - La Oficina de Control Interno presenta los informes correspondientes en los que se incluyen las recomendaciones y oportunidades de mejora con el fin de que se adopten los correctivos para el fortalecimiento del sistema de control interno de la compañía. Se acuerdan acciones de mejoramiento para los diferentes procesos y se realiza seguimiento a su ejecución.

La compañía está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera y como entidad del sector público, ejerce vigilancia la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación, reportando en los casos requeridos la información Financiera, Económica y Social.

• **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Con el propósito de fortalecer el Sistema de Control Interno, Previsora S.A. Compañía de Seguros ha implementado el sistema de gestión integral SGI, el cual comprende la Norma ISO9001:2015, Modelo estándar de control interno MECI, Sistemas de Administración de Riesgo Operativo, Seguridad de la información, de atención al consumidor Financiero SAC y Control interno, en armonía con el Decreto 648 de 2017 y Circular Externa 029 de 2014, Parte I, Título I, Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte de la evaluación del sistema, con base en el desarrollo de los procedimientos de auditoría, para la vigencia 2017 se evidenciaron procedimientos de control en el proceso contable de la entidad y los mismos se llevaron de conformidad con las normas legales y la técnica contable.

La Previsora Seguros aplica las Normas Internacionales de Información financieras mediante las políticas que han sido aprobadas por la Junta Directiva y los principios de contabilidad para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para garantizar la independencia y objetividad de la Oficina de Control Interno, estructuralmente se encuentra soportada por la Presidencia a nivel administrativo y funcionalmente por el Comité de Auditoría.

Los informes generados por la Oficina de Control Interno son presentados al Presidente de la Compañía, Comité de Presidencia y de Auditoría de Junta Directiva.

Las evaluaciones llevadas a cabo se conservan en la Oficina de Control Interno como parte de la evidencia documental del proceso auditor.

Con criterios de mejoramiento continuo, los responsables de los proceso suscriben planes de acción que son gestionados en la herramienta Isolución.

- **SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO - SAC**

La compañía en cumplimiento de la Ley 1328 de 2009, la Circular Externa 015 de 2010 y la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 incorporó el régimen de protección al consumidor financiero SAC, en donde involucró a toda la organización, aliados estratégicos a nivel nacional y consumidores financieros.

Previsora Seguros diseño un manual del SAC a través del cual se contempló los lineamientos de protección al consumidor financiero para garantizar la adecuada gestión del SAC, donde se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Políticas de Servicio internas y externas
- Procedimientos y etapas de SAC como son: identificación, medición, control, monitoreo y evaluación, así como la gestión para la atención de quejas y reclamos e información del Defensor del Consumidor Financiero
- Documentación
- Estructura Organizacional
- Infraestructura
- Capacitación e instrucción a los funcionarios mediante entrenamiento de inducción, curso del SAC, formación general, eficacia de los programas y fortalecimiento de la cultura de servicio
- Educación financiera, se desarrolló un programa para los consumidores a través del documento “Saber Seguros” y un curso virtual disponible en la página web de la compañía. Adicionalmente se realizaron charlas y talleres

- **GESTIÓN CAPITAL**

La Previsora S.A. Compañía de Seguros administra su capital con el objetivo de maximizar la generación de ingresos y propender por liderar en los resultados del sector asegurador del país. Este objetivo busca la sostenibilidad del negocio en el largo plazo, potencializar el valor de la Compañía y garantizar el cumplimiento de los objetivos internos para mantener una adecuada calificación de riesgo, enfocándose en el aseguramiento de las entidades estatales y del mercado privado medio.

En 2017, por tercer año consecutivo, Fitch Ratings afirmó la calificación de fortaleza financiera en escala nacional de La Previsora en AAA, ajustando la perspectiva a negativa. Este resultado es fruto de la fortaleza financiera intrínseca de la compañía derivada de niveles sólidos de capital, niveles bajos de apalancamiento, cobertura de reservas, y razones de liquidez adecuadas, junto con incrementos moderados de la siniestralidad.

Para mantener estos resultados La Previsora ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital: objetivos de producción por medio de la focalización y crecimiento de las ventas

comerciales rentables, eficiencia en gastos administrativos, seguimiento a la siniestralidad por ramo y maximización de los retornos esperados del portafolio de inversiones.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros frente a cambios en las condiciones económicas se ajusta progresivamente debido a la diversificación en la composición por ramos de seguros de su portafolio y la búsqueda de clientes en los diferentes sectores de la economía. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un portafolio de inversiones financieras correspondiente a las reservas técnicas, el cual se encuentra diversificado en activos locales e internacionales. Su composición proporciona herramientas para el ajuste y optimización ante los ciclos económicos del país y una adecuada gestión del capital.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros monitorea el capital a través de indicadores como Rentabilidad del Patrimonio y Patrimonio Técnico. Al cierre de 2017 la rentabilidad del patrimonio fue del 9.7%, similar a la registrada en 2016. La compañía mantiene un fuerte respaldo patrimonial, con un exceso del patrimonio técnico sobre el Patrimonio Adecuado de \$81.933 millones al cierre del año. La política de La Previsora S.A. Compañía de Seguros es mantener el indicador de rentabilidad del patrimonio en niveles similares al mercado.

- **OTROS ASUNTOS DE INTERÉS**

A continuación se relacionan la normatividad emitida por los organismos de vigilancia y control en el 2019

Superintendencia Financiera de Colombia

Norma	Aspectos normativos
Circular Externa 001 de 2019:	Modifica el Capítulo XIII de la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF, por los efectos de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos – NIIF 16
Circular Externa 002 de 2019:	Modifica el Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión, por los efectos de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos - NIIF 16.
Circular Externa 025 de 2019:	Imparte instrucciones relativas a los regímenes de autorización para los ramos de seguros y creación del ramo de seguro decenal.
Circular Externa 034 de 2019:	Actualiza las tarifas máximas del Seguro Obligatorio de Daños Corporales causados a las personas en accidentes de tránsito (SOAT).

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Norma	Aspectos normativos
Decreto 2111 de 2019:	Se ordena crear una sociedad por acciones de economía mixta de régimen especial de derecho privado, denominada Grupo Bicentenario (Holding Financiero) cuyo objeto es servir como matriz o controlante de las sociedades o entidades que el Gobierno Nacional. Dentro del grupo de empresas que formarán este conglomerado se encuentra La Previsora y su subsidiaria Fiduciaria la Previsora. Con el Grupo Financiero Bicentenario, el Gobierno Nacional busca crear el tercer grupo financiero más grande de Colombia para competir con solidez y continuar avanzando en mejorar la administración de las empresas del

	Estado, brindando a los colombianos una mayor variedad de servicios, una mejor calidad y en mejores condiciones para los usuarios.
Ley 1955 del 25 de mayo de 2019:	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".

Contaduría General de la Nación

Norma	Aspectos normativos
Instructivo No. 001 de 2019:	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2019-2020, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
Resolución No. 441 de 2019:	Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha el grupo no ha conocido hechos posteriores que impacten los Estados Financieros Consolidados entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.